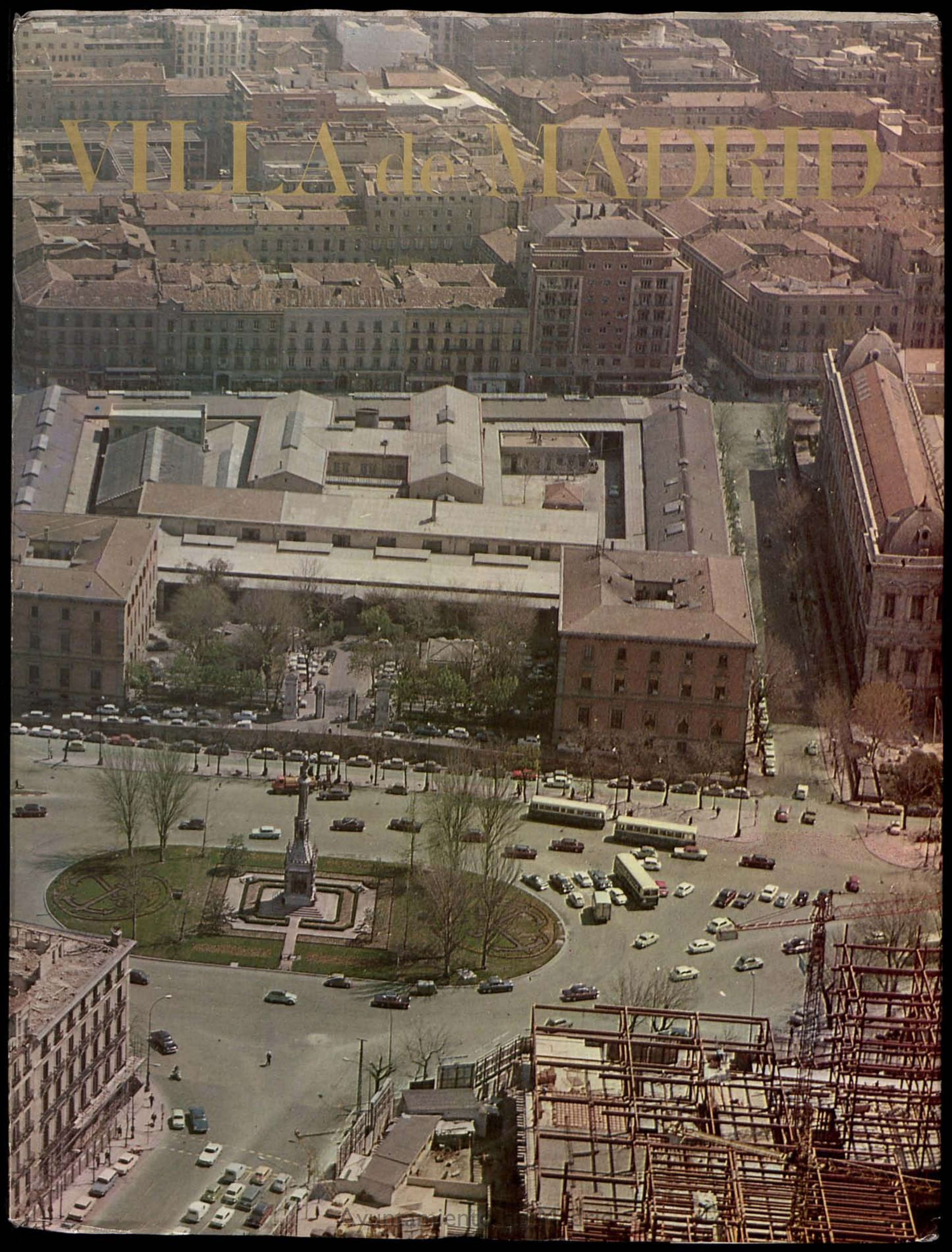


# VILLA de MADRID



## Sumario

*El templo de Debod, en el Cuartel de la Montaña.*

*La Casa de la Moneda ya es de Madrid,* por ENRIQUE PASTOR MATEOS.

*Galdós y el comercio madrileño,* por FEDERICO CARLOS SAINZ DE ROBLES.

*El decir del pueblo en Galdós,* por TOMÁS BORRÁS.

*El templo de Debod,* por MARTÍN ALMAGRO.

*Don Benito, a la española,* por JUAN SAMPELAYO.

*El Premio Lope de Vega de obras teatrales,* por JOSÉ LEAL FUERTES.

*El Barrio de Pozas ya no existe,* por MANUEL MARLASCA PÉREZ.

*Madrid, tierra de santos,* por JOSÉ VARA FÍNEZ.

*Molinos harineros madrileños durante la Alta Edad Media,* por AGUSTÍN GÓMEZ IGLESIAS.

*Conocer la historia de Madrid es conocer el carácter del pueblo español,* discurso del Dr. MARCELO CAETANO.

*Justa poética en honor a San Isidro Labrador.*

Dibujos: SERNY y CHAUSA.

Fotos: BASABE, SANTOS YUBERO, SAN ANTONIO, «EL ALCÁZAR», PABLO TERESA.

Depósito legal: M. 4.194-1959

PUEYO, Artes Gráficas - Luna, 27 - MADRID

VILLA  
*de*  
MADRID

R E V I S T A   D E L   E X C M O .   A Y U N T A M I E N T O

DIRECTOR:

R U F O   G A M A Z O   R I C O

REDACCION Y ADMINISTRACION:

P L A Z A   D E   L A   V I L L A

DELEGACION DE EDUCACION

PRECIO POR EJEMPLAR: 70 pesetas.

SUSCRIPCIONES

Año: 280 pesetas

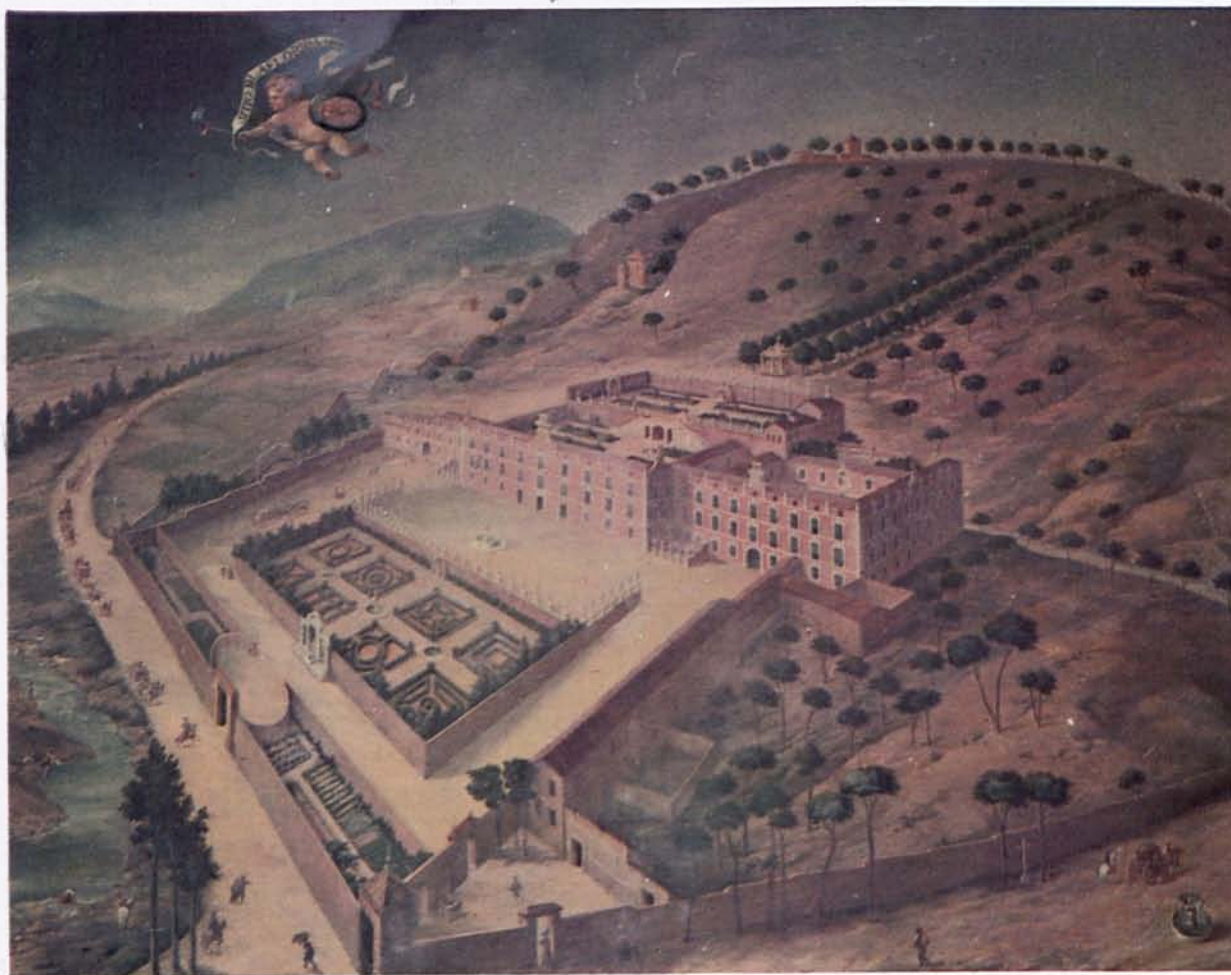
Tel. 242 62 29

M A D R I D

AÑO VII

NUM. 29

# EL TEMPLO DE DEBOD, EN EL CUARTEL DE LA MONTAÑA



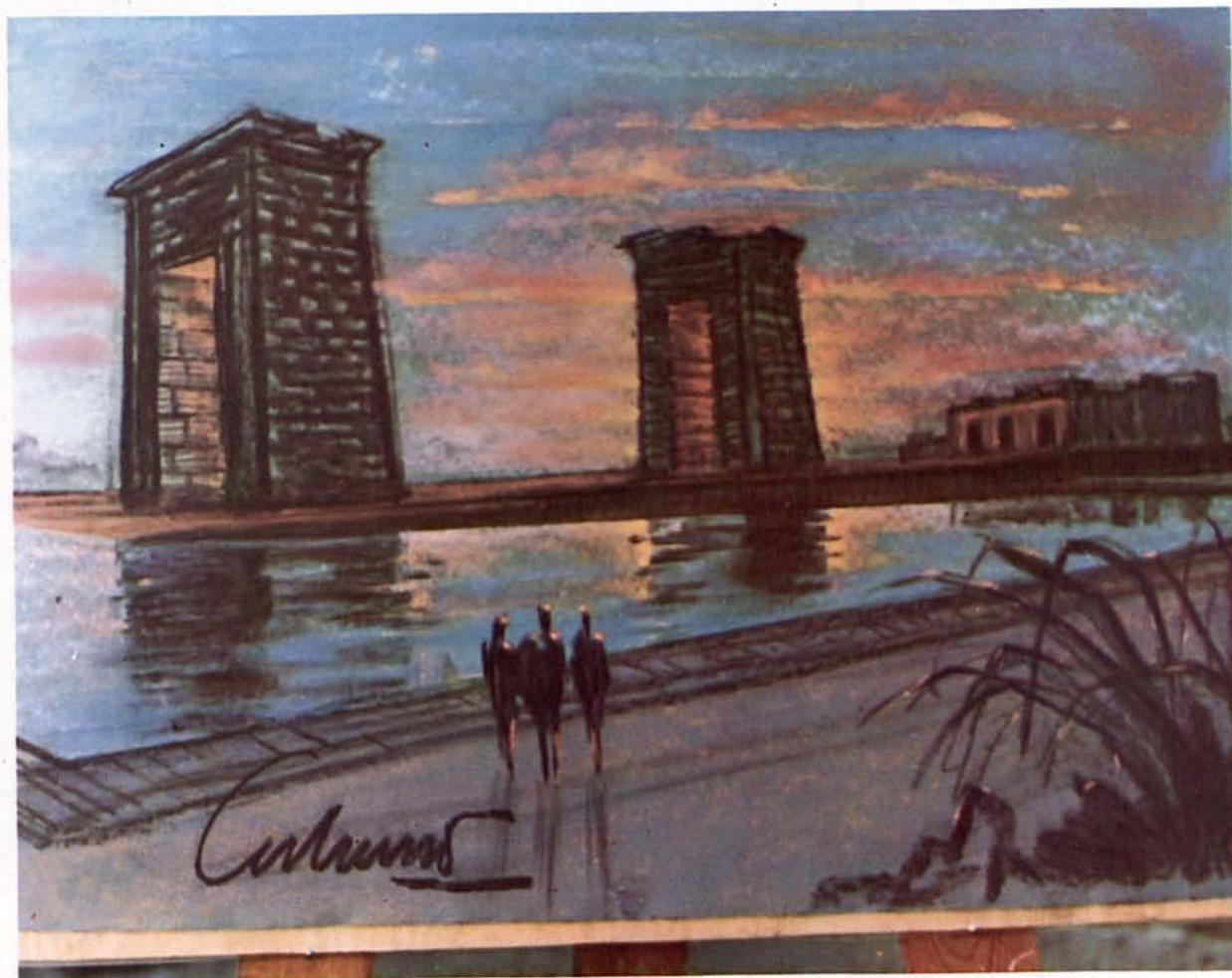
**P**OR acuerdo del Consejo de Ministros, el templo de Debod, donado a España por la República Árabe Unida, será instalado en los terrenos del desaparecido Cuartel de la Montaña. A instancias del Ayuntamiento, se encomienda al mismo la reconstrucción y conservación del templo y la creación de los espacios verdes que serán marco adecuado al milenario monumento y mejorarán las condiciones urbanísticas de la zona.

El acuerdo del Consejo de Ministros permitirá al Ayuntamiento la realización de un ambicioso proyecto:

prolongar el Parque del Oeste hasta la Plaza de España, donde ya han dado comienzo las obras de construcción del paso a distinto nivel Bailén-Ferraz. Se trata de una reforma necesaria y urgente en una de las zonas más bellas y nobles de Madrid. Por ello el Ayuntamiento ha realizado cuidadosos estudios, ha contactado con el asesoramiento de destacados urbanistas y extremará las exigencias de perfección en las obras, que, sin duda, conseguirán un espectacular realce para la Plaza de España.

Gracias también al referido acuerdo ministerial, Madrid va a ser la única ciudad de Europa que contará con un templo egipcio decorado. En páginas de este mismo número de VILLA DE MADRID el profesor Martín Almagro nos ofrece documentado estudio de esa gloriosa reliquia arquitectónica del siglo IV antes de Cristo. Su donación a España por el Gobierno de El Cairo es una recompensa a la magnífica tarea desarrollada por

A la generosidad del Gobierno de El Cairo, que había expresado su deseo de que el templo de Debod fuera instalado en Madrid, y a la confianza de nuestro Gobierno ha respondido el Ayuntamiento de Madrid no sólo con su gratitud, sino con diligente actividad. La Delegación de Obras y Servicios Urbanos tiene ya muy avanzado el estudio de reconstrucción del templo y ajardinamiento de la zona. Aunque la finalidad



el equipo de especialistas españoles que, dirigidos por Martín Almagro, han contribuido en gran parte al salvamento de los templos amenazados por las aguas de la gigantesca presa de Assuam, una obra que coloca al Egipto moderno en el colosalismo de la época faraónica.

Responde también el generoso gesto del Gobierno egipcio a los inalterables lazos de amistad entre España y los pueblos árabes. Estos viejos sentimientos de amistad y entendimiento fueron expresados, una vez más, con ocasión de la visita a Egipto de una Comisión municipal madrileña que, presidida por el alcalde, acudió a presenciar las operaciones de embarque de las piedras del templo en la isla Elefantina.

de dicho estudio consiste simplemente en fijar el criterio que ha de orientar las obras, ofrecemos como primicia informativa el croquis del templo, la maqueta y algunas de las ideas fundamentales contenidas en la Memoria. En ésta se destaca el excepcional emplazamiento del parque, de 6,20 Ha., en plena cornisa de Madrid e incorporado a la bella fachada que Madrid tiene a la Casa de Campo.

«En el esquema de composición—dice la Memoria—se ha estudiado en primer término el emplazamiento y mejor disposición para el templo de Debod, conservando en lo posible su estado y disposiciones primitivas. Se sitúa en una rampa que llega a sumergirse

en la lámina de agua y cuya disposición se asemeja a la que tuvo a orillas del río Nilo. Por otra parte, había que buscar una disposición tal que permitiera la contemplación del conjunto, de los dos pilones y el templo, y que estuviera formada por el celaje de Castilla, eliminando, a ser posible, todas las perspectivas urbanas, así como las de la Sierra, Casa de Campo, Carabanchel, etc.

En la disposición presentada en el croquis se consigue un aislamiento del templo con el estanque, quedando únicamente acceso por dos escaleras próximas a la fachada del templo, que llevarán sus correspondientes puertas de hierro que impidan la entrada al templo y a los pilones fuera de horas de visita.

Como se observará en el croquis y avance de maqueta, se ha considerado que la importancia de este parque dependerá en parte de la amplitud y comodidad de sus accesos, por lo que consideramos muy importante el ensanchamiento, en las formas previstas o análogas, del paseo de Rosales, calle de Ferraz, etcétera, así como la creación de un camino de circunvalación que enlace las vías de comunicación principales con el aparcamiento que se señala en los documentos que se acompañan.

Este camino no solamente define con exactitud el re-

cinto, sino que además sirve de acceso y circulación secundaria al servicio del parque.

Son muy importantes los ejes de perspectivas que corresponden al eje de Rosales, al acceso principal, al acceso desde la Plaza de España y al acceso desde el parque.

Consecuentemente con la importancia de estas perspectivas, se coloca el primer pilón de forma que quede incorporado espectacularmente a los tres accesos indicados primeramente, y el cuarto acceso tendrá como fondo la fachada posterior del propio templo.

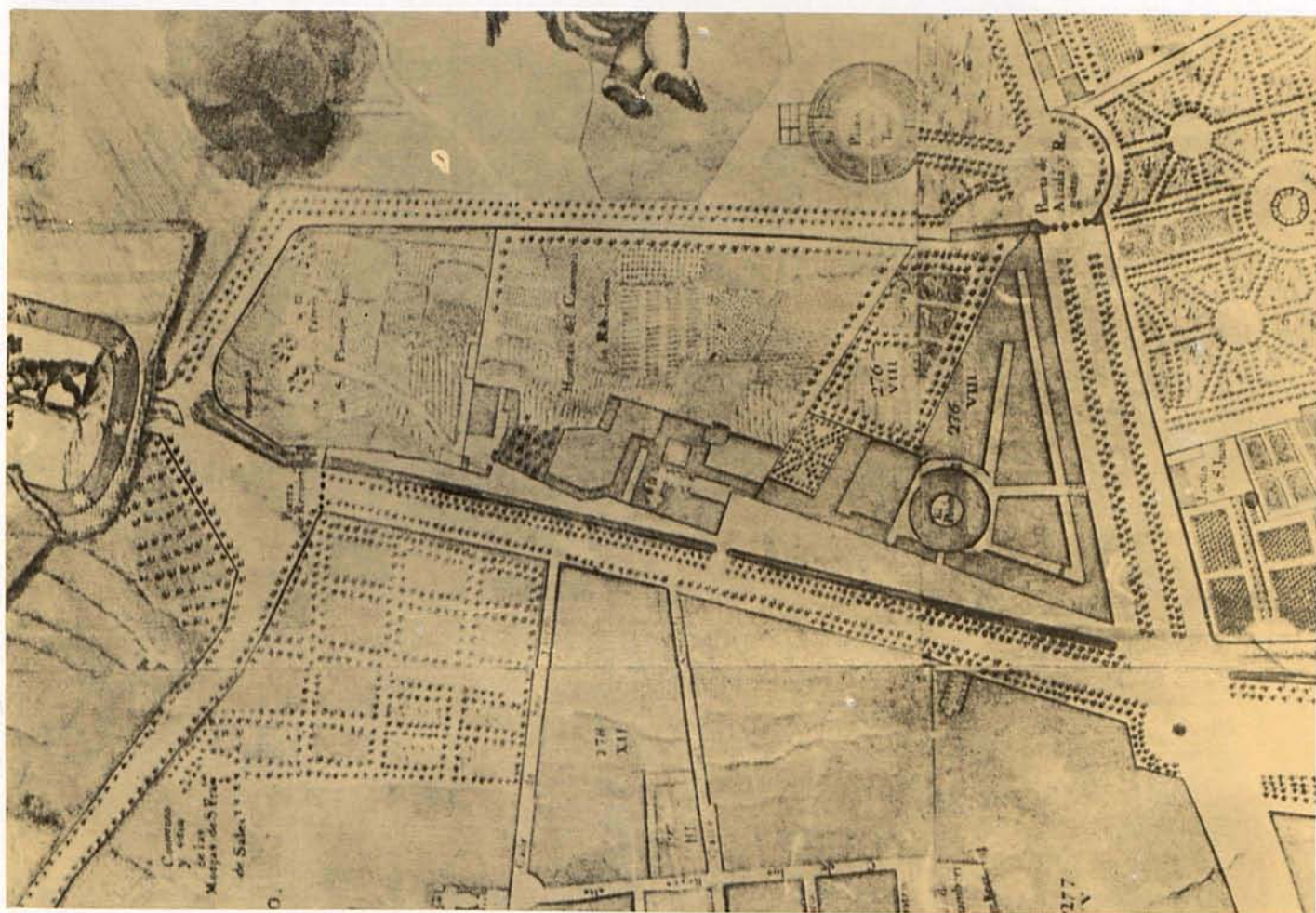
Se crea un paseo de cornisa a lo largo de la fachada a la Casa de Campo, y se proyectan las pantallas verdes para evitar fondos que perjudiquen a la ambientación del recinto.

El movimiento de tierras se proyecta fundamentalmente para formar taludes suaves ajardinados, procurando no quitar visibilidad al templo de Debod, suprimiendo el gran muro existente hoy con fachada a la Plaza de España, el cual se transforma en talud.

El ajardinamiento y obras complementarias, así como las posibles pérgolas, fuentes, etc... se proyectarán en su día, y en los actuales croquis se fija únicamente un criterio para poner en valor máximo los diversos elementos del templo.»



# LA CASA DE LA MONEDA YA ES DE MADRID



Por ENRIQUE PASTOR MATEOS

Director de las Bibliotecas y  
Museo Municipales

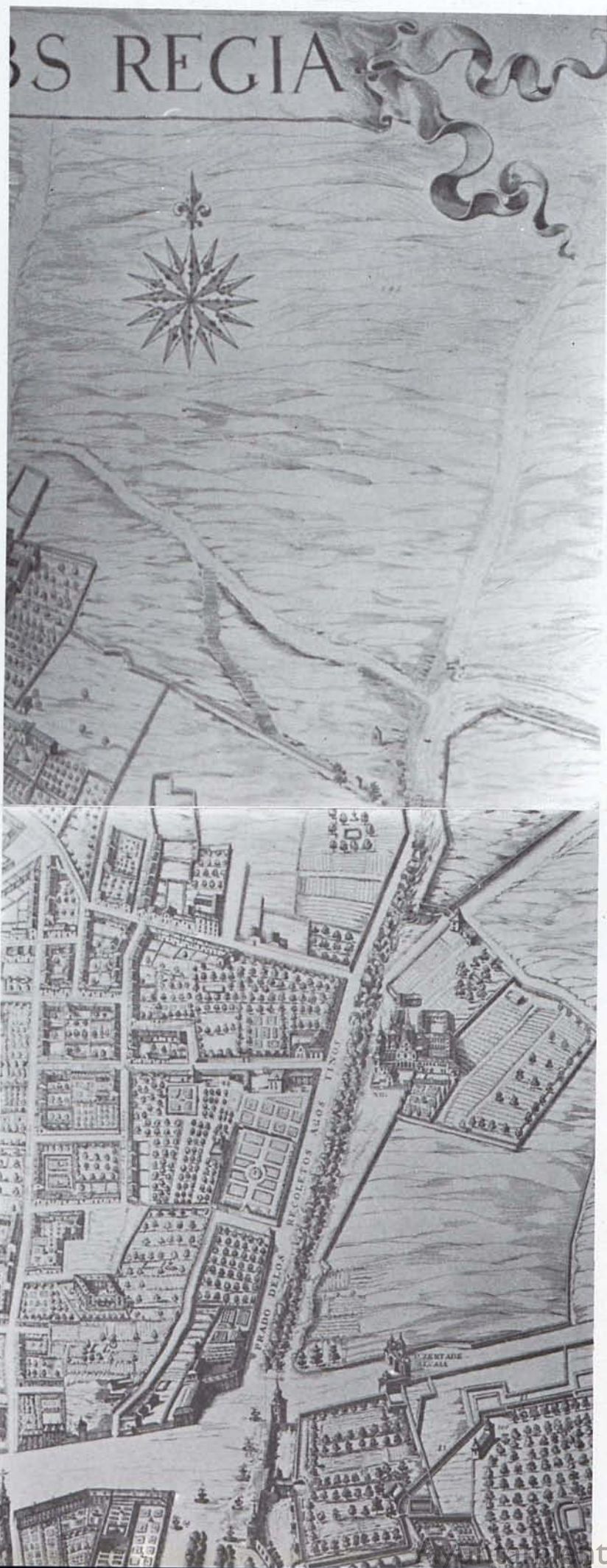
La atención de los madrileños se ha centrado estos días, mediados de abril de 1970, en la manzana que forman con la plaza de Colón las calles de Jorge Juan, Serrano y Goya y que ha sido cedida al Excmo. Ayuntamiento de la Villa por el Estado, su hasta ahora propietario, con la expresa condición de que su solar no pueda ser reedificado.

En estos momentos en que de una manera tan convencional como significativa se ha fijado el centro de Madrid en la confluencia de las calles Serrano y Goya, este espléndido solar está en el corazón mismo de Madrid, pero no es necesaria demasiada investigación para comprender que no siempre ha sido así. Durante

siglos, lo que hoy es centro han sido afueras y lo que hoy sólo la presión oficial logrará ver convertido en un espacio libre, estuvo sin edificar mucho tiempo porque el paraje era lejano y extraviado.

Hasta el año 1592 no había en sus alrededores edificación alguna de cierta importancia, aunque por la abundancia de agua toda esa zona estaba dedicada a huertas y casas de labor y recreo.

Por esa fecha doña Eufrosia de Guzmán, mujer que fue de don Antonio de Leyva, tercer príncipe de Ascoli y gentilhomme de Cámara del rey Felipe II, hija de don Gonzalo de Guzmán, señor de Prejamo y Villafuerte, que había decidido fundar un convento de Agustini-



nos Recoletos, cedió para este fin la casa y huerta que poseía bastante al norte del camino de Alcalá. Este convento, bajo la advocación de San Agustín, hubo de ser uno de los primeros de la Orden, fundada en 1588, ya que la traslación del Santísimo, solemne acto inaugural de sus tareas, se realizó el 24 de febrero de 1592.

Menos fácil fue la construcción de la iglesia y convento. Quintana nos habla de estrecheces y contradicciones. Sin embargo, la Villa y los particulares dieron una vez más muestras de su generosidad y poco a poco fueron labrándose, con la holgura que permitía la amplitud del solar. El 27 de agosto de 1620 se realizaba la nueva y definitiva traslación del Santísimo y quedaba dibujado para más de dos siglos el perfil de esta zona. Una pequeña vaguada con lucido arbolado separaba este solitario convento del resto de Madrid. Pronto se dio a este paseo tan amplio como poco cuidado el nombre de Prado de Recoletos, quizá para completar el tríptico que había de formar con los de Atocha y San Jerónimo, de los cuales era en cierto modo continuación.

El convento de los frailes recoletos comprendía aparte de un buen número de dependencias edificadas, una extensa huerta. Sobre el plano actual la mayor parte de lo que hoy son las dos manzanas que separadas por la calle de Villanueva están comprendidas entre las calles de Calvo Sotelo, Recoletos, Serrano y Jorge Juan.

Los dos importantes planos de mediados del siglo XVII, el atribuido a de Wit y el de Pedro de Teixeira, nos ofrecen claramente delimitado el contorno de una finca triangular que podríamos asegurar que es el más antiguo antecedente del solar al que al principio nos hemos referido. Se encuentra situada junto a la Puerta de Recoletos, a la que flanquea en su lado oriental, completa y cuidadosamente cercada, quedando así incluida dentro del recinto fiscal del Madrid del siglo XVII.

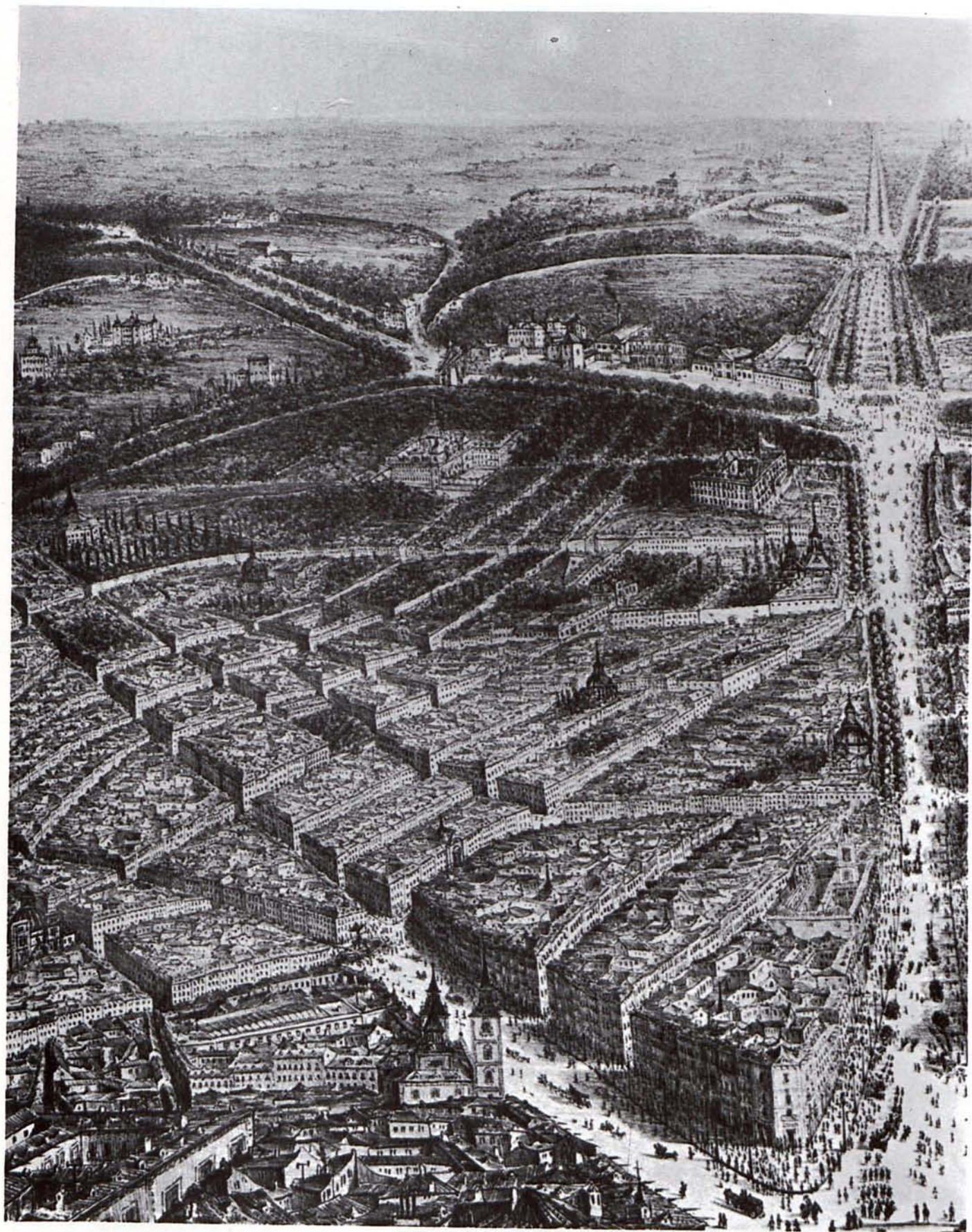
Casi en la totalidad de su perímetro la rodea el campo. Sólo su vértice meridional la une con el Madrid edificado, y eso a través de la amplia huerta a que ya nos hemos referido, de los frailes Recoletos.

Sabemos por Fernández de los Ríos el nombre de esa huerta, se llamaba «La Solana»; ignoramos desde cuándo fue huerta y desde cuándo recibió ese nombre. Y asimismo desconocemos en qué fecha, anterior a 1757, sus propietarios don Joseph Suñol y doña María Lisano—su mujer—fundaron una capellanía y aniversario en la casa e iglesia que tenían, en lo que hoy es plaza del Angel, los padres del Oratorio de San Felipe Neri, a la que dotaron con la citada huerta que pasó a estar administrada desde entonces por estos religiosos.

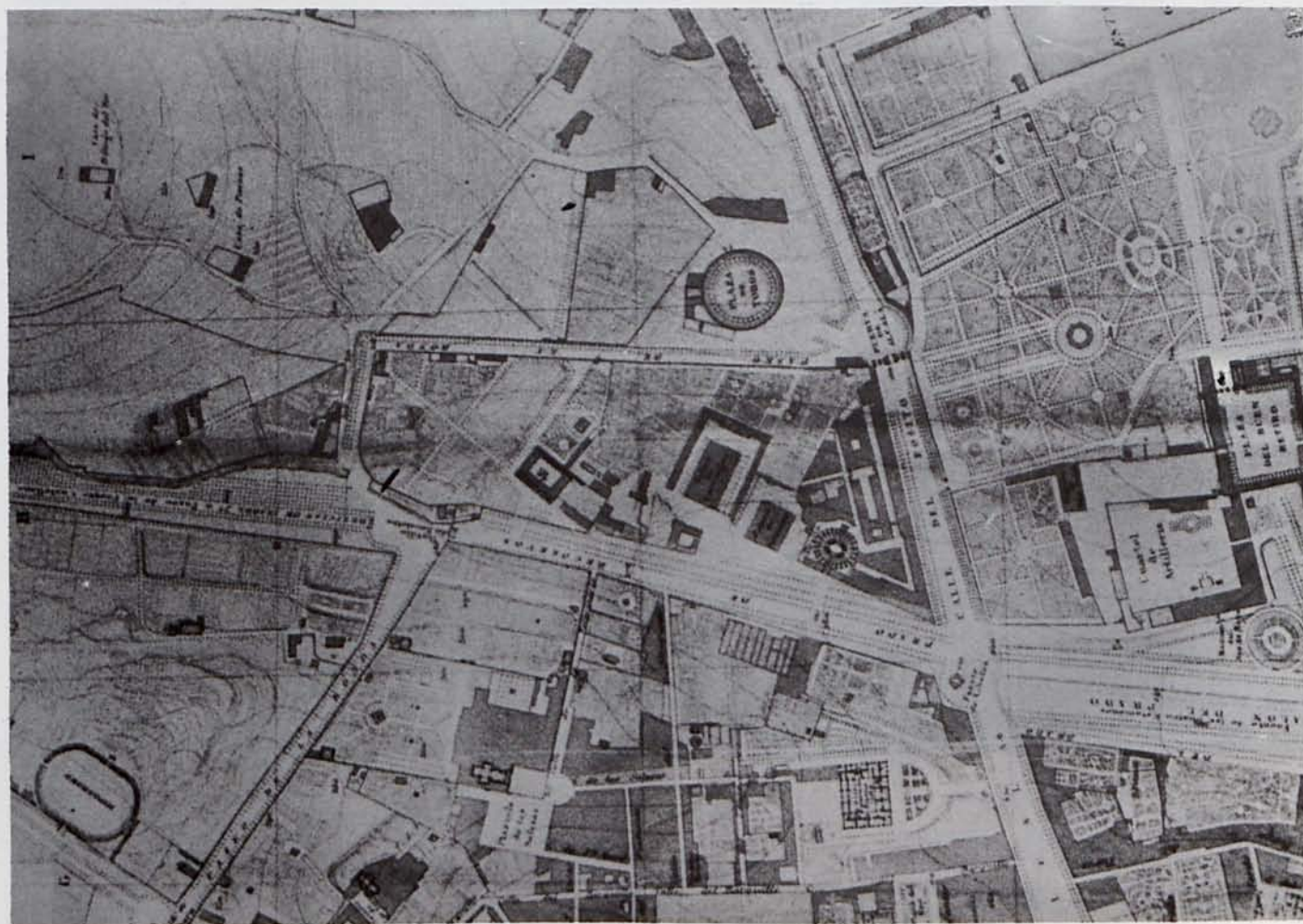
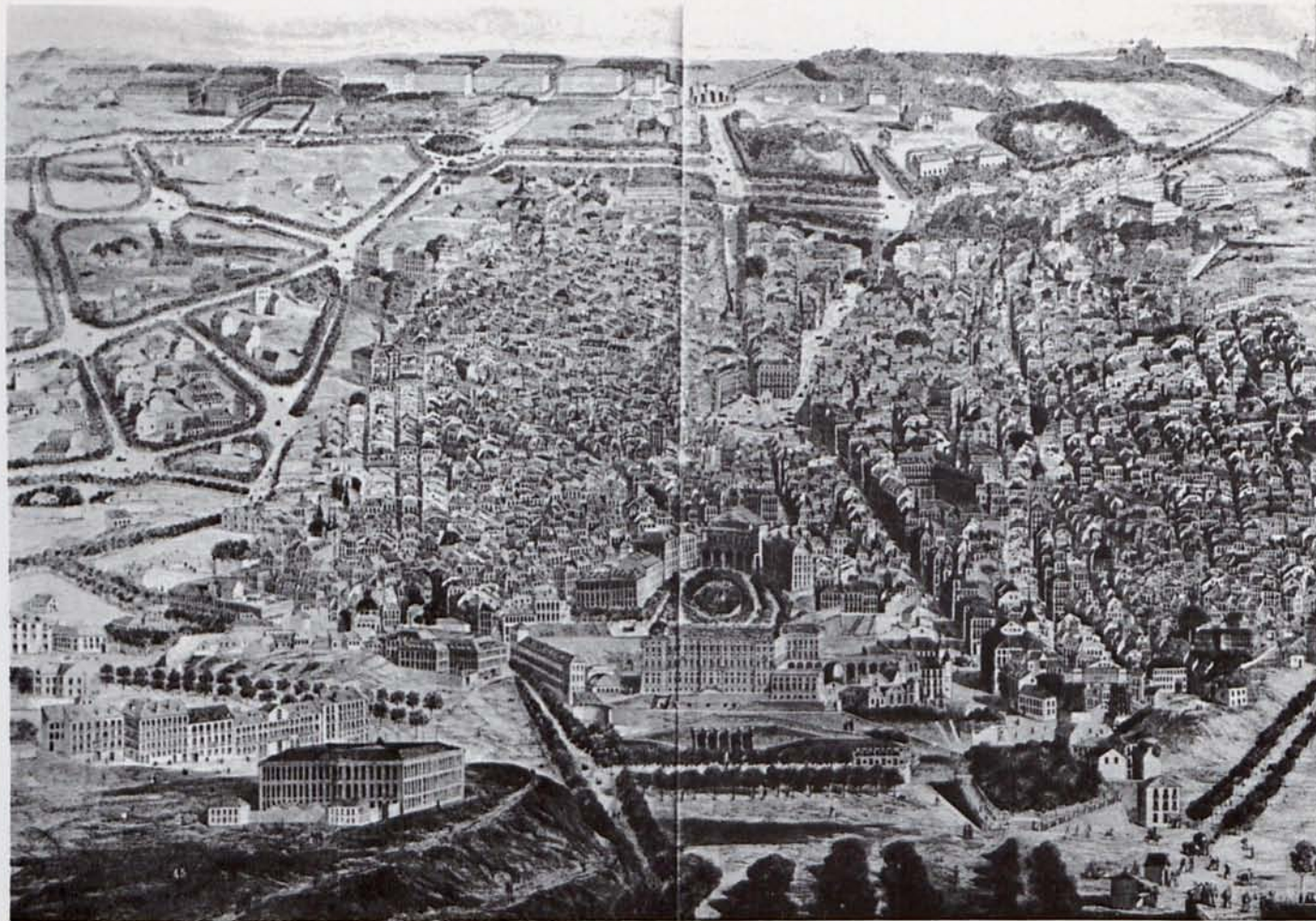
En la importantísima Planimetría General de Madrid y en los conocidos planos de don Antonio Espinosa de los Monteros y de don Tomás López, figura ya esta huerta con su pequeña casa de labor incluida en la extensísima manzana 276, junto con el Pósito, la extensa casa y huerta del conde de Oñate, marqués de Montealegre, el convento de los Agustinos Recoletos y otros pequeños enclaves, insignificantes en comparación con la extraordinaria extensión de las otras cuatro fincas.

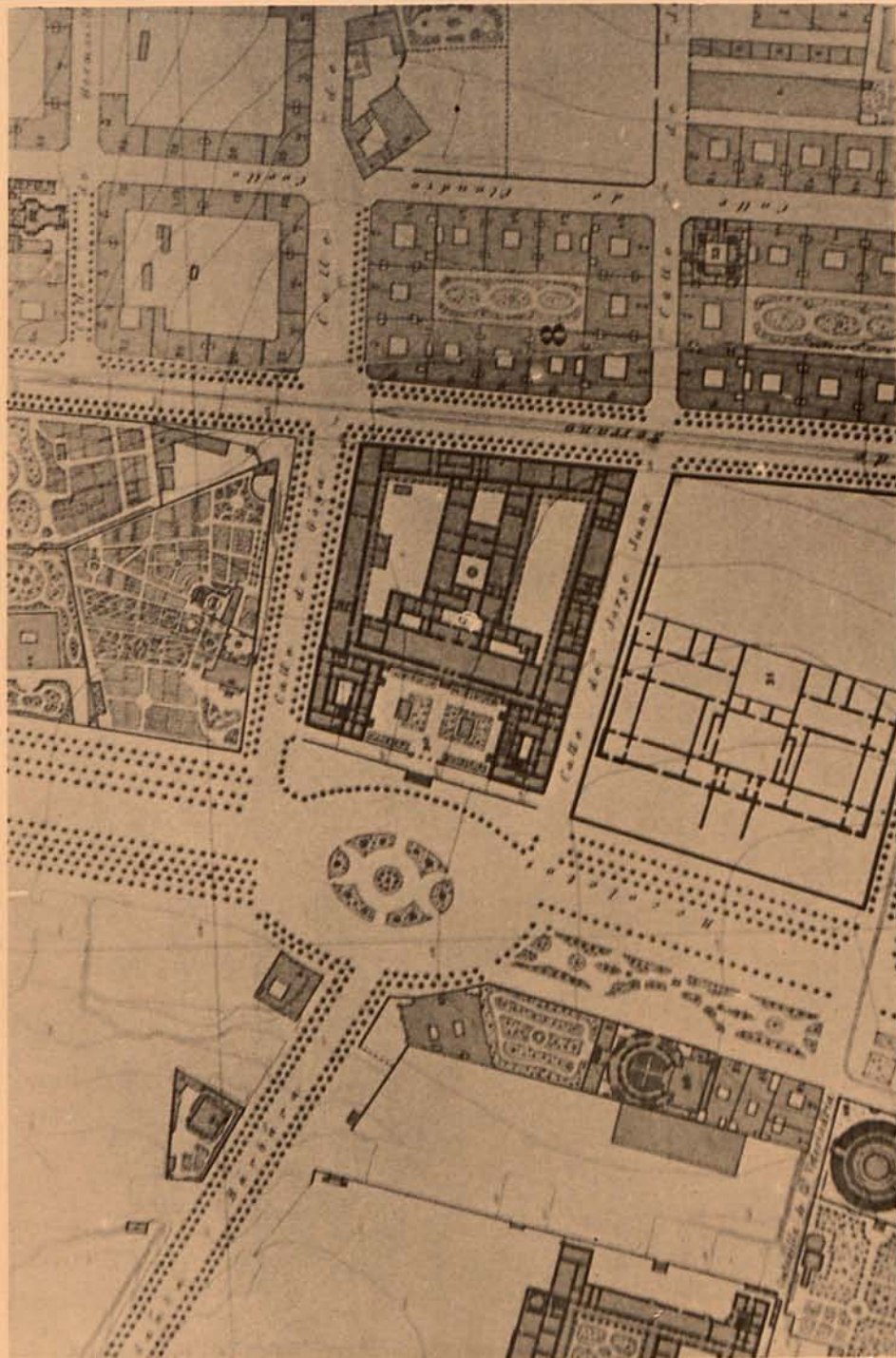
Esta manzana ofrece un considerable saliente en el perímetro madrileño, entre las Puertas de Alcalá y Recoletos. Según Ponz, el rey Carlos III en el comienzo de su reinado rehizo la cerca y diseñó un paseo en





*Vista de Madrid desde la Puerta del Sol, litografiada por Eduardo León y Rico hacia 1856, de la serie España panorámica. Al fondo, lo que había de su, con el tiempo, Plaza de Colón*





Vista del lugar que ocupaba la Casa de la Moneda, obtenida del "Plano Parcelario de Madrid", formado y publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico, bajo la dirección del excelentísimo señor don Carlos Ibáñez e Ibáñez de Ibero, año 1872-74.

el que fueron plantados álamos negros. Pero lo más curioso es que estos documentos gráficos, mucho más fidedignos que los anteriores, nos presentan la huerta de San Felipe Neri en forma cuadrilonga, trapezoidal con el lado mayor adosado a la de los frailes recoletos. No sabemos si esto se debe a rectificación de linderos o inexactitudes de los planos anteriores.

Así las cosas llegamos a los últimos años del siglo XVIII. No hubo que esperar a la desamortización para que esta finca tuviera otro destino

Siguiendo el ejemplo francés y las corrientes del siglo, se decidió la instalación en Madrid de una Escue-

la de Veterinaria y para ello se compró la casa y huerta a la que nos estamos refiriendo y allí, tras cinco años de funcionamiento, en 1793, quedó inaugurada, realizando, a pesar de iniciales titubeos, progresos que le hicieron ostentar el título de Facultad, a raíz de haber incorporado a la misma el Tribunal del Protoalbeiterato.

Poco sabemos de cómo se acondicionó la nueva Escuela y de cuál fue la calidad de lo construido. La mayor parte de la finca continuó siendo huerta y sólo en el lado sur se alzaron edificaciones de reducida planta.

Desde la primera mitad del siglo XIX se notaba ya

*En el Madrid actual, la Plaza de Colón ha iniciado ya su transformación en su mitad occidental. El viejo edificio de la Fábrica no podrá resistir por mucho tiempo la confrontación con las nuevas construcciones, condenada ya a inevitable derribo*







*El día 29 de abril, el alcalde de Madrid, don Carlos Arias Navarro, con la colaboración municipal, tomó posesión del viejo edificio*

en abundantes detalles de la toponimia urbana la presencia de esta Escuela. La frontera calle de San Joseph, que hoy es la de doña Bárbara de Braganza, cambió su nombre por la de calle de la Veterinaria o, como más frecuentemente se decía, Cuesta de la Veterinaria. El paseo exterior, al cual ya nos hemos referido, tomó el nombre de Ronda de la Veterinaria.

Las grandes reformas iban a ser posteriores a 1860, época en que el duque de Sexto, o Sesto, como debiera escribirse, fue corregidor de Madrid e inició la reforma de esta zona de la Villa. Todavía faltaban muchos años para que, hermoseado el paseo de Recoletos, derribada la puerta, construido el Barrio de Salamanca, urbanizado el paseo de la Castellana y trazada la plaza de Colón, se convirtiera en una de las más bellas y atractivas, desplazando hacia sí el centro de la capital.

Sin embargo, el crecimiento de Madrid, los continuos proyectos de ampliaciones y reformas y sobre todo la demolición del convento de los Recoletos y de su iglesia, realizada apresuradamente poco después de la excomunión, la convirtieron en una de las que ofrecían mejores posibilidades de urbanización y a la Facultad de Veterinaria en víctima inexcusable de la urgente necesidad de la expansión que Madrid reclamaba.



*Los informadores municipales acompañan al alcalde de Madrid durante su recorrido por la Fábrica de la Moneda.*

No es, por ello, extraño que en estas circunstancias se conjugase el deseo de utilizar un solar tan amplio como extremo y la necesidad de construir una nueva Fábrica de Moneda.

No es nuestro propósito extendernos en el interesante anecdótico de esta institución. Dejando aparte precedentes conjeturales, la historia de la ceca madrileña se inicia con su concesión, por el rey don Felipe III, al duque de Uceda, por juro de heredad para sí y sus sucesores, sus pertrechos de fábrica y el empleo de tesorero perpetuo de dicha Casa de Moneda en 18 de febrero de 1614.

Un siglo estuvo en manos del duque y sus herederos tan importante privilegio, hasta que por Real Cédula de 10 de julio de 1718 el rey don Felipe V dispuso la incorporación a la Corona de la citada Casa de Moneda, expediente que no quedó concluso sino por transacción en 1760.

Desde esta fecha la importancia de esta fábrica fue aumentando ininterrumpidamente y la insuficiencia de sus primitivos locales para su creciente actividad se hizo cada vez más evidente.

Estaba instalada de siempre en la calle de Segovia. Ocupaba dos edificios: la casa número 3 de la manza-

na 139 perteneciente a la parroquia de San Andrés, donde se practicaban las operaciones de ensayo, fundición y acuñación y donde estaban instaladas las dependencias administrativas y tenían habitación el superintendente y el tesorero, y la casa número 2 de la manzana 190, perteneciente a la parroquia de Santa María, destinada a las operaciones de laminado y cortado de metales, hasta convertirlos en cospeles.

La estrechez de estas instalaciones y su mala disposición hizo pensar en muchas ocasiones en su ampliación o su traslado. En 1804 se adquirió un nuevo edificio en la carrera de San Francisco, destinado al Departamento de Grabado y Máquinas. La desamortización ofreció nuevas posibilidades, pero ninguna fue aprovechada y en estas condiciones se inició la segunda mitad del siglo XIX con la cada vez más apremiante necesidad del traslado y la más seductora de construir un magnífico edificio de nueva planta.

Aunque en 1852 ya se adquirían máquinas y artefactos destinados a la nueva fábrica y era necesario buscar almacén donde guardarlos, hasta el 28 de octubre de 1855 no fue autorizado el ministro de Hacienda para someter a las Cortes un proyecto de ley por el cual se le facultaba para realizar la nueva construcción y





una previa operación de crédito que había de quedar saldada con la venta de los inmuebles desafectados, incluidas las Casas de Moneda de Sevilla y Segovia.

La nueva fábrica habría de sustituir no sólo a la de Moneda sino también a la Fábrica de Papel Sellado.

En cuanto a su emplazamiento se destinaba a ello la huerta de la Escuela de Veterinaria «sin perjuicio de dejar a ésta el desahogo que necesitan sus diferentes dependencias», o sea, un terreno que hasta entonces podemos decir que no había sido nunca edificado.

El proyecto se convirtió en Ley el 18 de enero de 1856. La Escuela de Veterinaria no resistió mucho tiempo la fiebre urbanística y poco después del exilio de su huerta se trasladaba al otro extremo de Madrid, a la calle de Embajadores, a la finca que había sido conocida con el nombre de Casino de la Reina. La Fábrica del Sello no se fusionó con la de la Moneda hasta 1893 por Real Decreto de 28 de agosto, funcionando desde entonces con la nueva denominación de Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Las obras, por su parte, no fueron demasiado rápidas. En enero de 1861 se dispuso que empezasen los trabajos de fabricación y por Real Orden de 3 de febrero siguiente se autorizó el traslado desde los anteriores emplazamientos. El término definitivo de las obras no llegó, sin embargo, hasta 1866.

Surgió así un vasto edificio notable por las dimensiones y la regularidad de su planta y por la solidez de su construcción. Representaba para el hombre del siglo XIX el progreso y el trabajo con sus numerosas chimeneas humeantes y por su aspecto austero, casi castrense, podía representar mejor la fortaleza que el templo de la paz y de la riqueza. La distribución de sus naves y patios era armoniosa. El conjunto, sin embargo, demasiado macizo y desnudo.

Era obra del arquitecto don Francisco Jareño y Alarcón, nacido en Albacete en 1818 y que iniciaba entonces una larga carrera de éxitos y honores. Su vida es harto representativa dentro de una época, llena de oportunidades. Su indiscutible talento, su formación humanística, había estudiado la carrera eclesiástica, y sus viajes al extranjero le dieron un prestigio que habría de llevarle a la Academia, a la Dirección de la Escuela de Arquitectura y a numerosos cargos y comisiones, convirtiéndole en uno de los oráculos oficiales de la primera de las Bellas Artes.

Su obra es abundante. En ella se reflejan sus conocimientos técnicos y sus criterios artísticos. Más notables los primeros que los segundos. Hay en éstos demasiada escuela y no muy abundante inspiración. Nada nos puede ilustrar tanto a este respecto como contemplar a la vez esta Casa de la Moneda y el Palacio de Bibliotecas y Museos, construido años más tarde, junto a ella.

Esta contemplación nos revelará un espíritu ecléctico, un gusto por la monumentalidad y un gran poder de asimilación de fórmulas nuevas. Se trasluce, con exceso, la adaptación del gusto a las exigencias oficiales y a los rigores académicos. Hay, por lo tanto, en ambos edificios más seguridad que audacia, más suntuosidad que funcionalismo.

A este respecto es elocuente el hecho de que en 1 de julio de 1860, sobre los planos se hiciera la distribución de las naves en talleres e inaugurada la fábrica en enero siguiente, como ya hemos dicho, en 6 de junio de 1861, antes de los seis meses, se acordasen variaciones en la distribución de departamentos y oficinas.

A partir de esta fecha y durante un siglo, es mucho lo que ocurre dentro y fuera de los muros de esta Casa. Centralizada, formalizada y perfeccionada desde el punto de vista técnico la fabricación de moneda en España, desfilan por sus naves expertos y artistas que ofrecen a los españoles muestras, algunas admirables, de su ingenio y de su inspiración.

Por fuera, la fábrica ve contrastada su roja vitola de masivo ladrillo con el pretencioso crecimiento de una ciudad próspera.

Si el auge interior hace incómodo su recinto, para los que dentro de él trabajan, los que desde fuera lo contemplan consideran su mole excesiva y desplazada.

La inevitable sentencia de derribo se cumple en dos etapas. El 11 de julio de 1964 se inaugura una nueva fábrica y el ya viejo edificio queda desmantelado, vacío, abandonado. Han pasado seis años en los cuales la plaza de Colón ha empezado a sufrir una transformación radical. No será completa sin su desaparición y en este caso no será el tiempo el único artífice de la ruina.

Comienza así un nuevo capítulo en la historia de aquella huerta, que no sabemos desde cuándo llevó el nombre de «La Solana».

E. P. M.

# GALDOS Y EL COMERCIO MADRILEÑO

Por FEDERICO CARLOS SAINZ DE ROBLES



DE la morosa lectura de la impresionante obra del genial don Benito, en la que se dedica obsesiva y amorosa atención a Madrid, yo quiero ahora dedicar atención especial a un tema matritense muy significativo en las novelas galdosianas: *el del comercio*. A Galdós le atrajo, irresistiblemente, el encantador comercio matritense y sus no menos encantadores protagonistas. No hay obra galdosiana en la que no puedan espigarse docenas de noticias acerca de tal comercio; a veces comercio inventado y a veces comercio real, y a veces entreverado de invención y de realismo.

Hasta en una conferencia escrita por Galdós, con el título de *Madrid*, y que fue leída por Serafín Álvarez Quintero en el Ateneo, el 28 de marzo de 1915, con motivo de las conferencias cuyos temas serían distintas ciudades españolas, hay un párrafo graciosamente significativo para el comercio de la capital; éste: «Toda la calle de Toledo es roja, y no precisamente por el Matadero, ni por la sangre revolucionaria vertida en ella, sino por la pintura exterior de las ochenta y ocho tabernas (¡las he contado!) que existen desde la Plaza de la Cebada hasta la Puerta de Toledo.» Y en otra crónica de prensa advierte que el comercio en la Plaza Mayor y sus alrededores ofrecía estas perspectivas: «Véndense cáñamos y sedas en la calle de Gerona; sombreros y bisutería, en la



*No siempre son ropas sucias las que se sacan a la calle. Pero cuando las ropas son limpias, como en esta ocasión, las gentes se muestran sosegadas. Y ahí están para demostrarlo esas dos madrileñas metiditas en carnes —aún de buen ver y tomar—, ese caballero destocado y ese comerciante engorrado*

de Zaragoza; quincalla y tejidos gordos, en la de Toledo; paños finos, en la de Postas y calle Nueva; loza y cristal, en la de Botoneras; calzados, en el callejón del Infierno; comestibles y bebestibles, en la de Boteros y en la de la Sal...»

La novela cumbre de Galdós es una exaltación del comercio madrileño. Comerciantes fueron los Baldomeros Santa Cruz y los Arnáiz, cuyas potencias se unificarían en el matrimonio Juanito Santa Cruz y Jacinta Arnáiz. Pues bien, don Baldomero I, cuyo reinado terminó en 1840, fundador de la dinastía, «te-

nía entre los años 1810 a 1815 uno de los más reputados establecimientos de la Corte, en pañería nacional y extranjera. Escaray y Pradoluen-go le surtían en paños, Brihuega en bayetas. Antequera en pañuelos de lana».

A don Baldomero II, que reinó con felicidad y gran señorío hasta 1870, «la reforma arancelaria de 1849 le lanzó a mayores empresas. No sólo realizó contratos con fábricas de Béjar y Alcoy, para dar mayor salida a los productos nacionales, sino que introdujo los famosos sedanes para levitas, y las telas que





*En el Rastro madrileño todo es posible. Hasta que la juventud se interese por una vieja balanza de comercio al por menor y, lógicamente, desequilibradas por la costumbre. ¿Estarán pensando que es el símbolo de la justicia humana? Si así piensan, no les preocupa gran cosa la moraleja.*

tanto se usaron del 45 al 55, aquellos pantecures, anascotes, cúbicas y chinchillas que ilustran la historia de la sastrería moderna. Pero de lo que más provecho sacó la casa fue del ramo de capotes y uniformes para el Ejército y la Milicia Nacional; no siendo tampoco despreciable el beneficio que obtuvo del artículo para capas, el abrigo propiamente español que resiste todas las modas del vestir, como el garbanzo resiste todas las modas del comer. Santa Cruz, Bringas y Arnáiz «el Gordo» monopolizaban toda la pañería de Madrid y surtían a los

tenderos de las calles de Atocha, de la Cruz y Toledo».

A los que Galdós llama «los chicos», un sobrino de doña Barbarita Arnáiz y otro sobrino de don Baldomero II, «habían abarcado también el comercio de lanillas, merinos, telas ligeras para vestidos de señoras, pañolería, confecciones...»

Bonifacio Arnáiz comerciaba en abanicos, mantones de Manila y de China, chales filipinos, pañuelos bordados en sedas, objetos labrados en marfil, guantes, juegos lindísimos de ajedrez, muñecos de porcelana, perfumes de sándalo y resi-

nas exóticas. El gordo Arnáiz «daba y tomaba letras sobre Londres y representaba a dos Compañías de Seguros». Gumersindo Arnáiz, hermano de Barbarita, «ayudado por don Baldomero II y Arnáiz «el Gordo», empezó a traer batistas finísimas de Inglaterra, holandas y escocias, irlandesas y madapolanes, nansouk y cretonas de Alsacia... Completando este negocio *en blanco* fueron la damasquería gruesa, los cutíes para colchones y la mantelería de Courtray —que vino a ser la especialidad de la Casa, como lo decía un rótulo añadido al letrero antiguo de la tienda—. Las puntillas y la encajería vinieron más tarde, siendo tan grandes los pedidos de Arnáiz, que una fábrica de Suiza trabajaba para él solo.

En *Fortunata y Jacinta* conocemos a don Pascual Muñoz, dueño de la inmemorial ferretería de la calle de Tintoreros, padre del que llegó a ser marqués de Casa-Muñoz. Y a don Benigno Cordero, rico y honrado comerciante de encajes con tienda próspera en la Cuesta de Santa Cruz. Y a Segunda Izquierdo, dueña de una huevería y pollería en la Cava de San Miguel, tía de Fortunata. Y a la Viuda de Aparisi, dueña de una camisería de lujo en la calle Mayor. Y al famoso Bravo, dueño de una relojería en la calle de la Concepción Jerónima. Y a Casarredonda, sólido pañero que se quedaba con todas las contratas pa-



ra surtir de lienzos gallegos a las tropas, y que llegó a comprarse título de marqués y a casar a una de sus hijas con el duque de Gravelinas. Y a Moreno, dueño de una gran droguería en la calle de Carretas. Y a don José Reoyos, comerciante en «novedades» en la calle del

Ave María. Y al gran Pantaleón, dueño de una carnicería de postín en la calle de la Caza. Y a don Francisco Rubio, dueño de una peletería en la calle Mayor, que recibía frecuentes préstamos de Torquemada.

En *Tormento* conocemos a Hipólito Cipérez, dueño de un rico alma-

cén de ultramarinos en la calle Ancha de San Bernardo, 7. A Francisco Rosales, dueño de una tintorería en la Corredera Alta de San Pablo. En *La Desheredada*: a «El Diente», dueño de una fábrica de sogas en la calle de las Amazonas. Y a Ponce, dueño de una buñolería en la





*Panorámica tecnicolor del Real Monasterio de las Descalzas Reales. Suave luz de un sol que nos parece dominical. Elemental tránsito rodado. Cuatro de esos cirios vegetales que ahora se han puesto de moda. Y unos cuantos actores que contribuyen a mover la escena sin necesidad de mover la lengua*

plaza de las Peñuelas. En *Misericordia*, a la Raimunda, que tenía una muy acreditada tienda de compra-venta en el Campillo de la Manuela. En los *Torquemada*: a Melchor, panadero de pro en la Costanilla de los Angeles; a Cándido Valiente, dueño de un comercio de pirotecnia en Cuatro Caminos. En *Angel Guerra*: Gaspar Illán, dueño de una tienda de ultramarinos en la calle de la Obra Pía, y que tenía un capitalito de cuarenta mil duros; al amigo Andana, estupendo pastelero; a Teresa Pantoja, tía de Angel Guerra, y que se ganaba muchos duros con su cerería en la calle Ancha de San Bernardo... En *Lo Prohibido*, a la Juana, dueña de una gran almoneda en la calle de Hortaleza. En *La Fontana de Oro*, a don Natalio Mas, dueño de una papelería muy bien surtida en la Carrera de San Jerónimo; a doña Ambrosia, opulenta manchega que tenía una mercería

en la Carrera de San Jerónimo En *El Audaz*, a «Gorio» Rendija, opulento ropavejero de la calle del Oso; y a la Pintosilla, Vicenta Garduña, rica bodegonera de la calle de la Arganzuela, mujer de mucho donaire y muy rondada y obsequiada por los petimetres. Y hasta Mariucha de Guzmán, hija de los marqueses de Alto Rey, quien, en vez de casarse a disgusto pone una tienda «de galas y trapos». ¡Sí, señoras y señores: la primera *boutique* que tuvo Madrid!

Por las novelas de Galdós nos enteramos de algunas librerías importantes matritenses existentes entre 1865 y 1900: la de lance de Bernardo Rico, puesto adosado a la fachada del Palacio de Oñate; la Antigua Librería Religiosa de la Señora Viuda de Aguado, en Pontejos, 8, hoy 3; la de Francisco Albiol, en el Postigo de San Martín; la de Carlos Bailli-Baillièrre, primero en la calle del Príncipe, y luego en la plaza de San-

ta Ana, 9; la de don Saturnino Calleja, en la calle de Noblejas y luego en la de Valencia; la de José Cuesta, que empezó en las Gradas de San Felipe el Real, trasladándose luego a Carretas, 9; la de don Fernando Fe, que empezó en la Carrera de San Jerónimo, 2, y pasó a la Puerta del Sol, 15; la de Florencio Fiscowich—el que acaparó la propiedad de las obras teatrales a precios irrisorios—, en la calle del Pez, 40; la de Antonio García Santos, en el Pasadizo de San Ginés, debajo del arco; la de Gaspar y Roig, en Tutor, 4, y Príncipe, 4; «La Guirnalda»—primera editora de las novelas de Galdós—, en Fuencarral, 55; la de Domingo López, adosada a la fachada de Santo Domingo; la de Hernando, en Arenal, 9; la de «Gutenberg», primero en

Príncipe, 14, y luego en la plaza de Santa Ana, 13; la de Minuesa, en Juanelo, 19; la de Moya, en Carretas, 8, y después en la misma calle, pero el número 37; la del Nuevo Rezado (libros litúrgicos), en el portal de la Real Academia de la Historia, en la calle del León; la de Gregorio Pueyo, en Mesonero Romanos, 8, y Abada, 19; la de Romo, en Espoz y Mina, 14, y luego en Alcalá, 5; la de don Victoriano Suárez, primero en Jacometrezo, 72, y más tarde en Preciados, 48...

¿Y querrán ustedes creer que don Benito no tuvo el menor inconveniente, en varias de sus novelas, para recomendar a sus lectores determinados comercios? Pues, sí. ¿Para comer bien? En la Fonda de Ambos Mundos, Aduana, 4. ¿Para chocolates y bombones? Matías López,

Palma Alta, 28. ¿Para baños? Balneario de San Felipe Neri, en la calle de las Hileras, 4, y en Los Baños de Oriente, plaza de Isabel II, 1. ¿Para muebles? Vallejo, Alcalá, 29. ¿Para buena cerveza? Casimiro Mahou, Amaniell, 29. ¿Para sedas y lanas? Largacha, Montera, 49. ¿Para dulces y marrones? Martinho, Arenal, 6. ¿Para trajes de caballero? «El Corte Modelo», Preciados 62. ¿Para el buen hospedaje? Hotel Pérez, Alcalá, 6 y 8 (hotel que se hizo famoso porque bajo su nombre, en letras enormes, aconsejaba: NO FIARSE DE LOS MOZOS). Y uno piensa: ¿fue desinteresada esta formidable propaganda hecha por don Benito en sus inmortales novelas?

Y yo he llegado a conocer muchos de los comercios—y algunos de ellos aún existen—sacados a co-

*Soportales de la Plaza Mayor. Al fondo, los comparsas del drama. Ante las candelillas, como siempre, la pareja protagonistas ella y él. La anciana, patizamba y capachera, va dolorosamente cabizbaja. El anciano, engorrado y con gafas, es la imagen del desaliento sin remedio. La relojería-platería es pura anécdota*





tunata y Jacinta). A Trasviña, perfumero de la calle del Arenal, establecido en 1866 (*Tormento*). A Bach, que tuvo objetos artísticos en la calle del Caballero de Gracia desde 1883 (*Lo prohibido*). A Boto, dueño de un restaurante en la calle del Ave María (*Misericordia*). A Canseco, relojero de la plaza del Angel (*Misericordia*). A Perico «el Mahonés», pastelero de la calle de Peligros y en la Carrera de San Jerónimo (*El Audaz*). A Gallo, chocolatero y cafetero de la plaza de Santo Domingo (*Fortunata y Jacinta*). A Lhardy, repostero y pastelero suizo establecido en 1839 en la Carrera de San Jerónimo (*Lo prohibido*, *Torquemadas*). Al Doctor Perpiñá, farmacéutico de la calle de Cañizares, que había ganado un capitalito inventado un jarabe (*Fortunata y Jacinta*). A Monier, perfumería y casa de baños, en la calle del Caballero de Gracia (*Mendizábal*). En fin el interés de Galdós por el comercio madrileño fue tan constante, que pasan de mil las papeletas que he reunido sobre esta materia, sirviéndome mucho para ello el *Censo de Personajes Galdosianos* que redacté y publiqué en 1941 y 1942, a continuación de los tomos tercero y sexto de las *Obras Completas* de Galdós publicadas por la Editorial Aguilar. Pero estimo que ya os he martirizado bastante con las menciones enumeradas.

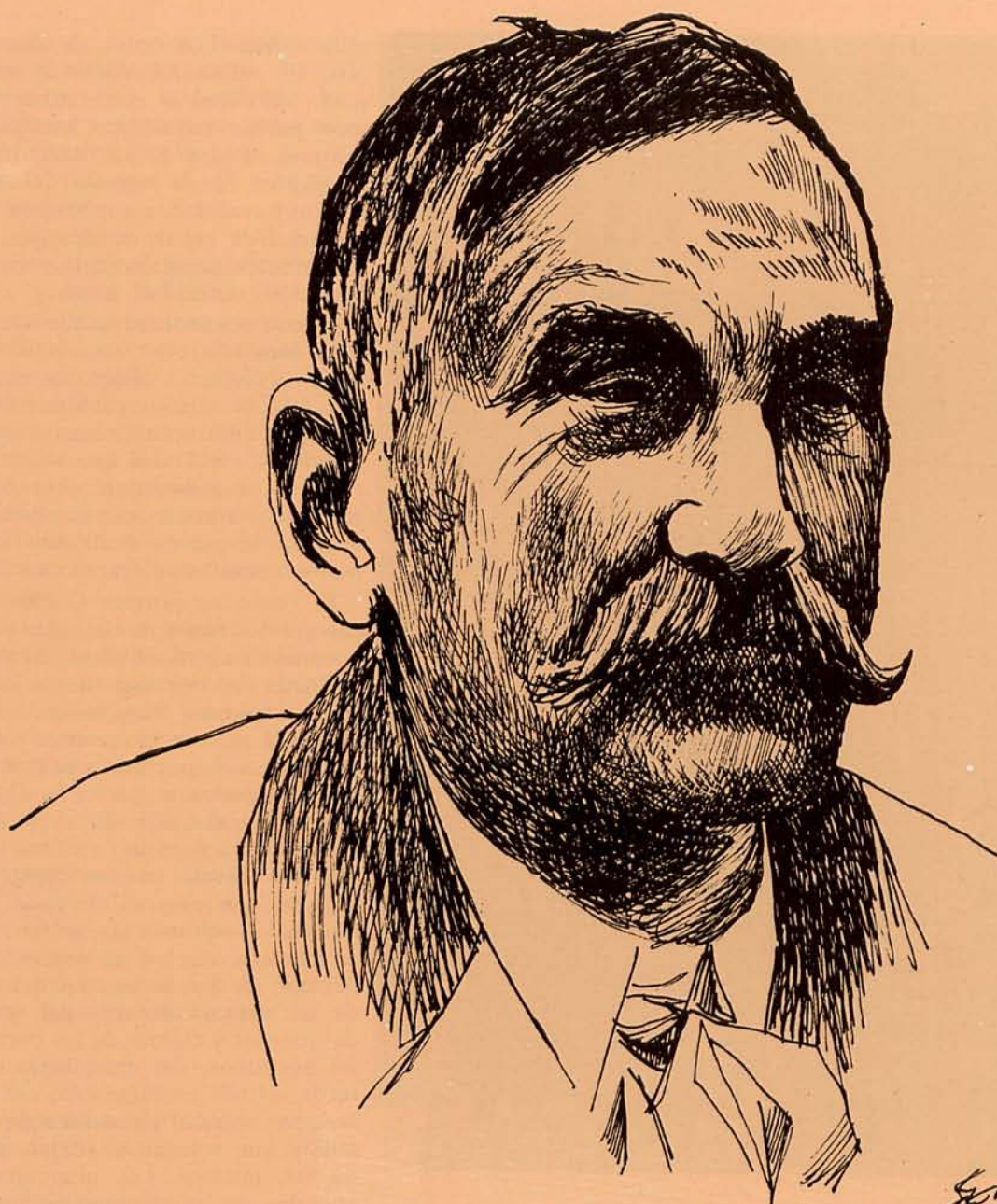
F. C. S. DE R.

lación por Galdós en sus novelas. A Ruiz de Velasco, géneros blancos, calle Mayor, mentado en *Lo prohibido*. A *Los Refrescos Ingleses*, en la calle de Alcalá. 10, (*Cronicón*). A Scropp, juguetero establecido en Madrid, y en la calle de la Montera, en 1868 (*La de Bringas*, *Lo prohibido*). A Sierra, comerciante de abanicos, en la calle del Caballero de Gracia (*Lo prohibido*). A Sobrino, comercio de sedas, en la calle Mayor (*La de Bringas*, *Realidad* y *For-*

*Dos comercios de la Plaza de Santa Ana. Arriba, el alimento del alma. Abajo, la golosina del cuerpo. Dos comercios centenarios en los que Galdós metió su gloria personal. Más veces en el de arriba que en el de abajo. ¡Por supuesto! ¿Verdad, don Benito?*







## EL DECIR DEL PUEBLO, EN GALDOS

Por TOMÁS BORRÁS

Nadie más augusto que don Benito ha sido estatua viviente de sí. Callado, ojos diminutos, paso lento, ajenado, macizo, grandón, inmóvil. Andar era pasar la estatua solemne; quedar sentado, imitar a Victorio Macho antes de que le repitiera en piedra; estar don Benito entre gentes, la escultura en el centro del corro. Y su silencio.

Su silencio adensado en él, que transcurría por los días sin mover su onda, águila muda. Se le veía, no se le notaba. ¿Está don Benito? Estaba y no, ajeno, ajenado, dentro de él, misterio de un escritor encerrado en otro hombre, que le portaba. Habitante de otro mundo y sin eco, desterrado en el ruido de nuestro agitar.



cilla divina. Los libros de don Benito, el calla-calla, palpitan en la mano tal como se entrecruzan, además parlan tantísimos hombres y mujeres al aire de su literatura de caprichos, en su espacio de imaginación y realidad, a sus anchas, obedientes a la ley de su destino, época, carácter, posición en la sociedad, ambición, necesidad, alma.

¿Cómo esa antinomia silencio-cántico, humildad de inadvertido sin pasos sonantes y luego, en sus escrituras, el mismo paralizador, estentóreo, múltiple, notario de lo dicho por ese Todos que son todos, viviendo, muriendo, alborozados o sufriendo, con su acento momentáneo, con su pensar declarado, su esperanza rezada, su fracaso en lloro?

El cómo es porque Galdós, que carecía de lengua, tenía oídos largos y mirada en giro continuo. Si no decía nada era por escuchar a los demás, incesante. Viajaba en los vagones de tercera para oír la música creadora del pueblo, sentábase en las trastiendas y reboticas del comercio, en tertulia, en él recatada para asimilarse el son y el ton aquél del aula. Pasaba por las rúas captador de cada susurro, de cada vocablo, de los refranes que saltan, colas de cometa, de los gritos onomatopéyicos, de los balbuceos del niño, de las sentenciosidades del reviejo, del renegar y clamar de los coros, de los secreteos, del cataclismo de la tarde saltada en algarabía, como de la lunar soledad romántica de unos labios que apenas se dejan sentir de tan íntimos. Los abarcaba, los anotaba en las circunvalaciones de

Pues no. La impresión primera enseguida la ahuyentaba la verdad. La verdad de don Benito la revelaban innúmeras vidas rodeadas de márgenes blancos Vidas-novelas, novelas-vividas y vívidas. Palpitando. El lenguaje de Galdós era el escrito. La palabra incisa con buril. Entonces, ¡cómo hablaba, por Dios! Era el tonante rumoroso decir de nuestro mundo.

Desdoblamiento, don Benito a modo de sombra en relieve, y Galdós en la caracola de su eco, resonando la voz de la gente épica, amorosa, adolorida, cruel, desgallada, suave y tierna, patética, irónica. Hablan a un tiempo todos, y en sus historias noveladas mézclanse las multitudes como fondo de protagonistas de ar-



la caracola de su oído memorioso, apretaba el sustraído tesoro contra su pecho, a veces mascullaba, sin que nadie lo percibiera, aquello escuchado para grabarlo bien. Se le entraba la vida por el oír y el ver caudalosamente.

Así, luego, en la pausa de las cosas y de la noche, hermana de su silencio, pintaba lo visto y hacía conversar a sus personas repetidas en su ser, en su naturaleza, en su artística copia. Miles, sí, millares de mujeres y hombres de edad, condición, natura y hábitos diversos se entremezclan en las calles y villas galdosianas, y murmulla su vivencia y declaran su espontaneidad e immortalizan su dicción peculiarísima de matices e ideas divergentes, armoniosas.

En Galdós está el diccionario popular del siglo XIX, desde 1805 hasta 1921, de ese protagonista de dimensión colosa que llamamos España. Las generaciones, las luchas, sus atrás y adelante, sus Cortes cortesanas, sus Cortes oratorias, su escondrijo guerrillero, su mesa de camilla; su obra histórica bárbaramente grandiosa o metida en el hogar, lo que unos y otros, unánimes en el río de los años, gastan hasta el relevo de los que aguardan y tienen prisa por seguir la tarea. Galdós y España, sinónimos.

\* \* \*

Son peculiares de Galdós, entre la suma de sus idiomas y jergas de





*Como para ir al cielo teológico, para llegar a la Plaza Mayor—el más bello escenario del mundo—cualquier camino es bueno y atrayente, inspirador de pensamientos nobles. En estos caminos que van a la Plaza Mayor están—¡aún!—los testimonios con más solera del costumbrismo matritense y en ellos "se caza", sin veda posible, los vocablos y voquibles ortodoxos de la campechanía achulapada.*

la España de ciento diez años, los singularísimos decires de la «isla» de Madrid, como la denominó, idiomáticamente, Ledesma Miranda. Pues Madrid es inagotable creando lenguaje. Nos enseñó el Padre Juan Mir, ese monstruosamente olvidado,

el valor de las locuciones. El hizo un «Diccionario de frases», porque (lo explica así), «los principios morfológicos, las reglas de la sintaxis, las reglas de las elegantes construcciones, constituyen la integridad de la fraseología española. Tal como la

heredamos de nuestros mayores, la hemos de respetar y conservar. Inventense vocablos que designen objetos no conocidos en aquella edad, purifíquese el estilo, enriquezcase el vocabulario; pero téngase siempre en cuenta que toda innovación fra-

seológica no ajustada a los moldes nacionales, así como toda locución que no se adapte a las formas consagradas por el uso tradicional, es agravio a la dignidad de la lengua».

Benito Pérez Galdós ha legado una suma incalculable a rápido mirar y no contar, de locuciones, expresiones, reproches, exclamaciones, ingeniosidades, conceptos, construcciones, perifrasis burlonas, síncopas, figuras y tropos, hallazgos, onomatopeyas, diceses, aliteraciones, mutilaciones, atrevimientos, insultos, valgameños y mandangas del absolutismo de lo libérrimo, pero salido de la entraña de eso perdurablemente vivo y sano que llamamos «la gente». Cualquier gente y las demás. La calle y la casa, el taller y el viaje, la academia y la verdulería. Aquella estatua que era don Benito pasaba rozándola y, sin contacto sensorial, ellos delante del encubierto, sin temerle, se desahogaban dándole al aire sus quejas y alegrías. Y el Galdós que iba bien oculto en don Benito, después dejaba sin disecar, sin diccionarierar, aquellas expansiones de la verba y potencia expansiva de ellos. Como salieron.

Podría catalogarse un centón de nombres sustantivos, porque el instrumental de la existencia corriente, desde el menaje a lo ingenieril —que nació—, lo registra Galdós en su Monumenta. Y de los adjetivos. Y de los topónimos. Y sucesivamente. Lo mejor será, no lo dudéis, la locución. Que es el pensamiento y el sentimiento que sale a flor de boca.

En mi lectura de Galdós reuní, por capricho, muchísimas de las que el Padre Mir denomina «frases». ¿Cuántas tengo anotadas? Calculo que unas mil. Entre otras notículas que no acuerdan con este caso. Habrá, por lo menos, diez veces más en sus novelas.

Ni soy biólogo ni lo intento. Sí, que el habitante de la España del centenario de Galdós sepa cómo perpetúa el habla de las Españas del XIX y lo que coleó del XIX en el lector complicado, el del oficio de ta, un apunte periodístico. Vale para dos cosas quizá: que el lector sencillo se admire y disfrute y que el lector complicado, el del oficio de cerner la cosecha del habla, algún día forme el «Diccionario galdosiano». ¡Pues qué trabajo cuesta, Señor, que nosotros mismos estudie-

mos en serio lo que ha salido de nosotros mismos!

Esta es la muestrilla de lo caudaloso—locuciones del inspirado vulgo o pópulo—, que podemos apellidar de galdosiano:

*Tiene muchas tragaderas.  
Eso es una bicoca.  
Un sinfín de cosas.  
Poner a la sombra (cárcel).  
Es un jerifalte (personaje).  
No están de compinche (combinados).  
Llorar a moco y baba.  
Restregarse las manos (contento).  
Llover almendradas (piedras).  
Es un pimpollo (jovencita).  
Tiene un genio picón como un alacrán.  
Está sin parientes ni habientes.  
¡Qué garambaina!*

*De menos hizo Dios a Cañete, a quien hizo de un puñete.*

*De hombres se hacen los obispos, como dijo el otro.*

*Te lo juro como éste es día.*

*¡Pataplús!*

*Yo no soy saco de paja.*

*Tengo malas pulgas.*

*Dar cordelejo (perseguir y no hacer caso).*

*Es una tonta de camisón.*

*Tan claro como el agua.*

*Hay que tentarse la ropa.*

*Le recibió con mucho agasajo.*

*Desembuche, alma de cántaro.*

*Tiene telarañas en los ojos.*

*Le ha tomado ojeriza.*

*Por la escalera pobre (de servicio).*

*Los metesillas y sacasietes (enredadores).*

*Callaré como un marmolejo (estatua).*





*Eso se trata de aquí para ahí (de aquí para allá).*

*El porqué (el gasto).*

*Se armó la tremolina.*

*Esas son bolas (mentiras).*

*Se pusieron en buen pie (ricos).*

*Casar y compadrear, cada uno con su igual.*

*Viene cualquier pelón v...*

*¡Qué bueno por aquí!*

*Es gente de malos modos.*

*El diablo de siete colas.*

*Ya se lo dirán de misas.*

*Cobró la soldada (sueldo).*

*Corre la mosca (el dinero).*

*Se hacen la mamola (se adulan).*

*Ayuda a misa como un zarapico.*

*Parece un ascua de oro.*

*Pelillos a la mar.*

*No se para en pellizos (insignificancias).*

*No hacía más que arrastrar el guardapiés por las calles.*

*De ceca en meca.*

*Aquí te pongo, aquí te deajo.*

*Le daremos cordelejo.*

*Se chuparán los dedos con el alegrón.*

*¡La paz puerca!*

*Descajillarse por un maravedí.*

*Mi padre se llamaba hogaza y yo me muero de hambre.*

*Primero me aspan.*

*Mordió la tierra (cayó).*

*Que se lo lleve Patillas.*

*¡Qué matraca! (pesadez).*

*Me engañó como a un dominguillo.*

*Poco mal y bien quejado.*

*Malas brujas me chupen.*

*No sé palotada.*

*Hablaba como un cotorro.*

*Era persona muy corrida.*

*Es de clavo pasado.*

*Le trae entre ojos.*

*Que no lo sepa ni la camisa que llevo puesta.*

*Ya andas en los tres duros y medio (setenta años).*

*Ni el canto de un duro.*

*Con santa pachorra.*

*Ha escupido en corro con los hombres de más fama.*

*Pero ¡quiá!*

*Todo facha, nada más que facha.*

*Se acabó lo que se daba, y daban palos.*

*Cuando el diablo se propone enredar a los mortales, no caben lavativas ni flores cordiales.*

*Es bocado de príncipes.*

*Ha corrido la tuna (se ha divertido de joven).*

*No ha nacido en las hierbas del campo (es de buena familia).*

*A media miel.*



¡Vaya noramala!  
 Al que mal vive, el miedo le sigue.  
 No soy saco de paja (despreciable).

A todos les di cordelejo (engaño).  
 Son morondongas (futesas)  
 Que no le atarugasen la cabeza  
 (demasiados estudios).

Eso de que los demás se queden  
 bailando el pelao... (desengaño y fracaso).

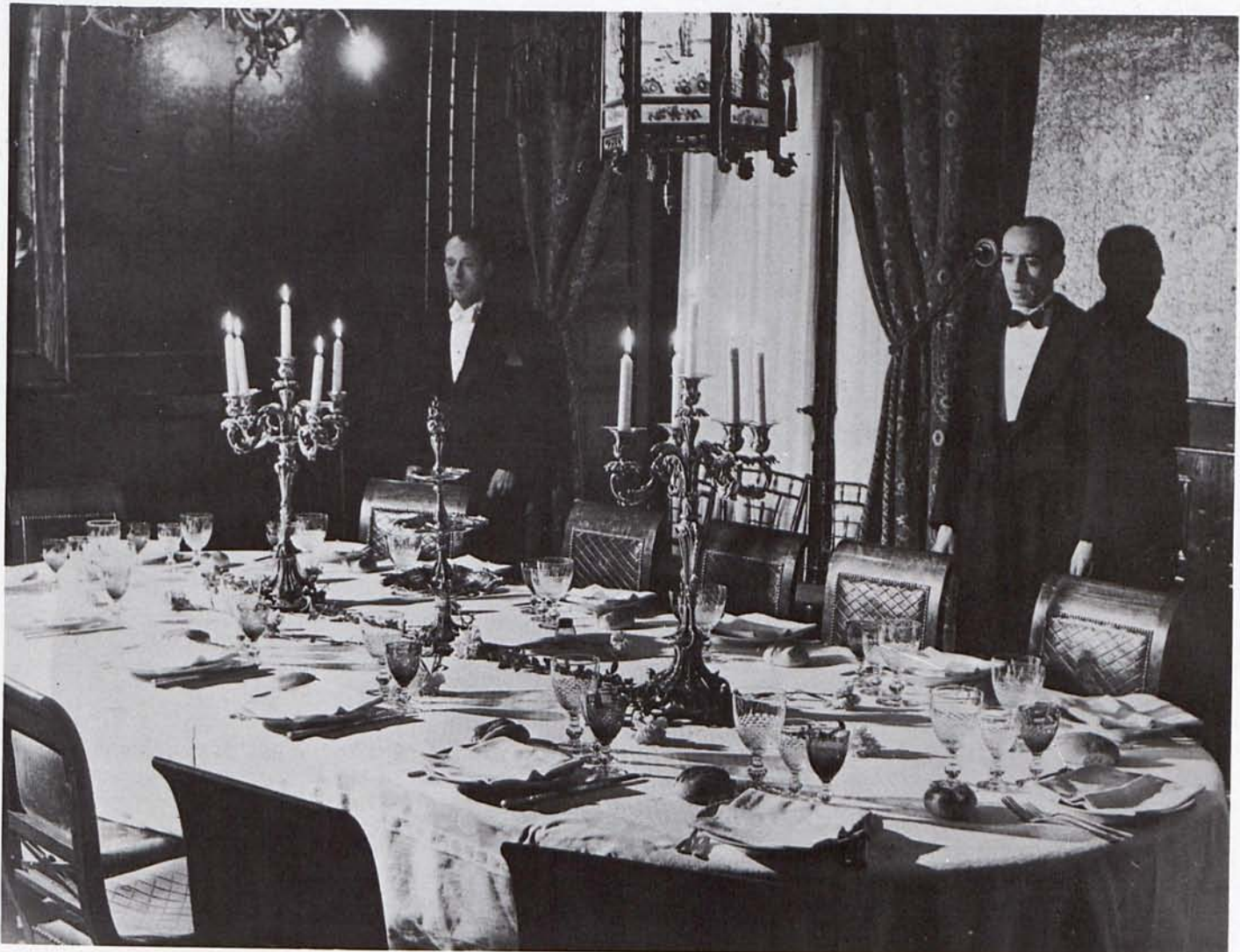
Tuve que meterme en el contrabando  
 para que no se me helara  
 el cielo de la boca.

No se meta en trigos ajenos.  
 Me quito el garbanzo de la boca  
 para ahorrar.

Tanto sueldo y manos sucias (lucros ilícitos).

Chúpate ésa y vuelve por otra.  
 Tiene un humor de mantequillas  
 De peras a higos (le veía).  
 Tiene buenas explicaderas.  
 A mucha prisa, gran vagar.

*Lhardy por fuera y por dentro. Espectáculo madrileño más que centenario y en el que actuó Galdós muchas veces. Espectáculo de los que mejor confortan el ánimo melancólico y restauran el cuerpo desfallecido. (Particularmente opino que esos dos camareros ponen un aperitivo excesivamente seco en el asunto.)*





*Nuestra mirada contempla la calle de Toledo desde su mismo nacimiento en la Plaza Mayor. Un minuto de silencio emotivo. Lo exige ese río siempre fluido del costumbrismo madrileño fetén. ¡Qué lástima que lo profanen esos dos copetines que les han encasquetado, con mala uva, a las dos torres señoras de la aún catedral isidra y madrileña!*

*Estoy como si me pincharan.  
¡Tate! ¡Tate!  
¡Vaya noramala!  
De éstos entran pocos en libra.  
Será lo que tase un sastre.  
Está a punto de caramelo (a punto de lograrse).*

*No lo haré así me abran en canal.  
Te viene de molde. Te está de molde. Te está pintiparado.  
No te pongas tan picona (arisca, rebelde).  
¿Soy figura de tutili-mundi?  
Poner la vida en un tris.  
El abad, de lo que canta, yanta.*

*Tienes que hacerte gente (elevator de categoría).  
Mi hija tiene su siempre y cuando, como cualquier otra.  
Está enfoguetado (enfadado).  
Quiere enmarañar a tu hija (enamorarla, enredarla).  
Se lustrea (se alaba).*





*En la Plaza Mayor, bajo ese hermoso arco herreriano, nace el río calle de Toledo. Estamos en un Madrid con la sospecha ya de que le ha brotado el que sería tremebundo romanticismo. La galera de Móstoles arrancará de un momento a otro. Y en los balcones del entresuelo con letras de a metro, el primer Bustillo de la historia indumentaria ya presume. (Esperamos que sus tataranietos nos agradezcan esta fina publicidad.)*

*Palabra y piedra suelta, no tienen vuelta.*

*Los traeres de Fulano (lo que hace Fulano).*

*Dicen esto, lo otro y de acá y allá. Se armó un zipizape que déjelo usted estar.*

*Gente de poco más o menos.*

*Será lo que tase un sastre.*

*De todo en todo se engañaba.*

*Poner las peras a cuarto.*

*Está de Dios.*

*Mala sarna se los coma.*

*Apañado tienes el ojo (te engañas).*

*Huir de ellos como de la sarna.*

*Le puso como ropa de Pascua.*

*A cencerros tapados (sin que se note).*

*Adelante con los faroles.*

*Si tienes hogazas, no pidas tortas.*

*Si te dan la vaquilla, acude con la soguilla.*

*Mano que da mendrugo, buena es aunque sea de turco.*

*Unas estaquitas de la olla (tajas).*

*Me vino de perillas.*

*No me daba el naipe por...*

*Viene como de molde*

*Dimes y diretes.*

*En prisa me ve y don Ayer me demanda.*

*Me saca los colores a la cara.*

*Le puso un puñal al pecho.*

*Arde en un candil (apuro).*

*Hártate, comilón, con pasa y media.*

*Lo dijo con un tonillo...*

*No me molestó que me llamase tal, sino el retintín.*

*Soy el juego de la corretuela: cádate dentro, cádate fuera.*

*Muy tomade de lengua (vitupe-rada).*

Aquí tienes el siempre y cuando de mi resolución (lo que la justifica).

Me ha llenado la cabeza de catálogos (proyectos).

¡Mira el duque de papelón! (de mentira).

¡Porra!

De peras a higos.

Un ten-con-ten.

¿Tengo monos en la cara?

Le ha vuelto la cabeza del revés (convencido).

Se le da el pie y se toma la mano.

Haría bien en ponerle una calza al pie (frenarle).

Doy estos puntos y comas (puntadas).

La gente me picotea por ahí (murmura).

Es un tres-al-cuarto.

Princesa del estropajo.

Estás hecho un basilisco.

¿Qué fundamento de hombre!

Los aposentos altos (la cabeza).

Se pasa la vida arando la tierra por... (murmurando).

No me des matraca.

No te metas en camisa de once varas.

Estás encalabrinado.

Estar en el ajo.

Tiene todo el salero en la punta de la uña (ladronzuelo).

A ese le desmondongo (le saco las tripas).

Tiene corazón de alcorza (cobarde).

Es un licurgo (listo).

Es una gatada (maldad traviesa).

Si da en el hito de acompañarme (en el tesón).

El diablo no duerme y todo lo añasca.

Quien no puede dar en el clavo, da en la albarda.

Nos cascamos las liendres (pegarse).

Por la uña se saca el león

Por miedo de gorriones no se deja de sembrar cañamones.

Tan bueno es como el rey y el Papa el que no tiene capa.

Lo que has de dar al mur (ratón), dalo al gato y sacarte ha de cuidado.

Aunque mucho sabe la zorra, más sabe el que la toma.

Al que Dios quiere bien, en casa le traen de comer.

Ojos que se quieren bien, desde lejos se ven.

Quien te da el hueso, no quiere verte muerto.

Cada lobo en su senda y cada gallo en su muladar.

Sobre un huevo pone la gallina más.

No va a quedar uno para simiente de rábanos.

Perdona, por Dios hermano, que no tenemos suelto (al pedigüeño en burla).

No me quedaré de monago. Sacaré el pie del lodo (enriquecerse, progresar).

Está en todas partes, como perejil mal sembrado.

Vino puro y ajo crudo hacen al hombre agudo.

Se necesitaba no tener ni un gramo de sal en la mollera para...

¡Gran bomba, señores! (gran noticia).

Tenía su alma en su almario.

Tener la cabeza a las once (tarambana, locatis).

No es una familia de tres por un cuarto (no es pobre).

De arrepentidos se hacen los santos.

Es un buen momio (negocio, colocación).

Tenía la llave dorada (dinero).

¡Voto al chápiro!

Ahí está el busilis (el nudo de la cuestión).

Hacia cocos a aquella mujer.

Luchando y desgredándome a machacaliendres.

La lleva en palmitas.

No parecía haber roto plato ni escudilla.

Hay que buscar el pelo al huevo (el pretexto, lo que justifica aunque no existe).

Eso es como poner a la burra las arracadas.

Tenía la cabeza podrida de talento.

Todo Madrid se puso sobre un pie.

Un señorón de los más trompeteados.

Tenía aún cascarón de inocencia.

No había venido a coger moscas (pretendiente de algo sustancioso).

Tenía tal garabato para burlarse... De veinticinco alfileres (muy compuesta).

Se encuentra en aperturas (situación difícil).

Es zapato muy grande para tal pie.

No hay lengua más cortante (murmuradora).

Es una tijera que corta vestidos a sus amigos (crítica).

En la aldehuela hay más mal del que suena.

Esto es mezclar berzas con capachos.

¿Qué es lo que pide la mona? Piñones mondados (lo no acorde con su índole).

¡Abrete, tierra, y trágame!

Ese es un tonto de siete capas.

¡Qué poste! Es un poste (un pesado).

Va bien en el machito (triunfar).

Hay que bajar del machito (ceder).

Están a partir un confite.

Una mujer que toma varas (conquistable).

De tomo y lomo (calificativo definitivo).

En Madrid no se habla de otra cosa.

Se inclinaba a la tierra (se moría).

No hay que andarse con paños calientes.

Estaba como un guante (mansito).

Le zurró la pavana (riña).

Se empingorotó por encima de los demás.

Has pisado mala hierba.

Disfrutaba una posición tónica (buena).

Entre el sí y el no de una mujer no se puede poner la cabeza de un alfiler.

Está haciendo el bu (ridículo).

Fulano nos va a meter el diente (atacar).

Somos tan listos que vemos un mosquito en la punta de una torre

¡Por vida de la chilindrina!

Dios te hizo y rompió el molde.

Tiene el pensamiento en las quintas regiones (distráido).

¡Buena alhaja! (como ¡Buena pieza!, elogio crónico).

No tarda quien viene grandón (rumboso, rico).

No sé palotada.

No se irá la fiesta por el repulgo.

A su tiempo maduran las uvas.

¡Canario!

No cree en el fuego hasta que se quema.

Se nos va a subir San Telmo a la gavia (enfado).

Me estaba amostazando el pelma.

Fulano no la parece de palo (desdeñable).

¡Y no se le cayó la mano al escribirlo!

Cosas tan graves no se despachan en un credo.

Se me cayó el cielo encima.

Se puso un poco chispa.

Por falta de hombres buenos a un padre hicieron alcalde.

Comimos a qué quieres, boca.

Quien te dio el pico, te hizo rico (elocuencia).



En las telas del corazón (o en las entretelas).

Me hubiera metido siete estados bajo tierra (confusión, fracaso).

No es ni esto, ni lo otro, ni cosa que tal valga.

Eso es vestirse y paramentarse de veras (lujo).

Le dio un torozón.

Allí no hay más que maulas (engañifas).

Le pusieron como siete caños (murmuración).

Del vicio de sobar las cuarenta (jugar a las cartas).

¡Demonches!

Ya ve usted qué cosas.

De quita y pon.

Por jamás de los jamases.

¡Carambo!

Es un palomino atontado.

No tiene quien la diga por ahí te pudras.

¿Cuál es su gracia? (su nombre)

Ir a gusto en el machito.

Aquí hay gato encerrado.

Hizo su pacotilla.

Esto se llama nacer en Jueves Santo (suerte).

Está esperando a que San Juan baje el dedo lo (imposible).

Es una loquinaria (alocada).

Tanta parabomba (tanto elogio).

Se pasaba el día de mazo en calabaza paseándose.

Con la pulga en el oído. Con la mosca en la oreja.

Se puso de veinticinco colores.

Se me van a atufar las narices.

Le dio un súpito (idea repentina).

¡Cuerpo de tal!

Cónquibus. Mosca (dinero).

Le salió grilla (salió mal).

Está de non (no hay otra).

Eres un fuguilla (de fácil enfado).

No se sabe si eso se come con cuchara o con tenedor (si es verdad o no).

Es más conocida que la ruda.

Tirar chinitas (indirectas)

Una buena pella (de dinero).

No había de aquí (dinero).

¡Carachis!

¡Vaya un golpe de ojos! (de una mujer).

¡Voto a Sanes!

No le echa Fulana el pie adelante en lo de honrada.

Que si patatín, que si patatán.

No creo en brujas.

¡Otra que tal!

Se creció al castigo.

Una noche de las que llaman a Dios de tú.



Daba a tutiplén (manirroto).  
Andar al zancajo por los caminos.  
Tiene pasión de ánimo (tristeza, pena).

Es la sábana más corta que la pierna (deseo excesivo).

Se me caen las alas del corazón.  
No quiero, no quiero, échamelo en el sombrero.

Salió con la falsa tecla (engañoso).  
De pe a pa (todo).

Con tu pan hagas las migas, que con el viento no se oye.

Hoy hará usted la penitencia con nosotros (comer, invitación).

¡Por los clavos de Cristo!  
No lo creo aunque me lo aseguren los frailes descalzos.

Huye de la chamusquina.  
Voy a bajarle el tupé. Voy a bajarle los humos.

Es oro molido.  
Es un hombre de hígados.

¡Con mil pares de demonios!  
¡Anda, morena!

Estar en su esfera (clase social).  
Es un Juan Particular.

No se me pasa nada. ¡El que me la dé a mí!

No son run runes (sedices).

¡Puso una jeta! (una cara).

Se va del seguro.

No tarda quien a casa llega.

Se encalbrinó (se enamoriscó).

No quería dárselo ni por un Dios.

Se le bajó el copete (la vanidad).

\* \* \*

¿No sentía el rumor de la charla y cháchara de España alrededor? ¿De Madrid como principal monologuista? Porque Madrid fue el que aleccionó a Galdós de locuciones, todas ellas salidas de su garguero suelto. Escritor que deja constancia—como sólo Quevedo antes—de una larga época en la fecundidad de su genio, es autor para laureles.

Dejo esta pobre hojilla de laurel al borde de su memoria.

T. B.



# EL TEMPLO DE DEBOD

SATISFACTORIO FINAL DE UNA EMPRESA ARQUEOLOGICA

Por MARTIN ALMAGRO  
Director del Museo Arqueológico Nacional

Ayuntamiento de Madrid



*El templo de Debod, erigido entre un paisaje árido al pie de montañas desérticas, tal y como aún lo vio el egiptólogo y arquitecto Gau en el segundo cuarto del siglo XIX y la planta del mismo hasta su embarcadero a orillas del Nilo.*

El templo de Debod va a formar parte de nuestro patrimonio arqueológico. Su instalación en Madrid culminará una larga serie de vicisitudes que ha vivido quien esto escribe a lo largo de años de actividad científica de la que será coronación esta señalada concesión hecha a España por el Gobierno de Egipto. Precisamente por estos días, hace diez años, que un grupo de arqueólogos españoles pasábamos por delante de Debod. Era para nosotros este lugar una aldea de casitas nubias extendidas a lo largo de la línea que alcanzaban las aguas de la antigua presa de Asuan. Éramos la primera misión arqueológica que España enviaba a realizar excavaciones en aquellas tierras donde tantas naciones europeas y americanas, a través de misiones como la nuestra, habían realizado actividades arqueológicas que enriquecieron sus museos desde el siglo XIX a la última guerra mundial. Sabíamos que en Debod había un templo faraónico en ruinas, situado sólo a unos 20 kilómetros al sur de Asuan. Sólo durante el verano se podía ver y luego los nueve o diez meses restantes del año quedaba cubierto por las aguas del primer gran embalse regulador del Nilo, ya construido por los ingleses en 1913. Entonces iba a ser el primer templo desmontado por la UNESCO para salvarlo de la inundación definitiva de la Gran Presa de Asuan cuyas obras habían comenzado en 1959. No podía yo entonces pensar que cinco años después, el templo

de Debod sería solicitado por mí, como jefe de la Misión Arqueológica Española en Nubia, como compensación al esfuerzo que España hacía, enviando aquella misión científica y ayudando a los Gobiernos de Egipto y Sudán en el salvamento de los monumentos arqueológicos y templos de la Nubia. Sería el galardón más distinguido a la eficacia en cuantas excavaciones y estudios se encomendaron a aquella Misión, y a las aportaciones científicas que pudimos llevar a cabo dentro del marco de la llamada «Campaña Internacional de Nubia» organizada por la UNESCO. Hoy, la concesión del templo faraónico de Debod es la mayor, pero no la única compensación que España ha recibido por nuestra acción. Para informar al público en general deseo enumerar brevemente los resultados logrados a lo largo de unos años con nuestros trabajos de campo y nuestras publicaciones al servicio de nuestra patria.

En primer lugar se nos han otorgado tras las excavaciones de cada yacimiento la mitad de cuantos materiales arqueológicos hemos hallado de las culturas antiguas egipcias. Ello nos ha permitido enriquecer nuestro patrimonio arqueológico con más de 3.000 objetos que documentan, en nuestro Museo Arqueológico Nacional, el arte y la vida material de las culturas del Nilo, desde la Prehistoria al período islámico.

En segundo lugar, tras la «Campaña de Nubia». Es-



*En la portada, la capilla del faraón Azakheramón, decorada con relieves y jeroglíficos. Al fondo, la "naos" de granito rosa donada por Ptolomeo XI Auletes Neos Dionisios (80-51 a. de J. C.)*

paña iba a poder lograr por primera vez el sueño de cualquier arqueólogo: la concesión de excavar en el rico suelo del propio Egipto y no sólo en la lejana Nubia. Después de la última guerra mundial, Egipto, celoso de su independencia, había cerrado las tradicionales concesiones a los arqueólogos extranjeros. Sólo la UNESCO logró que el Gobierno egipcio otorgara un yacimiento arqueológico a cada país que colaborara en la «Campaña de Nubia», en las mismas condiciones de recibir la mitad de los hallazgos. Así España ha podido, al finalizar en la Nubia los trabajos y estudios que

se le encomendaron, pedir lo prometido. Yo me atreví a solicitar en 1967 se concediera a España el derecho a excavar las ruinas de Herakleopolis Magna, donde se sitúan famosos vestigios coptos, romanos, helenísticos y faraónicos. Herakleopolis Magna fue la capital de las dinastías IX y X, llamadas Herakleopolitanas, y, cuando la dominación romana y bizantina, fue la principal ciudad de todo el Egipto Medio. Durante años podremos trabajar allí al servicio del mayor prestigio de España los especialistas españoles de las más distintas épocas históricas y traer a España la mitad de lo

que hallemos como ya estamos haciendo con notable éxito.

En tercer lugar, el Gobierno de Egipto, graciosamente, prometió a los países que colaboraran en la «Campaña de Nubia» objetos ricos de sus museos y tres templos faraónicos de la antigua Nubia: Dendur, Debod y Taffa. Luego se ofreció para elegir algún regalo de una lista de sarcófagos, esculturas, vasos de piedras duras, estelas faraónicas, etc. A partir de 1965 nuestras excavaciones y publicaciones científicas me permitieron defender en los diversos Comités de la UNESCO y de Egipto se otorgara el templo de Debod para nuestra patria. A lo largo de algunos años hemos oído críticas a nuestras pretensiones por considerarlas excesivas, pero lo cierto es que en 1968, por Decreto del Presidente Nasser, España recibía después de nuestras laboriosas gestiones el templo de Debod. El de Dendur se ha otorgado a los Estados Unidos y el de Taffa a Holanda, pero este último no tiene decoración y su mérito e interés es mucho menor. Italia logró también al final de la «Campaña de Nubia» se le diera en 1968 la capilla subterránea de Ellisyah, sacada a expensas del Municipio de Turín, ya en el último año en que durante sólo un mes se podía ver, antes de anegarse para siempre.

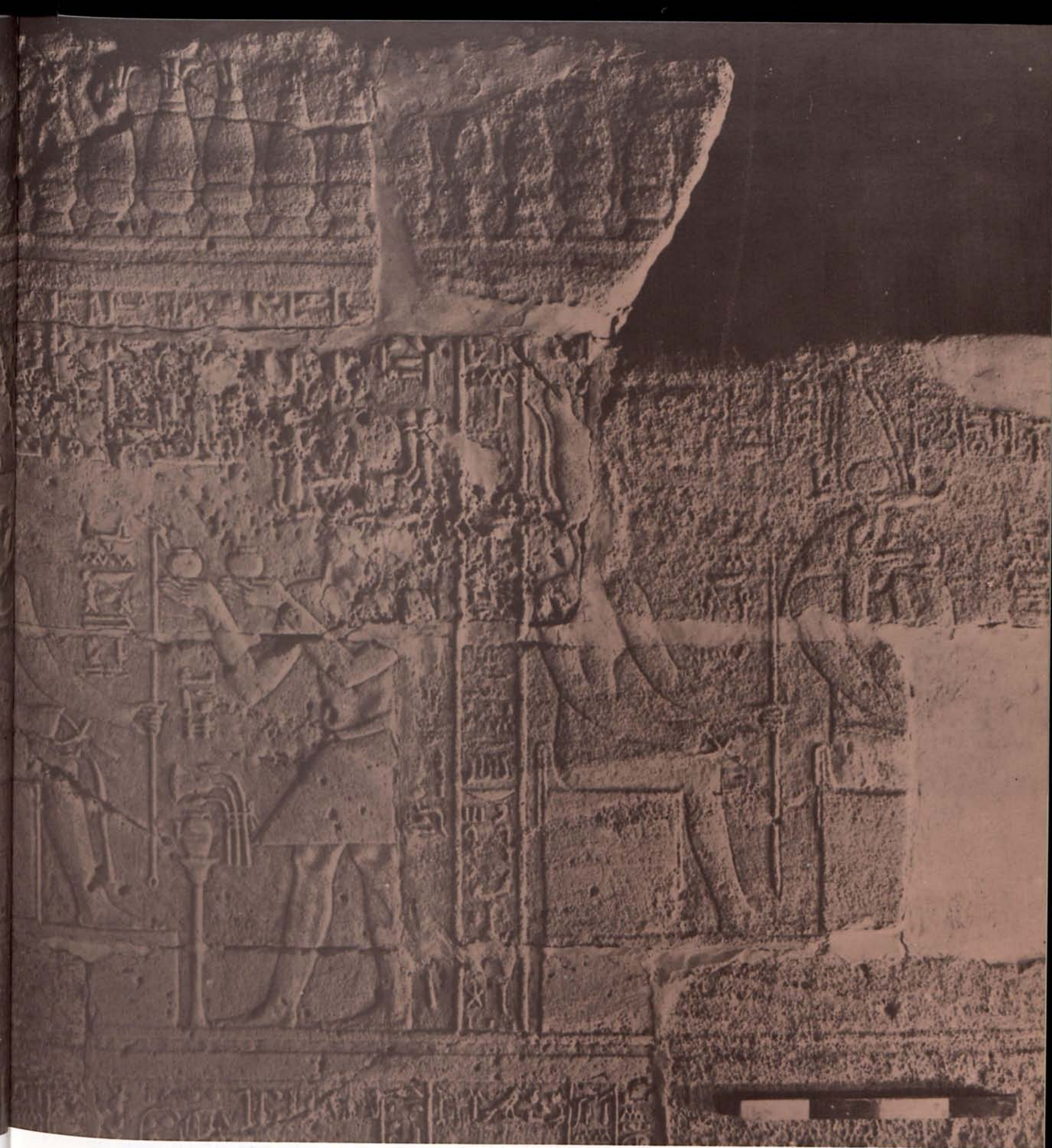
Todos estos positivos resultados logrados por la Misión arqueológica que tuve el honor de dirigir se podrían ilustrar con anécdotas de muy diverso carácter vividas por nosotros al lado de tantos colegas de diversos países que colaboraron en la «Campaña de Nubia», en la cual, cuantos en nombre de España trabajamos en Nubia procuramos respaldar el prestigio de la ciencia arqueológica española con eficacia y entusiasmo. La mejor prueba son esos once volúmenes ya publicados de las «Memorias de la Misión Arqueológica Española en Egipto», a los que seguirán otros ya en preparación. Pero las páginas de este breve artículo sólo tratan de informar sobre lo que es el templo de Debod, próximo ornato de nuestra capital.

#### *EL AMBIENTE GEOGRAFICO Y EL SIGNIFICADO HISTORICO DEL MONUMENTO*

Para mejor valorar este venerable vestigio de la arquitectura egipcia nos parece conveniente decir algo del ambiente geográfico en el que se erigió este templo y algo de su significación histórica. Ante todo es necesario diferenciar la Nubia y el Egipto. Ambas regiones son, entre el más absoluto desierto, obra de las aguas del Nilo, cuyas inundaciones permitieron florecer en su valle a la más brillante civilización de la Antigüedad. Desde la desembocadura del gran río en el Mediterráneo hasta Asuan, las aguas del Nilo, en 1.300 kilómetros, descienden sólo 100 metros. Así la inundación fertiliza esa extensa llanura que es Egipto, limitada por los más desolados desiertos. Pero al llegar a Asuan, el Nilo se abre paso entre grandes rocas graníticas, originando la primera catarata. Son gigantescos rápidos y grandes remolinos que impiden la navegación normal del río. Ya los antiguos se vieron obligados a habilitar pasos bordeando la catarata para navegar río arriba. Luego, pasada la primera catarata del Nilo, da comienzo la Nubia, que fue hasta la reciente construcción de la Gran Presa de Asuan una estrecha y larguísima continuación de Egipto. Precisamente al iniciarse este accidente geográfico, una serie







*Comienzo de la decoración del friso superior del muro norte de la capilla del templo de Debod en el que aparece el faraón Azakheramon de pie ofreciendo vasos de vino y otros dones a Amon y a Mut su esposa que están sentados.*



*Decoración del friso superior del muro sur de la capilla del templo de Debod en la que aparece el faraón Azakheramón ofreciendo pan a Isis, sentada en su trono, y, a continuación, el mismo soberano ofreciendo la justicia a Ra Harachte y a la diosa Apset, ambos sentados.*

de islas agraciaban uno de los paisajes más bellos que ofrece la tierra. Entre ellas estaba Philae, donde se centró el culto más popular de todo Egipto, el de la diosa Isis, la esposa fiel de Osiris, cuyo cuerpo descuartizado por su hermano Set, fue piadosamente recogido por ella para asegurarse así la resurrección del que sería dios de ultratumba de los egipcios. La diosa engendró de su asesinado esposo a Horus, vengador de su padre y dios de la juventud y de la pujanza permanente. Esta antigua tríada faraónica, Osiris-Isis-Horus, pasó a ser para el racionalismo griego asentado en Alejandría motivo de culto especial, y Philae sirvió con su humanizada religión para unir a los nubios con los egipcios y luego con los griegos y romanos, dueños de Egipto desde la conquista de Alejandro. La fama de los templos de Philae llevó hasta aquel apartado y bellísimo lugar, en eruditas y humanas peregrinaciones, entre otros a los emperadores Trajano y Adriano y el culto a la diosa fue el más eficaz instrumento de influjo político de griegos y romanos sobre Nubia. Así se explica que al decretar el cierre de los templos paganos el gran emperador español Teodosio, sólo ex-

ceptuó en todo el mundo romano el santuario de Isis en Philae. Este fervoroso culto tributado a la diosa Isis, la madre bondadosa y la esposa fiel, hizo nacer alrededor del bello santuario isíaco de Philae leyendas y recuerdos que se veneraban en templos menores y ennoblecían y alentaban el camino de las peregrinaciones que el culto de Isis sostuvo siempre. Nuestro templo de Debod, a 15 kilómetros al sur de Philae, en la orilla izquierda del Nilo, era el primero de estos hitos del culto popular a la gran diosa Isis.

Allí se recordaba el dolor del parto que había de traer al mundo al dios Horus, vengador luego de su padre Osiris, pues venció y mató a Set cuando hubo crecido en Philae, bajo los cuidados de su madre Isis. Algunos incluso, en su piedad hacia el lugar, creían que en Debod nació el dios que luego pasó a vivir a la cercana isla de Philae. Algo más arriba se erigieron otros templos, también isíacos como Kertasi, con sus bellos capiteles y, sobre todo Dendur, donde Augusto quiso patentizar su amor a la diosa y a la peregrinación de su santuario erigiendo un templo a dos recién casados, peregrinos hacia Philae, que murieron ahoga-



*Decoración del friso inferior del muro sur de la capilla del templo de Debod, en la cual el faraón Azakheramón ofrece incienso y otros dones a Osiris y a Isis.*

dos en aquel lugar. Este templo de Dendur ha sido ahora donado por Egipto a Estados Unidos.

Debod, que significa en antiguo egipcio «La casa», equivalente al sentido de la casa del dios, o sea el templo, formaba parte de esta ruta de peregrinación al santuario de la diosa Isis de Philae, aunque en su origen tuvo otro carácter o al menos vemos otro matiz religioso-político patente en las representaciones que nos ofrece su decoración. Su fundador fue Azakheramón, un faraón de Meroe, y parece lo dedicó inicialmente al Amón tebano. El culto de este dios supremo de los faraones de Tebas se había refugiado en la lejana Nubia, cuando el imperio faraónico se derrumba, sobre todo tras la invasión de Asurbanipal y el saqueo de Tebas su capital, la «ciudad de las cien puertas», cuya destrucción el 661 antes de J. C. se canta en la Biblia con frases lastimeras. Los sacerdotes del gran templo del Amón tebano se refugiaron en la lejana Nápata, en pleno Sudán actual, cerca de la cuarta catarata del Nilo, y conservaron allí el culto inmaculado del dios. Luego, los faraones de Nápata, buscando mayor seguridad ante los ataques del rey de Persia, Cambises, el 524 a. de J. C., y poco después de

los mercedarios griegos al servicio de los faraones del delta, se retiraron a Meroe, aún más al sur, ya entre la quinta y la sexta cataratas. Estos centros políticos de Nubia continuaron el culto de los dioses del panteón egipcio, pero africanizándolos mucho. Igual ocurrió con las instituciones faraónicas. Entre ellas figuraba el sacrificio ritual del soberano cuando iniciaba su vejez; increíble y bárbaro rito para cualquier egipcio, a pesar del carácter del más fiel y cerrado tradicionalismo religioso y político que siempre creyó representar el Estado faraónico nubio.

Frente a tanta rudeza y degradación de cuanto en Meroe se consideraba la esencia del Egipto faraónico, se comprende que el culto humano y hasta poético de Isis fuera ganando más y más adeptos y acabara uniendo el mundo mediterráneo, representado por los ptolomeos de Alejandría, con el mundo africanizado de los alejados faraones de Nápata y Meroe. La devoción de estos griegos, soberanos de Egipto, hacia la diosa fue el camino más seguro de penetración cultural y política de la Nubia meroítica tradicionalista y a la vez africanizada. Por ello las ampliaciones ptolemaicas de la



*Estado en que se veían las ruinas del templo de Debod antes de iniciarse su traslado a la isla Elefantina en 1961.*

antigua capilla de Azakheramón, consagrada a Amón y a Isis por este faraón de Meroe, se ven siempre orientadas a venerar en el lugar, sobre todo, a Isis, aunque las del primer fundador se orientaban hacia el culto de Amón. De este amor nubio hacia Isis, que fue avanzando siempre, nacieron las leyendas sobre aquella diosa humana para ennoblecer el santuario de la «Isis de Debod», cuyo culto poco a poco, a lo largo de los tiempos de los Ptolomeos y de los romanos, supera en importancia y en devoción al de Amón, el gran dios del imperio faraónico tebaño, y también de Nápata y Meroe, al cual vemos primordialmente venerarse en Debod cuando se funda el santuario.

#### **DESCRIPCION DEL TEMPLO DE DEBOD**

La importancia inicial del culto de Amón queda bien patente cuando analizamos la decoración de la capilla decorada de Azakheramón, la parte más interesante que nos ofrece este templo de la antigua Nubia faraónica y que vamos ahora a describir.

Antes de su traslado definitivo, el templo de Debod se gozaba desde muy lejos, pues fue erigido ya en pleno desierto, sobre una pequeña meseta llana, suavemente inclinada hacia el valle del Nilo, que delante de Debod ofrece una estrecha zona baja entre el área desértica

y el curso del río. Esta estrecha franja baja, cada año era afectada por la inundación del Nilo y beneficiada así para los cultivos. Al borde mismo de la meseta desértica, exenta siempre de las aguas, se levantó el primer pilono del templo. Era la primera portada monumental del recinto sacro. Desde el borde del Nilo se llegaba hasta este primer pilono por una vía de acceso. Esta arrancaba al borde mismo del río, donde se construyó un pequeño dique o embarcadero para el servicio del santuario. Aún hace unos años se veían sus restos sobre la orilla del Nilo, a unos 200 metros del primer pilono del templo ya citado. Toda esta parte de la construcción no se ha recuperado, pues no ofrecía interés alguno salvar las simples piedras escuadradas que más o menos deterioradas se ofrecían al visitante. Después del primer pilono hasta la fachada del templo mismo, se extendía una «vía sacra» de 75 metros, debiéndose atravesar antes de llegar al santuario propiamente dicho, dos pilonos más, muy destruidos, seguramente por el terremoto de 1868. A comienzos de nuestro siglo se rehizo el segundo pilono por el Servicio de Antigüedades de Egipto. Del tercer pilono sólo se veían sus cimientos. Tampoco quedó nada en pie del muro que rodeaba todo el templo para protección del santuario. Se ha podido comprobar a través de las descripciones que poseemos de los viajeros y arqueólogos que visitaron el lugar desde 1737 en que lo hace Norden,



*La curva del Nilo delante de Debod y paisaje en que se situaba aquel templo trasladado a Madrid.*

cómo las ruinas de esta parte del templo sirvieron de cantera a los habitantes del lugar, hasta época relativamente moderna, aprovechándose buen número de bloques de esta construcción para levantar las casas del poblado. Sobre todo la destrucción del templo en algunas de sus partes y pilonos por el citado terremoto de 1868, precipitó el aprovechamiento irrespetuoso y lamentable de las piedras de la antigua construcción.

Estas puertas monumentales o pilonos, con sus golas y sus símbolos religiosos en relieve —el sol radiante con alas explayadas y la serpiente sagrada o ureus— ornaban y dividían la citada «vía sacra» que llevaba al templo mismo. Este estaba formado en primer lugar por un vestíbulo o sala hipóstila, que vieron en pie los primeros viajeros y arqueólogos de Nubia, pero que se arruinó tal vez con el terremoto de 1868 y fue muy saqueado a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Sólo han llegado hasta nosotros alguno de sus bellísimos capiteles y para su reconstrucción nos quedan descripciones y dibujos de los primeros arqueólogos, que a lo largo de la primera mitad del siglo XIX pudieron admirar y estudiar aquella sala hipóstila o vestíbulo.

Al fondo de esta parte de la construcción se ofrecía una fachada que decoró la piedad de Augusto y de Tiberio. El primero de estos emperadores romanos aparecía allí como faraón oferente de dones a Isis y

otros dioses del panteón egipcio, según describiremos al tratar de la ornamentación de este templo. Esta fachada nos ha llegado algo mutilada, pues también sufrió los saqueos de los habitantes del lugar. A comienzos de nuestro siglo fue restaurada y consolidada, igual que se hizo con el pilono segundo, empleándose cemento para mejor sujeción de los bloques. Ahora, al tenerse que arrancar los bloques para su traslado, ha obligado a un delicado trabajo, que han realizado técnicos cuidadosos, pero sólo cuando el templo se reconstruya en Madrid veremos definitivamente las mutilaciones sufridas en el monumento.

En el paramento de esta fachada se abren tres puertas adinteladas de acceso. Las laterales dan a sendas capillas y de la lateral izquierda arranca una escalera que sube al techo de la construcción, todo él formado por grandes bloques de piedra paralelogramos. La parte más interesante de este templo se alcanza por la puerta central, que es la mayor, y sirve de acceso a una capilla construida por el faraón de Meroe, Azakheramón. Reinó hacia la segunda mitad del siglo IV a. de J. C. Parece fue el predecesor del famoso Ergamenes (Ark Amón), que además de construir el gran templo nubio de Dakka, fue célebre entre los griegos por haber sabido dominar a la clerecía meroítica, que imponía legalmente los asesinatos rituales de los faraones nubios al dar muestras de senectud. Ergamenes preparó una

revuelta palatina y fue él quien mandó asesinar a los principales representantes encargados de velar por tan salvaje rito.

Los cuatro muros interiores de esta hermosa capilla están decorados con bajorrelieves encuadrados por signos jeroglíficos descriptivos de las ceremonias rituales de Azakheramón ofreciendo dones a diversos dioses del panteón nubio-egipcio. Pronto esperamos serán populares sus escenas entre los madrileños, que podrán admirar una muestra de arte faraónico, aunque sea de una época ya decadente. En otra ocasión describiremos estas escenas con mayor detalle. En ellas vemos cómo aquel faraón fundador se siente más fiel a su dios Amón de Tebas, cuyo culto se había refugiado en Nápata y Meroe, que a la diosa Isis. Esta, sólo más tarde, pasó a ocupar en el santuario el primer lugar. Azakheramón aparece en estos bajorrelieves como «rey del Alto y Bajo Egipto», «hijo de Ra», y con los demás títulos enfáticos de la litúrgica decoración tradicional egipcia, aunque la realidad política de entonces era que Egipto estaba en manos de la dinastía griega de los ptolomeos y no en la de los tradicionalistas faraones de Meroe que sólo gobernaban la extensa Nubia pero no el Egipto propiamente dicho.

La capilla que inicialmente construyó Azakheramón recibió, en los siglos inmediatos siguientes, añadidos sustanciales de los soberanos de Egipto asentados en Alejandría, pero con la particularidad de no edificarse siempre delante, sino en su mayor parte detrás y a los lados del núcleo originario del santuario. Una inscripción de Ptolomeo IV Philometor (181-145 a. de J. C.), grabada en el segundo pilón, parece asegurarnos que toda la construcción que rodea la llamada capilla de Azakheramón fue obra de este soberano egipcio y de Cleopatra II, entre los años 172 al 170 a. de J. C. Este soberano griego vemos dedica intencionalmente aquella puerta monumental a Isis y a los dioses colaboradores suyos.

Entonces se debieron construir también para mejor servicio del templo las dos capillas laterales que se comunican con otras dos situadas al fondo, de menor tamaño. También, pasada la capilla central decorada de Azakheramón que se nos ofrece como eje central del monumento, vemos un vestíbulo amplio que daba acceso a una gran habitación que ocupaba casi todo el fondo del templo. En su centro estaban las dos naos o altares de los que sólo se ha conservado uno que describiremos luego. Un añadido importante se levantó ante la fachada donde hubo una pequeña pero bella sala hipóstila o pronaos de cuatro columnas, de las que tenemos algún capitel de buena factura. A la izquierda de esta sala hipóstila o vestíbulo se guardan aún restos de una habitación en el lado izquierdo que no llegó a terminarse. Toda esta bien lograda construcción se levantó con bloques de piedra paralelogramicos puestos unos sobre otros sin argamasa alguna y sólo sujetos con algunas grapas de metal de doble cola de milano, o sea bitriangulares.

En total mide hoy 20 metros de profundidad por 15 metros de lado y unos 12 de altura. La distancia desde el primer pilono a la fachada es de unos 75 metros, quedando entre medio el otro pilono.

#### LA ORNAMENTACION DE ESTE TEMPLO

Más que por su monumentalidad ofrece interés nuestro templo de Debod por su ornamentación, ya que la

capilla central de Azakheramón y las fachadas anterior y posterior están bien decoradas con bajorrelieves e inscripciones jeroglíficas que hacen referencia a los actos litúrgicos y ofrendas del faraón Azakheramón y también otras de Augusto a diversos dioses, sobre todo a Amón y a Isis.

Desde luego lo más notable de este templo es la decoración que cubre totalmente los muros interiores de la capilla del faraón de Meroe, el ya citado Azakheramón, fundador real de este templo. Ocupa el eje de todo el monumento, luego agrandado con otras habitaciones sacras secundarias para el culto, y es evidentemente la parte inicial y más antigua de todas las construcciones que constituyen el santuario de Debod.

Si entramos desde el arruinado vestíbulo o sala hipóstila a esta capilla por la puerta central de la fachada este del templo, hallamos a la derecha, o sea la pared norte, toda ella decorada con bajorrelieves ordenados en dos registros o frisos horizontales encuadrados entre un zócalo inferior de lotos y una franja superior de elegantes balaustres.

Si describimos el friso superior, vemos comienza nada más entrar por la esquina de la derecha, con una escena de adoración en la cual aparece Amón, solo, sentado, recibiendo panes y otros dones de Azakheramón que está de pie delante del dios. A continuación se ve otra escena en la cual el faraón adora de pie a Horus joven y a la diosa Uadjed que está totalmente destruida, ambos sentados. Siguiendo este friso hallamos de nuevo a Azakheramón ante el dios Khum y la diosa nubia Satet, ambos sentados; y al final del friso el faraón aparece ofreciendo un vaso de vino en cada mano a Amón y a la diosa Mut, ambos sentados delante de él.

En el friso inferior se repiten de nuevo las escenas, pero el faraón y los dioses están todos de pie. Primero Azakheramón hace libaciones ante un altar que lo separa de Amón, solo, de pie, recibiendo el culto del faraón. Sigue otra escena en la cual Azakheramón adora a Chu y Sekhmet. Otra escena posterior nos muestra al faraón ofreciendo panes y frutos a Horus y a Uadjed. Al final del friso, al fondo de la esquina, aparece el faraón haciendo un ofrecimiento de perfumes a Amón y a Mut.

Toda la decoración del muro sur, o sea el de la izquierda entrando, nos ofrece dos frisos de escenas en alto relieve con la misma estructura, pero en las cuales Isis aparece como la divinidad principal. En la parte superior aparece la diosa, sola, sentada, recibiendo pan del faraón; luego aparece Azakheramón ante un altar ofreciendo «la justicia» a la pareja divina Ra-Harachte y Apset, también sentados; después ofrece «la abundancia» a Horus y Hathor y finalmente ofrece incienso y libaciones a Osiris y a Isis. En el friso inferior aparece el faraón ofreciendo un collar a Isis sola; luego Min y Nephtys reciben frutos de Azakheramón; luego Azakheramón ofrece frutos a Harpocrates y Nekhabet; y finalmente el faraón ofrece incienso y dones a Osiris y a Isis.

También la superficie del muro este, en el que se abre la puerta por donde se entra a esta sala, está ornamentada con escenas parecidas, pero tanto estos relieves como los de la puerta del fondo que conduce a la parte posterior del santuario, se mutilaron en su decoración al tener que agrandar ambas puertas seguramente para hacer pasar las dos naos o altares monolíticos, que donaron al templo sus protectores Ptolomeo VII,

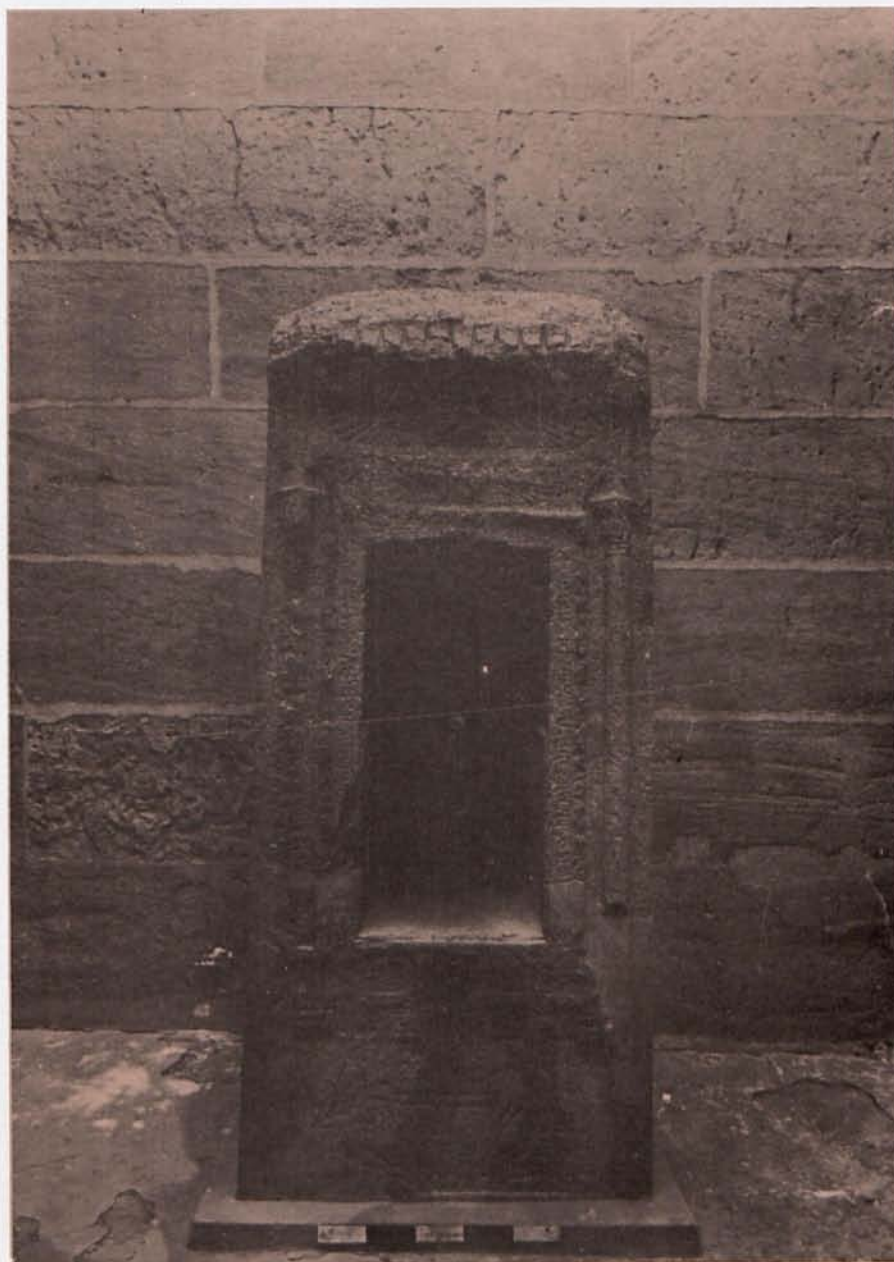
Evergetes II Phiscon y Ptolomeo XI Neos Dionisios. Es posible, incluso, que entonces se abriera, por estas reformas ptolemaicas, la puerta del centro de la pared occidental, mutilando así los relieves de aquel lado de la capilla (fig. 8).

A todos estos elementos decorativos que ofrece el templo de Debod aún se deben añadir los que se ven en la fachada oriental que daba a la sala hipóstila o vestíbulo y otros más simples que ofrece la fachada posterior del templo. La primera fue obra de Ptolomeo IV Philometor, pero los relieves que allí aparecen, bastante mutilados, son donación de Augusto y de Tiberio, según prueban los cartuchos de estos emperadores que allí figuran como faraones para los egipcios. Aparece Isis sola, la pareja divina de Osiris e Isis, el Amón Crioscephalo, Arihosi y Thot, todos recibiendo dones de Augusto. En época romana aún posterior parece se grabaron dos grandes imágenes de Amón y Mahesa, que se ven en la fachada trasera del templo.

Pieza exenta de evidente valor artístico e histórico en relación con el templo, es la «naos» o altar que ofreció al templo Ptolomeo XI Neos Dionisios (80-51 a. de C.) como lo indican sus cartuchos grabados en la

decoración. Es de granito rosa, y constituye una de las más bellas partes del santuario. Nos ofrece en su base dos representaciones del Alto y Bajo Egipto enlazados, el escarabeo sagrado con alas explayadas y otros elementos decorativos, además de la ofrenda del faraón ptolemaico a Isis. Otro altar semejante que conocemos por dibujos de Gau y Cooper consagrado por Ptolomeo VII Evergetes II Physcon (145-116 a. de C.), se ha perdido.

No deseamos extendernos más en esta ocasión describiendo las demás partes no decoradas de este templo del Antiguo Egipto y las otras estelas, capiteles de la sala hipóstila y demás elementos del monumento. Pronto llegarán sus restos a Madrid. Les espera un atento trabajo de reconstrucción y de restauración. Este habrá de ser lento y urgirá emprenderlo pronto para salvar de todo deterioro este monumento que ha estado 49 veces inmerso en el agua durante gran parte del año. Esperamos que el templo egipcio de Madrid, único que habrá en Europa, será popular entre nosotros, ornato de nuestra capital y prueba de nuestra amistad hacia Egipto que ha querido distinguir así el afecto y los lazos que unen a España con todos los pueblos árabes.



FECHAS MADRILEÑAS

# DON BENITO EN LA ESPAÑOLA



Cuando don Benito Pérez Galdós llega a la Academia Española una tarde de un domingo —como es de precepto en la Casa— 7 de febrero del año de gracia de 1897, tiene ya una edad que para aquella época es avanzada; no es la segunda juventud, como estiman ahora algunos que es la cincuentena corrida. A los

cincuenta y cuatro años, que son los que tiene al llegar a la Academia, los periodistas, con tino, dicen de los de esta edad que es «un caballero senecto» y los más atrevidos, los gacetilleros de sucesos, escriben un «anciano».

Don Benito tiene los cincuenta y cuatro y ha publicado ya las dos se-

ries primeras de los Episodios Nacionales y sus mejores novelas: «La de Bringas», «Lo prohibido», «Fortunata y Jacinta» y «Angel Guerra». Es por lo tanto un hombre glorioso al que los «inmortales» se dignan por fin abrir la puerta de su Casa.

La tarde ya lejana merece anotarse entre las fechas madrileñas-galdo-



sianas, ya que ella es tan importante como la de la noche del estreno de «Electra», la mañana en que más que verse se entrevee y se palpa en la piedra que, labrado por el cincel mágico de Victorio Macho, le reproduce en su estatua del Retiro; mañana inaugural a la que él acude ya con las ansias casi de la muerte acompañado de un pequeño grupo

de amigos: Emiliano Ramírez Angel, Tomás Borrás, Marañón, su médico; el propio escultor Victorio Macho, con chambergo, chalina y juventud.

Fue, nos cuentan los cronistas —la verdad es que parcamente— una tarde soleada aquella de la llegada de Galdós a la Academia. En Madrid se habla, sobre todo se escri-

be mucho en los periódicos, de las reformas.

Las reformas son las de Cuba. «El Liberal» y «La Epoca» dejan sus columnas para que unos y otros expongan ampliamente qué les parecen éstas. Allí están dando su opinión Cánovas y don Rafael María del Abra, Moret, Pidal y don Arse-



nio Martínez Campos. Encabeza éste una plana de «El Liberal» que con un dibujo y todo titula a lo largo de toda ella «Las armas y las reformas», allí, los más famosos mílites del momento dan sus pareceres.

En aquellos tiempos no era costumbre llegar al «inmortal» o al mortal tan sólo a preguntarles qué habían hecho aquella mañana, si iban por la tarde a tal o cuál lugar, no se acostumbraban estas preguntas y por ello no sabemos el día de don Benito y, por lo tanto, si aquella mañana había leído un cuento de Juan Varela, «El doble sacrificio», o había mandado sacar unas butacas para ir al Eslava o al Apolo, al regreso de la Academia, y ver ya en el primero las sombras chinescas o en el segundo «Las bravías».

El «todo Madrid», una «concur-rencia distinguidísima de bellas damas, ilustres literatos y periodistas», llenaban el salón de la Española. Al sillón de don León Galindo y de Vera, autor de muchas obras, periodista de grandes campañas, es al que llega Galdós y que lleva como letra que le distingue la N, dentro del abecedario académico y en el que se han sentado, entre otros, don Ramón Cabrera y don Salustiano Olózaga.

El salón está lleno, y si en aquel tiempo hubiese habido altavoces hasta los pasillos lo hubieran estado, las escaleras. Preside la sesión el

conde de Cheste, don Juan de la Pezuela, Grande de España de Primera Clase y Capitán General de los Ejércitos nacionales, el cual anda entonces por su séptimo mandato presidencial académico, tres más le quedarían hasta su muerte acaecida en 1906. A su lado, en el estrado presidencial, están el secretario de la Corporación, don Manuel Tamayo y Baus, y el censor, don Gaspar Núñez de Arce. En estrados, Castelar, Valera, Echegaray, Sellés, Balaguer, don Alejandro Pidal, Silvela, Fabié, Saavedra, Severo Catalina, Colmellaran, Fernández y González y don Manuel del Palacio. En una tribuna, la señora Pardo Bazán.

La hora no la señalan los cronistas y no sabemos, por tanto, si se han encendido o no las lámparas del salón.

Con la venia presidencial, don Benito, empieza a leer su discurso: «La sociedad presente como materia novelable», se llama éste. Sería importante para el lector copiar aquel discurso, hoy convertido en rara pieza bibliográfica, pero esta crónica no puede pretender tal cosa. Recojamos como expresión de su belleza y su interés la frase de un periodista anónimo que hace la reseña del acto al día siguiente: «Soberbia imagen de la vida en la novela».

A don Benito, a quien aplaude mucho el respetable, le responde su amigo, amiguísimo, fraterno, bien que un hondo espacio separa sus

ideas, don Marcelino Menéndez y Pelayo. La edad y las ideas los separan, los demás los une. Don Marcelino va a decir en uno de los párrafos de su discurso de contestación: «Son los Episodios Nacionales una de las más afortunadas creaciones de la literatura española de nuestro siglo.»

Aplausos que no se terminan coronando una y otra prolusión académica.

Las gentes marchan hacia la calle, a caminar unos, a tomar la berlina o el simón los otros. No se reseña en el acto la presencia de José María de Pereda, otro amigo fraterno de Galdós, bien que las ideas les separen también y a quien éste va a contestar a su discurso de ingreso en la Casa quince días después, otra tarde dominical.

Las gentes marchan hacia la calle, todos de acuerdo en que «La entrada en la Academia no aumenta su nombradía ni un solo quilate». Y aquí acaba la tarde académica, pero apuntemos en torno al tema que Galdós fue poco por allí. Dos periodistas con garbo, que escribieron su vida, Antón del Olmet y Arturo García Garraffa le preguntaron si iba mucho a la Academia.

«Nada—responde—. He sido poco asiduo, la distancia, la hora intempestiva de las sesiones...»

Juan SAMPELAYO

# EL PREMIO "LOPE DE VEGA" DE OBRAS TEATRALES

Por JOSE LEAL FUERTES



*"La sirena varada". Margarita Xirgu y el señor López Lagar, en el estreno de la obra en el Teatro Español.*

El premio «Lope de Vega», instituido para premiar la obra teatral que se considere con mayores méritos entre las que se presenten al concurso que todos los años convoca el Ayuntamiento madrileño, cuenta ya con una dilatada historia. Su creación data de un acuerdo municipal adoptado en 26 de octubre

de 1932. Es, por tanto, anterior al «Tirso de Molina», que también premia obras teatrales y, aun refiriéndonos a otros premios ajenos al ámbito de la escena—«Nadal», «Planeta», «Adonais», etc.—, lo cierto es que el «Lope de Vega» supera en antigüedad a todos estos galardones. A partir de la fecha indicada duran-

te treinta y ocho años, salvo la interrupción que implica la Guerra de Liberación, el «Lope de Vega» ha tomado carta de naturaleza en nuestro mundo teatral. Pero además de su arraigo y tradición, merece resaltar su indudable prestigio, ya que su concesión dio a conocer autores tan notables como Alejandro

*"Historia de una escalera". Una escena de esta obra, de Buero Vallejo, en la reposición efectuada en el teatro Marquina.*

Casona y Antonio Buero Vallejo, para los que el «Lope de Vega» supuso su descubrimiento como dramaturgos de primera línea.

La cuantía del premio se estableció en el año de su creación en 10.000 pesetas. En 1949 se elevó a 25.000 pesetas y posteriormente esta cifra ha ido creciendo, fijándose en los últimos años en 75.000 pesetas hasta llegar en 1968 a 100.000, que en el presente año, se convierten en 200.000 pesetas. Debe tenerse en cuenta además una circunstancia que tiene mayor importancia que la dotación económica del premio: su concesión lleva además implícito el estreno de la obra en el Teatro Español. El hecho de abrirse de pronto para un autor, muchas veces desconocido, las puertas del primer teatro de España reviste una significación que, por sí sola, es suficiente para explicar la atracción que el «Lope de Vega» ejerce sobre todos aquellos que sueñan triunfar en los escenarios dando vida a sus creaciones.

La historia de este importante premio se concreta en los datos que a continuación se transcriben. Creado en la citada fecha de 1932, el primer escritor que triunfó en el concurso convocado fue Joaquín Dicenta (hijo) con su drama histórico «Leonor de Aquitania». Al año siguiente el «Lope de Vega» sirvió para revelar una figura eminente en el arte dramático español: Alejandro Casona. La obra premiada fue «La sirena varada», que obtuvo una acogida favorable tanto por el público como por la crítica. El éxito unánime de esta comedia, estrenada por Margarita Xirgu y Enrique Borrás, confirmó el veredicto del Jurado calificador y significó para su autor el comienzo de una brillante carrera que había de colocarle en un primerísimo puesto dentro de nuestro teatro moderno.

En 1934 correspondió el premio a dos saineteros ya conocidos por

nuestro público: Antonio Asenjo y Angel Torres del Alamo que lograron el «Lope» con su obra «Una tarde en la Boca del Asno o la boda de la Sole». Como puede apreciarse, ni entonces ni ahora, el premio se limita a autores noveles; pueden presentarse y, de hecho, se han presentado, al lado de los que hacían sus primeras armas como dramaturgos, escritores que, con mayor o menor éxito, habían visto representadas sus obras.

Desde 1935 a 1947 no se convocó el concurso; la razón de este obligado paréntesis es obvia. Liberado Madrid, el Ayuntamiento atiende en primer término a reparar los daños sufridos en la pasada contienda; surge después la actividad cultural y en 1948 vuelve a convocarse el «Lope de Vega», que resurge con extraordinaria brillantez. En este año el Jurado calificador premió la «Historia de una escalera». Un nombre, hasta entonces desconocido, asciende al primer plano de la escena: Antonio Buero Vallejo. Su obra, estrenada con enorme éxito, implicaba una renovación de las tradicionales fórmulas teatrales y la construcción empleada en ella, de la que era símbolo y al propio tiempo factor instrumental la escalera donde la acción se desarrollaba, suponía una atrevida innovación y una innegable inquietud que se ha repetido, en mayor o menor grado, en toda la producción posterior de este famoso autor.

Después de este magnífico acierto entra el «Lope de Vega» en una zona gris. En efecto, en 1949 son premiados Faustino González Aller y Armando Ocano, autores de «La noche no se acaba» y al año siguiente consigue el galardón José Suárez Carreño con su drama social «Condenados». No se convocó el premio en 1951, circunstancia que volvió a repetirse en 1955. Si los dos anteriores premios no lograron gran resonancia, en cambio la obra de José



Antonio Giménez Arnau «Murió hace quince años», premiada en 1952, consiguió al estrenarse el beneplácito del público y de la crítica. No alcanzaron esta suerte los siguientes premios concedidos a «El hogar invadido», de Julio Trenas (1953), «Media hora antes», de Luis Delgado Benavente (1954); «Nuestro Fantasma», de Jaime de Armiñán (1956); «La galera», de Emilio Hernández Pino (1957) y «El teatrito de Don Ramón», de José Martín Recuerda (1958). La mayor parte de estas obras pasaron desapercibidas y su estreno en ciertas ocasiones no constituyó precisamente un feliz acontecimiento. ¿Se trataba de obras dirigidas a un público minoritario? ¿Podría hablarse en otros casos de severidad por parte de la crítica? No vamos a investigar las causas, pero estos casos existen en todos los concursos; al lado de obras excepcionales, una gran mayoría sólo logra

mantenerse en un discreto término medio. El ejemplo de estos últimos certámenes debió influir en los Jurados calificadoros durante los años 1959 a 1962, determinándoles a declarar el premio desierto. La insistencia en esta resolución ha constituido una preocupación para el propio Ayuntamiento. Se llegó a decir que el nivel de los concursos era inferior porque las más recientes promociones literarias, las que pudieran aparecer mejor dotadas para el arte dramático, mostraban una radical actitud de apartamiento del teatro, derivando a otros géneros, principalmente, al cine y la televisión. El caso es que, salvo el año 1963 en el que es premiado Adolfo Prego en su obra «Epitafio para un soñador», continúa declarándose desierto el premio «Lope de Vega», hasta que en 1968 rompe el hielo un escritor ya conocido en el campo de la novela, el periodismo e incluso

en el arte dramático. Manuel Pombo Angulo, consigue el premio con su farsa trágica (así la califica el autor) «Te espero ayer», que al estrenarse consigue un claro éxito entre el público y una favorable acogida de la crítica. Con esta obra, cuyo tema es el propósito de refugiarse en la fantasía para huir de la tristeza, que ofrece la realidad, el «Lope de Vega» ha vuelto por sus antiguos fueros y ha recuperado la altura conseguida en sus mejores creaciones. Y se cierra la lista de premios con el del pasado año otorgado a un novel, Diego Salvador Blanes, por «Los niños», que en estos momentos se ensaya para ser estrenada en el Teatro Español, circunstancia que nos veda calificar esta interesante obra.

Además del premio «Lope de Vega», el Ayuntamiento ha concedido, en varias ocasiones, accésits que generalmente han coincidido con los



*"Te espero ayer...", en el Español. Luchy Soto, José Luis Pellicena y Mari Carmen Prendes, en el estreno de esta obra de Pombo Angulo.*

años en que aquél ha quedado desierto. Esta costumbre ha tenido confirmación legal en las bases, y, desde hace varios años, además del «Lope de Vega» se concede un segundo premio. Estos premios menores han favorecido a escritores como Félix Ros, Luis Escobar, Noel Clarasó, Ricardo López Aranda, Víctor y José López Ruiz (en colaboración), Francisco Bargadá, Agustín Gómez Arcos, Salvador Ferrer Maura, Manuel Alonso Alcalde, Jaime Salom, Guillermo García Valdecasas y Luis Emilio Calvo Sotelo.

En esta iniciativa cultural del Ayuntamiento de Madrid hay que destacar la colaboración prestada por las distintas entidades que han intervenido en los diferentes Jurados: Real Academia Española, Dirección General de Cultura Popular y del Espectáculo, Asociación de la Prensa, Sociedad General de Auto-

res, Sindicato del Espectáculo, etcétera. Concretando esta colaboración a los últimos años, pueden mencionarse entre las personalidades que han sido vocales de este Jurado a escritores como José M.<sup>a</sup> Pemán, Gerardo Diego, José M.<sup>a</sup> Cossío, Juan Antonio Zunzunegui, Joaquín Calvo Sotelo, Manuel Halcón, Melchor Fernández Almagro, José López Rubio, Federico Carlos Sainz de Robles, Leandro Navarro, José María de Arozamena, Jaime de Foxá, etcétera. La crítica teatral ha estado representada por Alfredo Marqueríe, Nicolás González Ruiz, Lorenzo López Sancho, Arcadio Barquero, Elías Gómez Picazo, Antonio Valencia, Enrique Llovet, Serafín Adame, José Montero Alonso y otros. También han cooperado los directores teatrales. Entre ellos recordamos a José Tamayo, Cayetano Luca de Tena, Miguel Narros, José Luis Alonso, Adolfo Marsillarch, etc.

Tal es la historia del «Lope de Vega» en el que tantos escritores, muchos de ellos nuevos en las lides del teatro, han puesto sus esperanzas y sus ilusiones. Los Jurados calificadores suelen estar abiertos a todas las tendencias, incluso a las orientaciones que pueden considerarse renovadoras, como son los recientes ejemplos del teatro de ruptura, en el momento presente. El descubrimiento de nuevos valores ha sido siempre la meta perseguida por la Corporación Municipal.

J. L. F.

NOTA: Después de redactadas las presentes líneas se ha pronunciado el fallo del premio «Lope de Vega» correspondiente al año actual. El premio, dotado con 200.00 pesetas y estreno en el Teatro Español, ha recaído en la obra «Proceso de un régimen», de la que es autor Luis Emilio Calvo Sotelo, el accésit de 30.000 pesetas, ha sido adjudicado a «La última presencia», y el autor de esta comedia es Manuel Benítez Santos.

# EL BARRIO DE POZAS YA NO EXISTE

Su fin fue previsto hace diez años por doña María Montesinos Carrasco, estudiante de Filosofía. • En su tesis de fin de carrera se leen hoy las siguientes proféticas conclusiones: «Esto es Pozas: Riqueza y pobreza. Siglo XX en sus contornos y siglo XIX en su interior.» • «Resiste, como puede, la batalla que aquél (el siglo XX) le planteara y que, irremisiblemente, tiene perdida.»

Por MANUEL MARLASCA PEREZ



Acerca del Barrio de Pozas y en los últimos meses, la prensa de Madrid ha escrito y comentado todo cuanto comentar y escribir se puede. Yo diría, incluso, que el Barrio de Pozas ha tenido, en parte, excesiva buena prensa. Tan buena, como mala ha sido para quienes propugnaban su derribo. El Barrio de Pozas ha protagonizado historias sentimentales y otras menos románticas en cuyo «reparto» figuraron el Ayuntamiento, la Gerencia Municipal de Urbanismo, una poderosa inmobiliaria y los supervivientes y herederos de la población—1.552 habitantes—que en 1955 aparecía censada. La única historia que no se ha escrito, es la historia del Barrio de Pozas.

Y he aquí, que cuando el tan traído y llevado barrio no es ya más que un inmenso solar, en forma de triángulo, limitado por las calles de Alberto Aguilera, Princesa y Serrano Jover; cuando el Barrio de Pozas, mejor dicho, su solar está a punto de estrenar excavadoras que harán su vaciado para alzar sobre él un enorme rascacielos, llega a la mesa del periodista un documento curioso, fechado en 1960, cuyas últimas líneas dicen así: «Que es un barrio, en definitiva, humilde y pobre, de aspecto y conservación a tono con estos caracteres, llamado a desaparecer en un futuro no muy lejano.» A esta conclusión, síntoma premonitorio del estado actual del Barrio de Pozas, llegaba en 1960 doña María Montesinos Carrasco, alumna de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, que para su tesis de fin de carrera eligió la «Historia del Barrio de Pozas». Y este es el documento que ha llegado a mi poder. Y la que sigue, su historia resumida por la urgencia periodística.

#### UNA CONSTRUCCION DEL SIGLO XIX

«En 1960—comienza diciendo doña María Montesinos Carrasco—, cuando Madrid parece querer saturarse de modernos e inmensos bloques de viviendas, y la fisonomía más característica de la ciudad es la de un constante ensanchamiento y creación de nuevos barrios en las afueras, sorprende notablemente encontrar en pleno corazón de la ciudad una construcción intacta del siglo XIX, como si hasta ella no hubiese llegado el eco del nuevo siglo. Tal es el «Barrio de Pozas» o «Barrio de las Pozas».

A la futura doctora le sorprende y así lo manifiesta en su tesis, que un Madrid en pleno crecimiento no haya aún fijado la vista en ese barrio que ya va muriendo tristemente en el corazón de un alegre y moderno distrito de la capital. Y escribe:

«Lo curioso de este barrio no es, lógicamente, que date del siglo XIX, puesto que gran parte del Madrid que hoy habitamos nació en ese mismo siglo, e incluso algún sector es hoy centro de la vida actual, como ocurre con el conocidísimo Barrio de Salamanca, construido en la misma época que el barrio que nos ocupa. Lo curioso, repetimos, de este barrio, es que, enclavado en el centro de Madrid, en Argüelles concretamente, conserve la misma fisonomía que se le dio al construirlo a mediados del pasado siglo.»

Pero, ¿cuándo y por quién fue construido el ya inexistente Barrio de Pozas? ¿Qué edad tenía el Barrio

de Pozas cuando la piqueta, seguidora del desalojo de sus vetustas casas, inició el derribo? A estas preguntas nos contesta también doña María Montesinos Carrasco, cumplida y detalladamente.

«El Barrio de Pozas empezó a construirse el año 1863.» (Tenía, por tanto, 106 años cuando, tras la declaración por la Gerencia Municipal de Urbanismo, de solar edificable, se inició su derribo.) «Pertenece el Barrio de Pozas—agregaba doña María en 1960—al Proyecto de Ensanche de Madrid que se hace en 1854, bajo el ministro de Fomento don Claudio Moyano. El libro «La municipalidad de Madrid» (Conde de las Almenas, Madrid, 1896) nos dice: «Desde Barcelona, el ingeniero don Ildefonso Cerdá había vulgarizado la teoría moderna de la urbanización y en Madrid se estudian las zonas probables de ensanche. Don Carlos María de Castro dirigía las operaciones técnicas y preparaba los elementos de acción que habían de dar eficacia al Real Decreto del 8 de abril de 1854, bajo el ministro de Fomento don Claudio Moyano.» «Este mismo libro nos dice que el marqués de Pozas tomó modelo del Barrio del Marqués de Salamanca.» «En el librito «Madrid en el bolsillo» (L. L. de R. Imp. Andrés Orejas, Madrid, 1875) también aparece nombrado el Barrio de Pozas, y en él se nos cuenta cómo, desde la muerte de Fernando VII, Madrid se transformó por completo con el impulso regenerador de las nuevas ideas y se formaron nuevos barrios. Entre ellos nombra a Pozas.»

De la mano de doña María Montesinos Carrasco llegamos, pues, al conocimiento de que el Barrio de Pozas perteneció al Proyecto de Ensanche de 1854 y que fue aprobado el 16 de julio de 1860. Y que, a diferencia del Barrio de Salamanca, de perfectas calles paralelas y perpendiculares, el de Argüelles, por el contrario, presenta la particularidad del despliegue de todas sus calles en abanico.

En cuanto a quién lo construyó, la tesis que comentamos nos informa que el nombre de «Barrio de Pozas» viene dado por el apellido de don Angel de las Pozas, quien mandó construirlo. En algún lugar aparece don Angel de las Pozas como un «contratista asturiano», pero en los más nos lo señalan como vecino de Santander, concretamente del pueblo de Valdecilla; así debió ser en efecto. Por esta razón llamó con ese nombre—Valdecilla—a un pasaje del barrio de su posesión.

#### SI EL URBANISMO EVOLUCIONA, LAS CIUDADES TAMBIEN LO HACEN

Es curioso el párrafo ya transcrito que dice: «Desde Barcelona, el ingeniero don Ildefonso Cerdá había vulgarizado la teoría moderna de la urbanización y en Madrid se estudian las zonas probables de ensanche.»

La premura con que el director de VILLA DE MADRID me ha encargado la realización de este trabajo sobre el ya desaparecido Barrio de Pozas, me ha impedido acudir a la Hemeroteca Municipal para conocer, a través de la prensa de la época, las reacciones que pudieron motivar las intenciones municipales de urbanizar y ensanchar a Madrid por el entonces incipiente Barrio



de Argüelles. No obstante, yo estoy por afirmar que a la vista de aquellas informaciones periodísticas (dentro, naturalmente, de las proporciones y porcentajes correspondientes a una y otra época) llegaríamos a una total coincidencia con las reacciones que en 1969 y comienzos de 1970 provocaron los propósitos de la Inmobiliaria Metropolitana—propósitos ya en vías de realización—de urbanizar ese triángulo de Alberto Aguilera-Princesa-Serrano Jover, derribando el ya incómodo, desfasado Barrio de Pozas para levantar sobre su solar un gran complejo vivienda-hotel-comercio. Y creo que no me equivocaría si me lanzara a vaticinar que dentro de 106 años, los hombres que rigen la Inmobiliaria que construirá ese complejo, así como el Ayuntamiento actual, serán tachados de falta de visión futurista.

La vida es así en todas sus manifestaciones. Y como es de sospechar que el Urbanismo no permanecerá estático, sino que seguirá evolucionando; como es de presumir que los conceptos urbanísticos del mañana, por mucho que ahora se prevea, no serán en nada parecidos a los que tan previsores quieran ser hoy, no es osado afirmar que cuanto hoy se diga será inoperante a ciento seis años vista. Porque la ciudad, siguiendo el ritmo del Urbanismo, también evolucionará.

Pero sigamos con la interesante historia que sobre el Barrio de Pozas escribió, hace diez años, doña María Montesinos Carrasco.

«En el año 1863 aparece el expediente promovido por don Angel de las Pozas para replanteo y edificación de Manzana primera de la zona de Ensanche, así como para la construcción de nueve casas. Consta igualmente la licencia, posteriormente concedida, para once casas más. En los planos del Proyecto del Barrio de Argüelles, firmado por don Carlos María de Castro en 1864, no figura el Barrio de Pozas; sólo aparece trazado el de Argüelles, aunque sí se señalan el Hospital y el Palacio de Liria. Ya en junio de 1865, en un anteproyecto de distribución de manzanas en el nuevo Barrio de la Montaña del Príncipe Pío, aparece como construido el Barrio de Pozas, aunque sólo abarca el plano la manzana de Princesa. Figura en dicho plano como «Casa de Pozas». En la instancia firmada por Pozas y fechada en 23 de febrero de 1863 nos enteramos del lugar en que se piensa edificar el futuro barrio. Dice así: «Siendo don Angel de las Pozas dueño de un solar extramuros de la Puerta de San Bernardino, contiguo a la misma y comprendido entre el Paseo que de la Puerta dicha ya al establecimiento de San Bernardino, la cerca del Hospital Militar y el Paseo que desde el Hospital de la Princesa va a la Cuesta de Areneros, desea edificar sobre su sitio una manzana de casas destinadas a vivienda, y solicita se le determinen previamente las alineaciones y rasantes que debe guardar



con las nuevas construcciones. Y solicita que se verifiquen las operaciones que solicita por quien correspondan para poder presentar después los planos de edificación en solicitud de aprobación y licencia para empezar a obrar.»

«La instancia está dirigida al excelentísimo señor alcalde corregidor de esta M. I. Villa, solicitud a la cual contesta el ingeniero don Carlos María de Castro diciendo que no está redactada con sujeción al modelo publicado en *La Gaceta* del 2 de abril de 1862, debiendo ser repetida en los términos ordenados. La carta de don Carlos María de Castro pasa a la Comisión de Ensanche, la cual, en 7 de marzo de 1863, ordena se haga saber su contenido a don Angel de las Pozas, quien a la vista de la misma, el 12 de marzo de 1863, redacta la instancia definitiva.» «En 3 de junio de 1863 hay una nueva instancia de don Angel de las Pozas acompañada de los planos de la futura construcción, en la que, previa aprobación de los mismos, solicita la licencia para edificar las nueve casas que comprende la manzana de los terrenos que dan al paseo de San Bernardino; para este fin pidió el replanteo, el cual ya se había verificado.»

Centra seguidamente su atención la autora de esta tesis en el hecho de que don Carlos María de Castro contestó a la citada instancia concediendo terrenos en vía pública y que pasan a edificables, a cambio de otros pertenecientes a Pozas que se convertían en vía pública.

Los planos de las futuras casas—según doña María—esán firmados por el arquitecto don Cirilo Ulibarri.

«El 10 de julio de 1863 don José Osorio y Silva, duque de Sexto, alcalde y corregidor de la villa de Madrid, concede licencia para edificar las casas del Barrio de Pozas, y ordena que se construyan bajo dirección de profesor, sujetándose al mencionado diseño y observando las prescripciones que para esta clase de edificaciones están acordadas y constan en el impreso adjunto.»

No son éstas todas las vicisitudes por las que pasó don Angel de las Pozas antes de comenzar la construcción del barrio que llevaría su nombre. La burocracia municipal se manifiesta intensamente a lo largo del proceso, por lo que resultaría reiterativo, cansado para el lector, la exposición de todas ellas. Pero sí quiero recoger aquí una «Relación de las obras ejecutadas por don Angel de las Pozas en las calles de Areneros y ronda del Conde Duque», que estoy seguro hará sonreír a nuestro actual corregidor si la leyere, porque no podrá evitar mentalmente la comparación de las cifras que él tiene que manejar para realizar el Madrid de la hora presente con las que manejaba el duque de Sexto. Madrid de la hora de ahora, que no es, que no será, ni con mucho, el Madrid del año 2076, por mucho que avancemos previendo lo que podrá entonces suceder. La citada «Relación» dice así:

#### EMPEDRADO DE CUÑA

En la ronda del Conde Duque ... ..	2.017,62 m. <sup>2</sup>
Pasos en la ronda ... ..	147,26 »
Calle de Areneros (pasos) ... ..	246,84 »
	<hr/>
	2.411,72 m. <sup>2</sup>

#### ADOQUIN DE ENCINTAR

En la ronda del Conde Duque ... ..	220,50 metros
Pasos en la ronda ... ..	117,30 »
Calle de Areneros ... ..	402,30 »
	<hr/>
	740,10 metros

#### A S F A L T O

Calle de Areneros ... ..	206,05 m. <sup>2</sup>
Ronda del Conde Duque ... ..	197,34 »
	<hr/>
	403,39 m. <sup>2</sup>

#### R E S U M E N

	Metros	Precio m. <sup>2</sup>	Escudos
Empedrado de cuña ... ..	2.411,72	3,236	7.804,326
Adoquín de cinta ... ..	740,10	2,355	1.742,935
Asfalto ... ..	403,39	3,710	1.496,577
			<hr/>
<i>Total</i> ... ..			11.043,838

Importa esta liquidación los figurados once mil cuarenta y tres escudos, ochocientos treinta y ocho.

Madrid, 25 de octubre de 1866.

Es copia.—Firmado, *Castro*.

Dentro de este capítulo de costos, expresivamente comparativo de las formas de vida de entonces y las de ahora, la autora de la tesis reproduce una serie de libramientos municipales. Pero es altamente significativo lo que dice sobre el alcantarillado:

«El 10 de junio de 1879, los herederos del propietario del Barrio (pues don Angel de las Pozas había fallecido, dejando, por cierto, una familia bastante numerosa) piden que se les pague lo debido, así como autorización para cobrar a los vecinos que con sus alcantarillas acometan a las que fueron construidas por cuenta de su antecesor. Los herederos marcan la cifra de 11.626,50 pesetas (46.506 reales de vellón) como precio de las obras de alcantarillado y absorbedores, correspondiéndoles, según práctica, la tercera parte de la misma, es decir, 4.783,50 pesetas (19.134 reales de vellón).»

#### MATERIALES EMPLEADOS Y TIPO DE CONSTRUCCION

Es curioso conocer qué es lo que ha sido derribado al desaparecer el Barrio de Pozas. Es decir, qué materiales se emplearon. Cuál fue el tipo de construcción impuesto. Cumplidamente contesta también a esta inquietud doña María Montesinos Carrasco a través de las páginas de su documentadísima tesis, en la que considera fácil, por la relativa modernidad del barrio, apreciar y conocer los materiales que se emplearon en su construcción, todos ellos propios de tipos análogos de edificios del siglo XIX.

Doña María examina así las características esenciales de sus principales elementos:

1. *Fachada*.—Los muros son de fábrica de ladrillos, con mortero y cal grasa. Llega gruesa.

2. *Enfoscado*.—Está hecho a base de mortero y cal grasa.

3. *Estuco*.—De cal grasa con decoración de dibujos imitando sillares.

4. *Huecos de los balcones*.—Caracterizados por un módulo repetido de gran simetría. La carpintería y la moldura exterior son de madera. Las persianas se alojan por la parte superior en una caja formada por el dintel y una tabla de madera con recortes decorativos exteriores. Las ménsulas de los balcones son de armadura de pletina de hierro, así como las barandillas, las cuales llevan balaustre redondo con motivos decorativos de hierro fundido; en la base de la balaustrada de los balcones hay un motivo decorativo de pletina de hierro. En los huecos exteriores de la fachada principal los recercados están formados con soldaduras superpuestas moldeadas por piezas a base de mortero fino de cal grasa.

En algunas fachadas interiores, en lugar de balcones hay antepechos, con los mismos materiales que los balcones.

5. *Pisos*.—Tienen suelos de viga de madera con pavimentos de baldosín hidráulico en la actualidad (la autora se refiere al año 1960, en que ella redacta su tesis). En 1865, probablemente tendrían losas de arcilla cocida. La cubierta de los pisos es de madera, con protección exterior con teja árabe. Los enlucidos interiores son de yeso. En fin, los escalones de entrada a las casas son de piedra, mientras que las de acceso a los pisos son de madera.

6. *Muros*.—Las paredes medianeras y los muros de patio son de entramado de madera y fábrica de ladrillos. Las tuberías bajantes son de hierro fundido o de barro cocido, y las tuberías interiores, de plomo.

Quiero aclarar, aunque sea innecesario, que si las anteriores líneas están redactadas en presente, es por que fueron escritas por la autora de la tesis en 1960, cuando todavía el Barrio de Pozas era una realidad tangible. Hoy, en 1970, diez años después, solamente es recuerdo de un ayer en el que, por las descripciones anteriores, se vivía muchísimo peor que ahora.

#### ESTUDIO DE SU POBLACION Y ALQUILERES

Las páginas siguientes de la tesis de doña María Montesinos Carrasco comprenden un estudio socio-económico del ya desaparecido Barrio de Pozas, estudio que abarca el número, edad y estado de sus habitantes, según los censos de los años 1875, 1915 y 1955; estudio comparativo de los tres censos citados, naturaleza y procedencia de sus habitantes en función de las provincias españolas, cálculo del tanto por ciento de la población que según los censos citados ha nacido en Madrid, provincias que dan una mayor aportación, variación entre los tres censos, estudio profesional com-

parativo de los habitantes en los censos de los años 1875, 1915 y 1955; tipo de renta que pagan los inquilinos en los tres años citados.

En 1875, la población total del Barrio de Pozas era de 1.588 habitantes. Los varones sumaban 696 (equivalente al 43,82 por 100), y las hembras, 892 (equivalente al 16,18 por 100).

En 1915, la población total era de 1.472 habitantes, con 628 varones (equivalente al 42,65 por 100) y 844 hembras (equivalente al 57,35 por 100).

En 1955, la población total era de 1.552 habitantes, con 668 varones (equivalente al 43,05 por 100) y 884 hembras (equivalente al 56,95 por 100).

Por mi parte, quiero detenerme en el último apartado del estudio realizado por doña María Montesinos Carrasco, referente al «tipo de renta que pagan los inquilinos en los tres años citados (1875, 1915 y 1955)». Dice así:

#### AÑO 1875

Renta anual	Número de arrendatarios
De 1 a 100 pesetas	2
De 101 a 200 pesetas	88
De 201 a 300 pesetas	28
De 301 a 400 pesetas	66
De 401 a 500 pesetas	65
De 501 a 600 pesetas	58
De 601 a 700 pesetas	3
De 701 a 800 pesetas	8
De 801 a 900 pesetas	8
De 901 a 1.000 pesetas	1
Más de 1.000 pesetas	5

#### AÑO 1915

Renta anual	Número de arrendatarios
De 100 a 200 pesetas	18
De 201 a 300 pesetas	84
De 301 a 400 pesetas	21
De 401 a 500 pesetas	49
De 501 a 600 pesetas	66
De 601 a 700 pesetas	15
De 701 a 800 pesetas	32
De 801 a 900 pesetas	23
De 901 a 1.000 pesetas	7
Más de 1.000 pesetas	20

#### AÑO 1955

Renta anual	Número de arrendatarios
De 1 a 500 pesetas	31
De 501 a 1.000 pesetas	117
De 1.001 a 1.500 pesetas	101



De 1.501 a 2.000 pesetas .....	50
De 2.001 a 2.500 pesetas .....	17
De 2.501 a 3.000 pesetas .....	14
Más de 3.000 pesetas .....	6

*EL COMERCIO  
EN EL BARRIO DE POZAS*

«Una visión general de las cifras citadas—comenta la autora de la tesis—nos lleva a una primera consecuencia: el bajo tipo de alquileres que abonan los habitantes de Pozas, bajo nivel que se observa más en el año 1955 que en 1875, en donde el valor de la peseta era considerablemente muy superior al de hoy. Efectivamente, una renta media anual de 100 a 500 pesetas en 1875 es sensiblemente más elevada que la media de 500 a 2.000 pesetas propia de 1955, representando el año 1915, como en el gráfico puede contemplarse claramente, la etapa quizá más nivelada.»

«Ello—sigue diciendo—nos lleva de nuevo a volver sobre el carácter de barrio humilde con que hemos venido caracterizando al de Pozas a través del presente estudio, pues, no obstante las elevaciones que la vigente legislación sobre la materia ha podido autorizar, la mayoría de su población estaría incapacitada para soportar alquileres más altos. Quizá las cifras de 1955 hayan aumentado sensiblemente desde entonces hasta hoy, como consecuencia de las revisiones que la Ley de Arrendamientos Urbanos de 13 de abril de 1956 ha permitido; pero estos datos, propios del censo de 1960, escapan a nuestra consideración.»

El dato más antiguo que doña María Montesinos Carrasco encuentra sobre el comercio en este barrio es la solicitud al Ayuntamiento, fechada en 1865, para la apertura de una botica. Desde entonces se suceden las instancias en sentido análogo para la instalación de establecimientos como fruterías, lecherías, comestibles, etcétera, comercios todos ellos orientados a subvenir las necesidades primarias de los vecinos de Pozas.

En 1894, el *Bailly-Baillièrre* ofrece ya una primera relación cierta de los comercios del barrio, relación que se completa con las ofrecidas por análoga obra en los años 1915 y 1955, y que a continuación se reproduce:

AÑO 1894

**Calle de la Princesa (números 12-24)**

- Número 12: Carpintería y modista.
- Número 14: Taberna, lampistería, frutería, ultramarinos, lechería y hojalatería.
- Número 16: Peluquería, colegio y tabacos.
- Número 20: Ultramarinos.
- Número 22: Vinos.
- Número 24: Hojalatería.



**Paseo de Areneros (hoy Alberto Aguilera) (números 9-19)**

Número 9: Carbonería, ultramarinos, huevería y frutería.  
 Número 11: Barbería y taberna.  
 Número 13: Fábrica de escobas y jabón.  
 Número 17: Carnicería y vaquería.  
 Número 19: Ultramarinos, taberna, barbería y estanco.

**Ronda del Conde Duque (hoy Serrano Jover)**

Número 1: Café y ultramarinos.  
 Número 3: Carbonería y taberna.  
 Número 7: Vaquería.  
 Número 11: Coches de alquiler, carros transporte, taberna y ultramarinos.

**Pasaje de Valdecilla**

Número 2: Frutería.  
 Número 4: Trapería.  
 Número 6: Cacharrería, huevería y taberna.  
 Número 16: Verduras.  
 Número 1: Ultramarinos.

Número 3: Carbonería.  
 Número 5: Frutería y huevería.  
 Número 9: Panadería.  
 Número 15: Lechería y buñolería.  
 Número 17: Taberna.

**Calle Hermosa**

Número 4: Taller escobas y ultramarinos.  
 Número 12: Prendería.  
 Número 14: Pajería.

**Calle Solares**

Número 4: Ultramarinos.  
 Número 5: Taberna y ultramarinos.  
 Número 9: Cacharrería.  
 Número 13: Tahona.

AÑO 1915

**Calle de la Princesa (números 24-40)**

Número 24: Colegio y café.  
 Número 26: Colegio, carnicería y casquería.

Número 28: Libros.  
Número 30: Cacharrería, sastrería y barbería.  
Número 32: Pollería y comestibles.  
Número 36: Hojalatería y comercio tejidos.  
Número 38: Alpargatería y zapatería, colegio y vaquería.  
Número 40: Fábrica juguetes, cacharrería, frutería y comestibles.

#### **Calle de Alberto Aguilera (números 37-47)**

Número 37: Comestibles, lechería, vinos, carbonería y cacharrería.  
Número 39: Vinos y esterería.  
Número 41: Imprenta, granos y paja y colegio niñas.  
Número 43: Taller de planchado.  
Número 45: Vaquería y peluquería.  
Número 47: Vinos, comestibles, estanco y carbonería.

#### **Ronda del Conde Duque (hoy Serrano Jover) (números 1-11)**

Número 1: Comestibles, objetos escritorio y café.  
Número 3: Panadería, frutería, fumista, taller de calzado, vinos barbería y carbonería.  
Número 7: Vaquería.  
Número 9: Vaquería.

#### **Pasaje de Valdecilla**

Número 1: Comestibles.  
Número 3: Prendería y carpintería.  
Número 5: Bodega.  
Número 7: Cerrajería.  
Número 9: Panadería y Casquería.  
Número 11: Almacén vinos.  
Número 13: Casquería.  
Número 17: Vinos.  
Número 2: Vinos e imprenta.  
Número 4: Lechería e industria.  
Número 8: Carpintería.  
Número 10: Obrador calzado.  
Número 12: Lechería.  
Número 14: Modista, obrador calzado y peinadora.

#### **Calle Hermosa**

Número 1: Comestibles.  
Número 4: Modista.  
Número 6: Harina y pajaría.  
Número 10: Coches de plaza.

#### **Calle Solares**

Número 13: Comestibles, coches de plaza y lechería.  
Número 2: Vinos.

A Ñ O 1 9 5 5

#### **Calle de la Princesa (números 40-56)**

Número 40: Café.  
Número 42: Colegio y carnicería.

Número 44: Vinos.  
Número 46: Cacharrería, taller relojería y peluquería.  
Número 48: Pollería, papelería y sastrería.  
Número 50: Sastrería.  
Número 52: Colchonería y radios.  
Número 54: Colegio, óptica, confecciones y lechería.  
Número 56: Banco Vizcaya.

#### **Calle de Alberto Aguilera (números 37-47)**

Número 37: Carbonería, lechería y taller zapatos.  
Número 39: Vinos, alpargatería, mercería y zapatería.  
Número 41: Panadería y motocicletas.  
Número 43: Taller planchado y aceites.  
Número 45: Banco Santander, material eléctrico y perfumería.  
Número 47: Banco Vizcaya, estanco y vinos.

#### **Calle de Serrano Jover**

Número 1: Cafetería.  
Número 3: Panadería, frutería y carbonería.  
Número 9: Vaquería.

#### **Pasaje de Valdecilla**

Número 3: Prendería.  
Número 5: Bodega.  
Número 7: Hojalatería.  
Número 9: Panadería y casquería.  
Número 11: Cacharrería.  
Número 13: Casquería.  
Número 2: Imprenta.

#### **Calle Hermosa**

Número 2: Fábrica botones.  
Número 4: Taller armería.

#### **Calle de Solares**

Número 10: Carros transporte.

«Las anteriores relaciones de comercios e industrias expuestas—concreta la autora de la tesis—nos llevan a una consideración general: las diferencias existentes entre los establecimientos de las calles interiores—Valdecilla, Hermosa y Solares—y los de las exteriores. Efectivamente, mientras en 1894, y todavía en 1915, las calles exteriores—Princesa, Alberto Aguilera y Serrano Jover (citándolas por sus nombres actuales)—ofrecían un tipo de comercios o establecimientos (seguramente servidos por los mismos que habitaban el barrio) muy semejante al propio de las calles internas, en 1955 ofrecen ya una fisonomía diferente; tales calles se han incorporado plenamente, por así decirlo, a los comercios que son propios de su situación y de la época en que vivimos, al contrario de las restantes calles citadas que ven todavía en sus fachadas los rótulos, tan anti-



guos como el barrio, de las casquerías, prenderías, charrerías, etc., que antes lo caracterizaran.»

«La fachada de Pozas que da a Princesa, por ejemplo, en nada se diferencia por sus comercios de cualquier otro tramo más reciente de la misma calle. Sus tiendas de modas, televisión, cafeterías, etc., son propias de 1961. Quizá al pasarse frente a ella no se piense que unos metros más atrás, como por arte de magia, va a surgir todo un grupo de pequeños y antiguos comercios, propios del humilde barrio en que están situados. Adentrándonos por esas calles interiores, sólo el ruido de alguna motocicleta aislada retumbando sobre su mal cuidado pavimento, nos hará despertar de nuestro posible sueño y borrará la imagen de ese simón con su caballo al frente que creímos ver por unos momentos, esperando al criado de algún rico señor que llegara a alquilarlo»

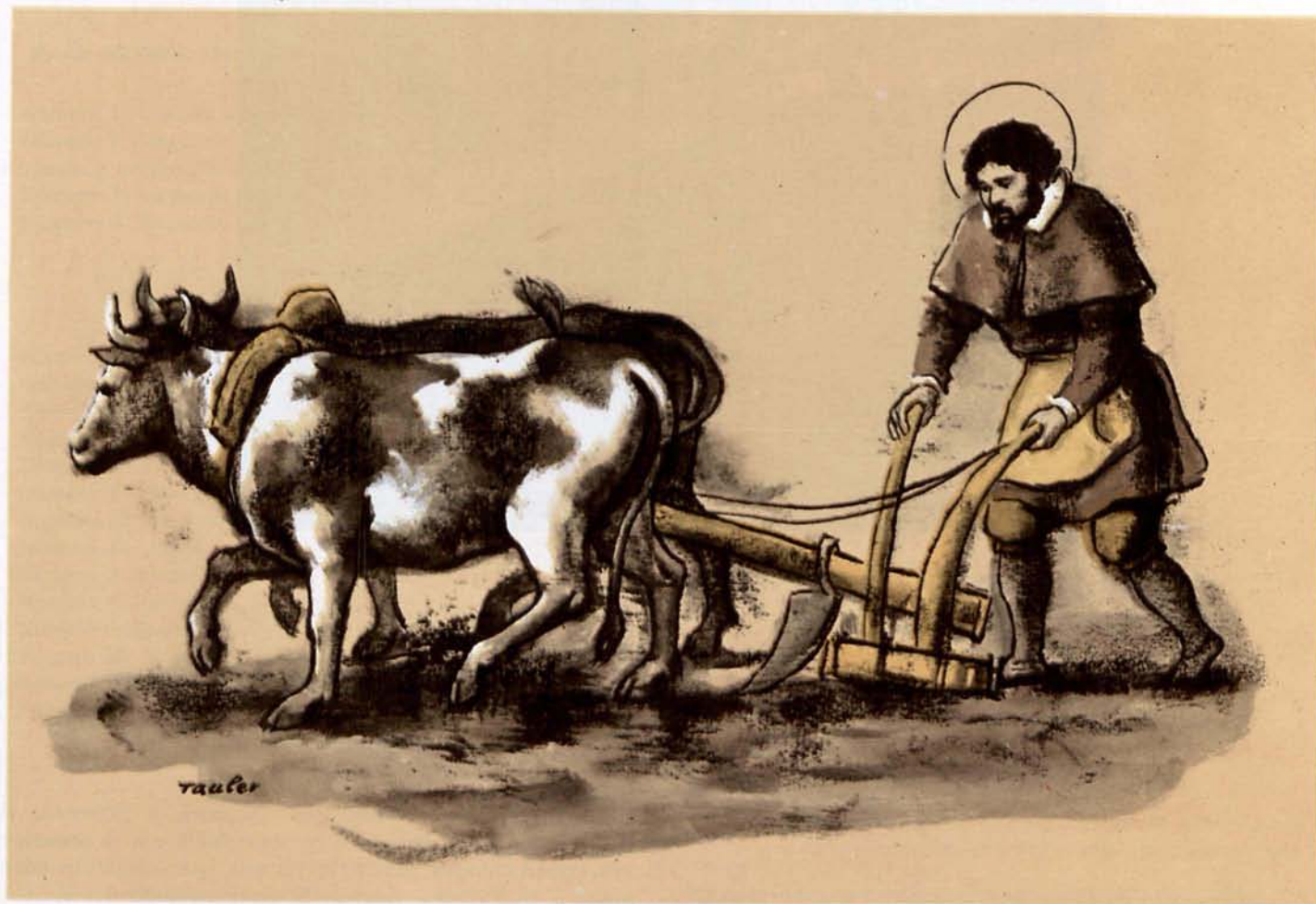
«Esto es Pozas: contraste. Riqueza y pobreza, siglo XX en sus contornos y siglo XIX en su interior, resistiendo como puede la batalla que aquél le plantea y que irremisiblemente tiene perdida.»

#### COLOFON

Todo lo expuesto y algo más se ha ido del barrio de Argüelles para ingresar en la historia de Madrid. El «algo más» está representado por el apego a unas viviendas heredadas en alquiler, en su mayoría, de padres a hijos; por la ambientación lograda por los inquilinos, por las relaciones establecidas, por los sueños, las ilusiones, las penas y las alegrías que año tras año fueron encerrándose en las habitaciones de las veintiuna casas que constituían el barrio que en 1863 comenzó a construir don Angel de las Pozas.

# MADRID, TIERRA DE SANTOS

Por JOSE VARA FINEZ



LA canonización de la madre Soledad Torres Acosta, verificada el pasado día 25 de enero por Pablo VI, ha puesto de actualidad un tema no muy conocido, pero sí extraordinariamente importante y, por supuesto, de una original consistencia y densidad trascendente en el ámbito sobrenatural.

La capital de España—no nos referimos ahora a su provincia, donde han resplandecido preclaros nombres de bienaventurados que ostentan el supremo título de la santidad—se ha hecho acreedora a esta frase sustantiva porque suman más de media docena las figuras elevadas al honor de los

altares en el transcurso de su historia, y que han nacido, vivido y muerto en la villa y corte matritense.

Existen figuras históricas cuyo lugar de nacimiento se ignora, y muchos autores se lo atribuyen a la capital del reino.



San Isidro Labrador, Santa María de la Cabeza, la beata Mariana de Jesús, Santa Micaela del Santísimo Sacramento, Santa Soledad Torres Acosta y puede que alguna figura, a mayores, que no tenemos presente en estos momentos, vivieron y se santificaron en Madrid y en la capital de España exhalaban su postrer suspiro.

No entramos ni salimos tampoco en los procesos de beatificación — algunos muy adelantados — de ilustres madrileños, siquiera por el heroísmo de sus virtudes, que se llevan a cabo en la curia archidiecésana, muchos de los cuales se encuentran ya en Roma. De estas gestiones saldrá el día menos pensado una agradable sorpresa para la población madrileña, que no olvida ciertos nombres a quienes admiró y con quienes incluso convivió en la diaria tarea, no sólo mística, sino tantas veces social, docente o relacionada con determinados períodos cruciales por que atravesó la urbe en los últimos cuarenta años.

Cuando todo ese prodigioso «*ma-remágnum*» de procesos toque a su fin satisfactoriamente, será el momento de proclamar, una vez más, que Madrid, como se dijo de Avila, es también «*tierra de santos*».

#### CAPATAZ DE ANGELES

El más popular, no ya sólo en Madrid, sino posiblemente en España, es el nombre de San Isidro Labrador, Patrono de la Villa y, además, de los agricultores vernáculos.

De San Isidro se sabe poco. Más quizá de lo que los «*gatos*» suponen, y ni que decir tiene de los mismos españoles, de cuyo agro es celestial valedero ante el Creador.

De este labriego matritense, como decimos, se sabe y se ignora todo. Si trabajó las tierras del terrateniente Vera y después del rico propietario Juan de Vargas, es señal de que, con oficio o sin él, su profesión se deslizaba dentro de las corrientes abiertas hacia el campo.

Se nos ha ocurrido preguntar a personalidades relacionadas con la historia eclesiástica si San Isidro tenía apellidos. La contestación ha



sido obvia. Si tuvo padres, hubo de heredarlos de sus progenitores. Lo que se ignora es quiénes fueron y cómo se llamaban.

Se sabe que su nombre fue el de Isidro. Ahora vienen las conjeturas. De ostentar esta denominación, ¿no cabe la posibilidad de que naciera un 4 de abril, festividad de

San Isidoro, arzobispo de Sevilla, ya que ambos nombres en latín se ajustan a una misma forma: «Isidorus»?

Pero ¿de qué año? Esto, que parece tan sencillo, no está lo suficientemente esclarecido, y hay biógrafos que lo hacen ascender nada menos que a las últimas decenas del siglo VII.

*Santa María Micaela del Santísimo Sacramento, de L. Madrazo (Archivo Adoratrices. Madrid).*



Lo más probable, según las apreciaciones de quienes han estudiado exhaustivamente el tema es que el Patrono de Madrid vino al mundo en 1080 y 1106. Y, si se quiere todavía una concreción mayor, podría decirse que vino al mundo en las postrimerías del siglo XI y los comienzos del siguiente.

Cuanto concierne a su juventud, es pura penumbra. Ni siquiera se conoce el templo donde recibió las aguas bautismales, aunque por los indicios se supone que fuera la parroquia de San Andrés, muy vinculada a la vida del fenomenal madrileño de la oscura Edad Media

Su vida se desenvuelve entre apuros de labranza, yuntas de bueyes, cultivo de tierras, oración y obras de caridad. Cuando no puede con todo, tiene «enchufe» con las potencias celestiales, quienes le aran las tierras y se las dejan hechas un primor, mientras el labrador reza o se acerca a satisfacer angustias premiosas de un pobre de solemnidad. Los ángeles andan mezclados en la vida de San Isidro, como los árabes, con quienes a diario convive en la época en que la vieja «Magerit» es todavía feudo del Islam.

## MATRIMONIO

Las correrías sarracenas, ante el empuje de las tropas de Alfonso VI, que conquistan Toledo, amenazan con entrar en Madrid y hacer de las suyas. Los cristianos procuran huir del posible riesgo, y dejan la capital para refugiarse en localidades circundantes.

San Isidro se dirige a Torrelaguna, donde viven unos parientes, que le dan asilo.

Y allí conoce a una chica de Uceda (Guadalajara) que no desagrada al robusto labrador. Se halla también en la aldea de la provincia de Madrid, en casa de unos familiares, circunstancialmente.

Tampoco Isidro pasa inadvertido para María Torribia, con quien quisiera establecer relaciones más que amistosas.

Todo se arregla y los dos jóvenes contraen matrimonio en Torrelaguna.

María Torribia pasaría también a la historia de los santos madrileños con el nombre de Santa María de la Cabeza.

Desaparecido el temor ante la invasión almorávide, el matrimonio regresa a Madrid. Entra ya de lleno el nombre de Iván de Vargas en la historia del Santo, porque trabaja en su casa como mayoral.

Y en Madrid, la familia, establecida en una alquería que les proporcionó el patrón al otro lado del Manzanares, recibió el fruto del amor matrimonial en un pequeño el que según unos se llamaba Illán y de acuerdo con otras opiniones Juan, porque, como opinan terceros en la cuestión, el niño tuvo como padrino al señor De Vargas, que le pondría su nombre. María Torribia fue cantada en el *Isidro* de Lope de Vega con unos lindísimos versos, fruto de su imaginación. «No era de jazmín su frente, — ni eran de sol sus cabellos, — ni estrellas sus ojos bellos; que otra luz más excelente — puso la virtud en ellos. — Era un fénix de hermosura — y víase el alma pura — por su rostro celestial, — como si por un cristal — se viese alguna pintura.»



*Quizá anterior al retrato de Vicente Carducci sea esta escultura de Mariana de Jesús, que se encuentra en el Museo Nacional de Escultura (Valladolid).*

## POCERO

El niño se les cayó a un pozo y se ahogó. El poder taumatúrgico del Santo hizo que volviera a la vida, por lo que Juan prolongó su vida hasta que concluyó—siempre las suposiciones—la de sus padres. Dicen que fue en todo ejemplar, y que hasta vivió nada menos que como un penitente. San Isidro fue también excavador de pozos para alumbrar aguas muy profundas. Se le llamó «el pocero de Madrid».

La llegada a Madrid del matrimonio la ponen algunos autores en 1119.

La muerte del Santo labrador es también una incógnita. Hay quien la cifra en 1170, 1172 y hasta—padre Salvador Baltasar, O. F. M.—la hacen retrotraer a 1163, año en que fue examinado su sepulcro por emisarios de la Santa Sede con vistas a los próximos procesos de beatifi-

cación. Si fue así, el argumento es incontrovertible.

San Isidro murió rodeado de su esposa — había vivido en Alcariz (Guadalajara) bastante tiempo, con su hijo primero y después sola— y del muchacho. Fue enterrado en el cementerio común de Madrid, hasta que después de cuarenta años su cuerpo se trasladó a la parroquia de San Andrés.

El 14 de junio de 1619 el Papa Paulo V — inmediato antecesor en la nomenclatura pontifical del actual sucesor de Pedro, Pablo VI— firmó el decreto de beatificación, fijando su fiesta para el 15 de mayo de cada año.

Gregorio XV inscribió el nombre del gran apóstol madrileño en el Catálogo de los Santos durante la misma sesión canónica, en que fue-



ron elevados al honor de los altares Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, San Felipe Neri y Santa Teresa de Jesús.

#### TAUMATURGO

Pocos bienaventurados gozan de una fama milagrera tan intensa y

poética como el Patrón de Madrid. Son fidedignos y constan en el proceso de su beatificación, la ayuda prestada por los ángeles en sus faenas agrícolas, presenciada por Juan de Vargas; la resurrección del hijo del Santo; la curación de la esposa de Carlos V, gravemente en-

ferma, y que recuperó su salud cuando bebió del agua que el mayoral de Vargas hizo brotar en las cercanías de sus heredades — hay una ermita actualmente que perpetúa el prodigio en la ribera del Manzanares—, y cuyo caudal no ha desaparecido, etc.

Existen otros casos comprobados, como el de Felipe III, que al contacto con la ijada del santo labriego recobró su salud. A ella alude Lope en su *Isidro* cuando canta: «¡Oh, aguijada tan divina—como el milagro lo enseña,—pues sacas agua de peña—milagrosa y cristalina!—El labio al raudal se inclina—y bebe de su dulzura,—pues San Isidro asegura—que si con fe la beberes—y calentura trujeres—volverás sin calentura.»

El cuerpo del Santo se examinó el año pasado. Sigue incorrupto, y conserva los mismos síntomas milagrosos que han prevalecido durante casi un siglo.

#### «FENIX DE HERMOSURA»

Si de San Isidro se sabe poco, de Santa María de la Cabeza—su esposa—aún se ignora, si cabe, más.

Nació en Uceda (Gudalajara) y se avecindó en Torrelaguna, motivo por el que ambos mozos se conocieron durante la etapa en que el Patrono de Madrid vivió en la localidad de la provincia.

No es fácil que María Torribia—su nombre, más o menos exacto—visitara otros lugares diferentes de los que conoció su marido, fuera de la villa: Uceda, Torrelaguna, Madrid y Caraquiz.

María Torribia poseía una pequeña heredad en Caraquiz, lo que hizo que conociera la ermita erigida en su término, dedicada a Nuestra Señora de la Piedad.

María fue camarera, medio sacristana y puede que aún eremita, de la capilla de la Virgen, porque a ella iba con frecuencia para atenderla, adecentarla y pasar en su pobre recinto muchas horas del día y aun jornadas enteras de su sana—y santa—juventud.

Cuando se casó con Isidro, le acompañó a Madrid. Vivió en su compañía bastante tiempo, y con él se hallaba—mayoral, el Santo, de Juan de Vargas—hasta la llegada de su único vástago, el pequeño Juan—o Illán, o sabe Dios, en fin de cuentas, cuál sería el verdadero nombre del niño—, que pereció ahogado en el pozo de su alquería, al otro lado del Manzanares, finca puesta a su disposición por el amo, Vargas.

Vivió el niño, resucitado, merced a las oraciones de San Isidro—María no estaba para esos trotes, sumida en su amargura y materialmente volcada sobre el brocal de la cisterna en cuyo interior se hallaba su hijo sin vida—, y una vez sano y salvo el pequeño, acompañó la existencia de Isidro en sus quehaceres de agricultor por algunos años.

#### DE MUTUO ACUERDO

Acordaron los santos esposos después del primer fruto del matrimonio, vivir en castidad, y aún su decisión fue más lejos. María regresaría a Caraquiz en compañía del pequeño Juan e Isidro continuaría al servicio del patrono Vargas en la villa madrileña.

La santidad, más que la propia María, tenía enemigos. Fue acusada ante su esposo de relaciones indecorosas con labriegos o pastores de Caraquiz, hasta que el marido, en compañía de quienes habían puesto en su conocimiento tales infamias, comprobó personalmente, para lo que se trasladó a la pequeña aldea de las orillas del Jarama, que los infundios eran pura difamación.

Posteriormente, María vuelve a Madrid y permanece en el hogar hasta la muerte de Isidro.

María Torribia fue, pues, una santa viuda, cuyo estado sepultó en la soledad de Caraquiz, y nos atrevemos a decir que sobre todo en la ermita de la Piedad, porque ya nada le quedaba que hacer en este mundo sino servir a la Virgen en su calidad de camarera.

La santidad de María Torribia brilló sorprendentemente en vida. Varias veces se la vio cruzar el Jarama sobre el sutil tejido de su chal cuando el río, con más caudal seguramente que en los días presentes, era imposible de ser cruzado por los medios naturales que los pueblos de sus riberas disponían al efecto.

Cuando falleció, sus restos mortales fueron enterrados en el cementerio común de Caraquiz, donde le sobrevino la muerte.

Una vez localizados fueron trasladados a la ermita de la Piedad. Examinados por el párroco de San

Andrés de Madrid, comprobó que estaban incorruptos.

Se conservó un tiempo en la iglesia de las Religiosas Observantes de Madrid, la cabeza—de ahí dicen que le vino el sobrenombre con que la Iglesia la reconoce y ha pasado a la historia eclesiástica—y el resto del cuerpo en la capilla del Concejo de la Villa.

El 11 de agosto de 1697, Clemente XI expedía la bula de beatificación, y el 14 de septiembre de 1793 le dio el título de Santa.

Ciento diecisiete años después que a su esposo, San Isidro Labrador.

Los madrileños erigieron en honor de Santa María de la Cabeza una ermita a orillas del Manzanares, como simbólico lugar en el que la Santa estaría siempre presente, ya que su vida se deslizó junto a las corrientes de dos ríos, no muy caudalosos, pero en las márgenes de los dos afluentes del poderoso Tajo, se santificó.

#### «HONOR DE NUESTRO PUEBLO»

Nos parece un poco irreverente atribuir a la beata Mariana de Jesús este título, que la devoción popular ha dedicado a la Virgen, en el conocido poema latino «Tota pulchra es, María».

Sin embargo, nos parece sumamente indicado, ya que si es cierto que Madrid cuenta con bastantes bienaventurados que han merecido incluirse por la Iglesia en el número de los elegidos o con culto público, como en el caso presente, la beata Mariana de Jesús es de las que con más fuerza han calado en el alma popular de la capital de la nación.

El madrileñismo de Mariana Navarro Romero, es prototípico. Vivió sus cincuenta y nueve años de existencia sobre la tierra, en la capital del Reino, ya que cuando vino a este mundo, era ya cabeza de la nación, aunque dejó de serlo durante los cinco años que permaneció la Corte en Valladolid, siendo Rey Felipe III.

En la biografía de esta preclara madrileña, no ocurre como en la de sus antepasados San Isidro y Santa María de la Cabeza. Todo es día.

fano, como la luz del día, y se conoce, hasta lo más insignificante de la actividad desplegada por la beata.

Su vida se desarrolla entre los años 1565 y 1624. Alcanzó a vivir, en toda su plenitud, los más grandes acontecimientos y sucesos de los reinados cumbres del Siglo de Oro.

Nació en la calle de Santiago, número dos. Ahora dicen que, de acuerdo con la estructura de la ciudad, corresponde al número cuatro. La finca hace esquina con la calle del Espejo. Los primeros treinta y cinco años de su vida—1565-1600—transcurrieron en esta vivienda. Su parroquia era, pues, la de Santiago, y en ella recibió las aguas bautismales. Como conmemoración de este hecho, al comienzo de la escalera de la citada finca número cuatro, hay una inscripción que dice: «Aquí nació la beata Mariana de Jesús y fue bautizada en la parroquia de Santiago el día 21 de enero de 1565.»

La casa pertenecía a la conocida familia Ruiza-Jiménez.

#### FAMILIA NUMEROSA

La familia de Mariana, sin ser linajuda, se desenvolvía en la Corte. Su padre, Luis Navarro Ladrón de Guevara—la exactitud de este apellido no está muy probada—era pelletero real, por lo que la vida de sus hijos—y de él, por supuesto—estaba vinculada a la que tenía lugar en el Alcázar Madrileño, y cuyos protagonistas eran los Monarcas españoles.

La madre de Mariana fue doña Juana Romero. Murió pocos años después de contraído el matrimonio, por lo que don Luis contrajo segundas nupcias con doña María Jerónima Pinedo.

Del primer matrimonio, hubo seis hijos: cuatro hembras y dos varones. La primera, Mariana. Le tocó, por tanto, hacer un poco de madre de los otros hermanos, y de los habidos en el segundo matrimonio, que fueron cinco.

Mariana tuvo acceso, como decimos, al Palacio. Fue amiga de la reina Margarita de Austria, esposa de Felipe III y de Isabel de Borbón, de Felipe IV.

Apresiasi su talento, discreción, clase, superioridad y, quizá, más que nada, la honestidad y seriedad que, desde siempre, imprimió a su vida.

Tuvo pretendientes. Uno de ellos, cuando Mariana decidió, a los veintidós años, dedicarse a «algo más alto», y, por tanto, romper el noviazgo, intentó suicidarse. Estaba locamente enamorado de la muchacha.

En 1613 toma el hábito de la Merced. La beata había estado vinculada a esta Orden por sus frecuentes visitas, relaciones, dedicación, etcétera, al convento de los Remedios, que se hallaba en lo que hoy constituye la plaza Tirso de Molina, y era de la Orden.

El hábito era, en efecto, el de Mercedaria, pero en calidad de profesora de la Tercera Orden. Podía vivir en el mundo, pero ligada a los deberes de la Regla, y con todos los privilegios otorgados a los de la primera—sacerdotes—y segunda—monjas—de la Institución.

Mariana ayudaba a la familia trabajando incesantemente. Los ingresos del padre, aunque poseía un cargo importante, no llegaban, a veces, para hacer frente a las necesidades de la numerosa prole.

Esto se avenía muy bien al espíritu sacrificado de la beata, que se entregaba por entero a los demás.

El «santo y seña» de su apostolado fue éste: el servicio al prójimo. en las facetas más diversas, por lo que su menuda y atrayente figura—«no era ni guapa ni fea»—agrada-ba enormemente a los madrileños.

Tanto gustaba el apostolado de sor Mariana, que, a su muerte, se quiso que fuera, cuando llegara el momento de su ascensión a la escala suprema de la santidad, decretada por la Iglesia, que fuera «Patrona de Madrid».

El decreto de beatificación fue expedido por Pío VI, el 13 de agosto de 1782. Ciento cincuenta y siete años después de su tránsito a la Celestial Jerusalén.

Su cuerpo, incorrupto, se conserva en el convento de las Mercedarias, de la calle Valverde.

Hay una parroquia bajo la advocación de la Beata, una plaza con su nombre, muchos altares, numerosas pinturas y esculturas, de ar-

tistas famosos, dedicados a la madre Mariana.

Vivió en olor de santidad, pero también de popularidad o multitud.

#### LA «LOCA DEL SACRAMENTO»

No es preciso decir que se trata de Santa Micaela, fundadora de las Adoratrices, y cuyo nombre familiar responde al de Soledad Micaela Desmaisières y López de Dicastillo.

De abolengo, noble. Su padre fue el conde de la Vega del Pozo y su madre marquesa de los Llanos de Alguazas.

Nació en Madrid, el 1 de enero de 1809 y fue bautizada—el 4—en la parroquia de San José.

Vino al mundo en la castiza calle de la Libertad, número 8.

A pesar de su finura, superioridad interior, alcornia, relaciones con altos personajes, no sólo de España, sino de Europa, nos ha parecido que Santa Micaela era un espíritu dispuesto a decir las verdades al lucero del alba. Pretendemos poner de manifiesto su franqueza, nobleza de sentimientos, claridad interior y una disposición connatural para el sacrificio.

No renunció fácilmente a lo que le correspondía, como hija de tan grandes señores, que si no «sabían lo que tenían», se encontraban en una acomodada situación. Posesiones en Alguazas, de cuya ciudad eran señores; palacio suntuoso en Guadalajara; ritmo de vida superior, con grandes bienes hogareños y dinero para dar y tomar.

La vida de Micaela se deslizó en el ajetreo propio de su condición social. Fiestas, saraos, bailes, diversiones, trajes costosos, viajes al extranjero, existencia, en fin de cuentas, mundana.

No diremos liviana, porque esta criatura nunca dio importancia excesiva a todos los bienes, que valoraba, como cosa natural, igual que si se tratara de respirar o de correr a caballo por los descampados de la capital del Reino.

Sabemos, sin embargo, lo que costó desprenderse a Soledad Micaela

de todos estos bienes que se encontró, por las buenas, en el interior de su familia. Los estimaba porque conocía lo que representaban, ya que de tonta no tenía un pelo.

Otros, en su lugar, no hubieran logrado desprenderse de lo que suponía. Micaela fue desasiéndose, paulatinamente, de sus beneficios, unas veces con dolor y otras, incluso, con agrado.

## BEATA

Su familia era cristiana. De una gran virtud, por lo que los hijos crecieron en un fervoroso ambiente de piedad y de unión sobrenatural con Dios. Aunque el Divino Hacedor no fuera lo primero, en muchas cosas, pero, fundamentalmente, regían los principios ortodoxos.

Micaela era una irisada paradoja. No ponía una vela a Dios y otra al diablo, pero quien no conozca su portentoso interior, juzgaría, a simple vista, que así era.

Rezos y más rezos; devociones, novenas, septenarios, rosarios, misas a mansalva y tiempo dedicado a los pobres, a los necesitados de enseñanza, por no poder sufragarla, y a ayunar, más allá de lo que pedía, incluso, la Iglesia.

El interior de la Santa era riquísimo. Sobreabundancia anímica, viva, sincera, humana, inteligente, puesto su radar cerebral hacia todo lo que bullía, bueno o malo, en su torno, y al que prestaba toda la atención que merecía.

Las exigencias de su alta condición, bien. Pero había que mirar hacia fuera, hacia los humildes, menesterosos y necesitados que padecían porque no habían sido favorecidos por la fortuna.

Funda un colegio para muchachas «desamparadas»—uno de los móviles más pujantes de su vida apostólica—, y en este aspecto benéfico, discurren los cauces de su ilimitada caridad, que, en un principio, puede que se sujetara a las normas de la aristocracia cristiana, amiga de altruismos que tenían genuino perfil de filantropía.

Estos actos hechan raíces en el exquisito temperamento de Micaela, y poco a poco, fue comprendiendo la verdad sobrenatural de las co-



*Santa Soledad Torres Acosta*

sas, que tienen un relativo valor, si no están fundamentadas en algo tan hondo y sustantivo como es la caridad.

## UN JESUITA, DECISIVO

Lo fue el padre Carasa Duro, exigente, sin contemplaciones ni avenimientos blandengues, cuando toca a algo relacionado con las exigencias de la perfección.

Sabía que a Micaela podía exigirle. Y sabía lo que la aristócrata podía dar de sí.

Poco a poco, fueron desapareciendo los suntuosos vestidos, las lujosas fiestas, los caprichos de su acomodada casa, que le pertenecían, y como consecuencia, la entrega, a paso de tortuga, hasta la dedicación total.

La guía del padre Carasa tuvo una importancia enorme en este singu-

lar espíritu. Contribuyó a su total desistimiento y a una íntima unión con Dios. Troqueló su alma y la dispuso para la gran empresa.

Después de existir varios colegios, fundados por la vizcondesa de Jorbalán, recibe, el 25 de abril de 1858, la aprobación de las reglas y constituciones del Instituto por el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo. Los primeros votos los emitió el 6 de enero de 1859.

Hay una fecha singular en la vida de esta Santa, cuyo centro espiritual se polariza en el culto al Santísimo Sacramento. En este mismo año, se estableció la vela perpetua, día y noche.

En 1861, Pío IX aprueba las Constituciones del Instituto. Un año más tarde, el mismo Pontífice ratificaría el primer Decreto, y cinco más tarde, el definitivo.

Llega la hora del triunfo. El de su muerte. Subió a la eterna bienandanza un 28 de agosto de 1865.

El 7 de junio de 1925 fue beatificada esta preclara figura de la España—y de la Iglesia—del siglo XIX, y su canonización tendría lugar el 4 de marzo de 1934.

De la nobleza, a pobre de solemnidad. Y de este estado, al de la perfección evangélica, que le valdría la corona de la inmortalidad.

#### «SOLEDAD DE LOS ENFERMOS»

El 1800 fue siglo de heroínas, sobre todo para Madrid. Hemos acabado de referir la asombrosa vida de Santa Micaela, y ahora nos tropezamos con la de otra madrileña, de signo distinto, pero de objetivos idénticos: el servicio al prójimo, pasando por el amor de Dios.

Bibiana Antonia Manuela Torres Acosta nació en la calle de la Flor Baja, donde confluían la de San Bernardo y Leganitos. Hoy la casa paterna—un establecimiento dedicado a la venta de leche de cabras—ha sido sustituida por un hotel y un teatro, cuyas fachadas vierten sus esplendores sobre el tercer tramo de la Gran Vía.

Gente humilde, como puede suponerse. La madre Soledad—este

fue el nombre que adoptó en religión—sintió deseos de hacer el bien, enderezado a remediar los sufrimientos de los demás.

Para dar cauce a estos anhelos, que en ella constituían una segunda naturaleza, requirió de don Miguel Martínez Sanz, que regentaba la parroquia de Chamberí, ingresar en una Asociación que el gran sacerdote acababa de crear.

De aquí arranca la iniciación apostólica de Bibiana. La obra consistía en asistir a los enfermos, y la primera llamada de la nueva Santa se verifica en 1851.

Este apostolado es sumamente original. Se trataba no sólo de asistir a los dolientes, cosa que ya se hacía en hospitales, regidos por diferentes Congregaciones religiosas, sino de atenderlos en su mismo domicilio. Y, además, durante la noche, a fin de que los familiares de los afectados pudieran descansar, para que se hicieran cargo de sus necesidades durante el día.

La misión se las traía. ¡De noche, y a solas, con enfermos, en casas de seglares!

Al principio la obra encontró, por lo mismo, dificultades. Las inscricas en la nueva institución encontraban repugnancia para esa clase de tareas espirituales.

#### ECUMENISMO

Don Miguel, que vio al principio esa natural aversión de las religiosas como algo plenamente justificado, decidió extender la Obra, pero fuera de España. En misiones, las religiosas no encontrarían tales obstáculos, y encontrarían natural atender a los indígenas, infieles, gentes pobres, que tantas veces morían como ratas diezmasadas por epidemias, a las que era difícil poner remedio por parte incluso de la ciencia.

Envío una expedición a Guinea. Y la Congregación acertó, porque hoy domina gran parte de tierras extranjeras, con gran aplauso por parte de todas las sociedades que las integran.

La madre Soledad quedó en Madrid al frente de la fundación.

Las «Siervas de María», que tal era el nombre con que se conocía al nuevo Instituto, recibieron el refrendo canónico de la Santa Sede en 1873.

Un año después van a Ultramar, y en 1875 fundan en Santiago de Cuba.

La madre Soledad era activa. La devoraba el fuego del amor al prójimo, y así recorrió buena parte de España creando y fundando casas, como una nueva Teresa de Jesús.

Nada menos que cuarenta y nueve casas erigió la Santa, ella sola—acompañada, como es de suponer, por otras compañeras de la Orden—, porque la iniciativa, don de gentes, resolución y habilidad para sortear los contratiempos presentados, se los sabía de memoria la fundadora, aprendidos en el ejercicio de la caridad.

#### ACTUALIDAD

Las «Siervas de María», apenas con un siglo de historia en su existencia, son hoy, puede decirse, que legión. Aunque numéricamente su relación de profesas no sea espectacularmente alta. Se eleva a dos mil quinientas religiosas, distribuidas por ciento veintinueve casas, que se hallan enclavadas en América, Europa y diversos países de misión.

El edificio de la casa de la Congregación madrileña se levantó perra a perra. La cantidad imponente que hacía falta para su creación no la poseía la madre Soledad, y merced a una sugerencia del obispo de Almería, salió de sus casillas, y se dispuso a mendigar de puerta en puerta las limosnas necesarias para la erección de tan importante obra.

En 1870, sin embargo, se inauguraba el edificio, destinado a noviciado y casa central de la Orden.

Lo que ha hecho este Instituto constituye una soberana epopeya espiritual. Sólo en 1968 atendieron a ciento setenta y cuatro mil enfermos.



La beatificación de la madre Soledad tuvo lugar en el pontificado de Pío XI, y la canonización, el pasado 25 de enero—lo dijimos al principio—de este año, por Pablo VI.

La figura de Santa Soledad nos parece muy interesante porque encuadró su ministerio apostólico, a tono con las exigencias perentorias reclamadas por la época.

Su obra difícilmente perecerá, porque el dolor es consustancial con el género humano.

JOSÉ VARA FÍNEZ



# MOLINOS HARINEROS MADRILEÑOS DURANTE LA ALTA EDAD MEDIA

Agustín Gómez Iglesias

Acerca de los molinos harineros madrileños, medievales y posteriores en época, sabemos poco. Contados cronistas mencionan alguno incidentalmente, o sea como punto de referencia para fijar los linderos de algún lugar, así Mohed y algún otro, como Migas Calientes. El fuero de Madrid los incluye en una enumeración de recursos destinados a la obra y mantenimiento de la muralla (F. LXXI), sin mentar nombre alguno. Hasta que la publicación de las indagaciones y fallos emitidos en 1427 por los beneméritos jueces pesquisidores Marcos y Guadalajara (1) (Juan II, 1425 y 1427) sacan del anonimato al molino de La Arganzuela, al de Mohed y al denominado de María Aldínez, su propietaria en aquel tiempo.

Al fin indagando sobre tal asunto con vistas al comentario tex-

tual de los dos primeros libros del Concejo (1464-1492), dimos por azar con una razón o cómputo referente a los molinos que había en el término y jurisdicción de Madrid, riberas de los ríos Manzanares y Jarama; se trata de una fuerte documental inestimable para nuestra finalidad. En febrero de 1525 el corregidor y regidores mandan al procurador de la Villa, Juan de Espinosa, girar una visita de inspección a todos los tales molinos. El mandamiento (ASA, 3-3-35) especificaba:

1) Que visitéis las muelas que tienen «e las que fallaredes... que son blandas o se desfazen mandarledes que dentro de veintidós días, primeros siguientes después de la notificación desde mandamiento, tengan traídas e puestas en los dichos molinos muelas de buena piedra dura, que no se desfagan ni desgranen».

2) El mandamiento recomendaba para la sustitución de las muelas blandas varias canteras de buena

piedra dura, situadas en el Carçal y el Moral.

3) Encargaban la mayor diligencia al procurador, a fin de saber la verdad, que hiciese picar las muelas blandas, así como notificar las penas a los molineros contraventores, traer memoria de la visita, etc.

4) Por último, que tengan celemines y medios celemines sellados, con su rasero asido a ellos, y así mismo que no se maquile en la tolva, sino en el costal.

La relación, muy escueta, comprende en la orilla del Manzanares: el molino de Los Frailes, el de Migas Calientes, el de María Aldínez, el de Moen (*sic*), el de Arganzuela, el de Hormiguera, el de la Pangía y el de Torrecilla. Y en la ribera del Jarama: el molino de Torrejoncillo, el de Romero y el de Nuño Sánchez. La visita tan sólo comprende una hoja de papel, por lo cual no es posible saber si habría algún molino más.

(1) GÓMEZ IGLESIAS, AGUSTÍN: *Las sentencias del I. Guadalajara* en RBAM del Ayuntamiento de Madrid, XVI, 1957.

MOLINO  
DE LOS FRAILES

Del denominado *Molino de los Frailes* hablé ya a propósito de los términos de Cantarranas y Amanuel. Indicaba allí (2) que se utilizó un pedazo del término primero, a fin de liquidar una deuda contraída con los frailes del monasterio de San Jerónimo el Real, en compensación de otra tierra y lavadero situado por debajo del molino de Diego González propiedad de los frailes (3). Sin duda alguna, Diego González sería el molinero por aquel entonces, y en otro lugar del mismo trabajo se mencionaba la licencia concedida al propio monasterio para traer quince pares de bueyes a Amanuel, bien que fuera entonces y exclusivamente dehesa carnícera; la concesión estaba justificadísima, puesto que el monasterio construía una «puente ques cerca de su molino, la cual es muy provechosa esta villa e su tierra» (4). Es de suponer que el molino regentado por Diego González estaría a la margen izquierda del Manzanares y dentro del término de Amanuel, o sea entre el arroyo de Cantarranas y el final de la dehesa, que se hallaba en aquella época dentro de El Pardo y en la desembocadura del arroyo del Fresno en el Manzanares. Sin embargo, me atrevo a suponer que la situación de este molino es-

taba más arriba del soto y molino de Migas Calientes, entre éste y la desembocadura del río Fresno en el Manzanares. ¿Razones? Todos los molinos, sitios en ambas riberas del Manzanares, fueron visitados en un único día (3-III-1525), y acaeció de arriba a abajo del curso del río. Sólo así fue posible realizar la inspección en tan breve período de tiempo.

MIGAS CALIENTES

Respecto al soto y molino de Migas Calientes, la primera fuente documental parece ser una indagación y sentencia final emitida por el licenciado Guadalajara en octubre de 1427 (5). El soto era, como todos los molinos enunciados, de propiedad particular; pues bien, el fallo del licenciado Guadalajara sigue su sensata norma, fundamentada, por un lado, en la gran necesidad y provecho que los tales molinos ofrecían a Madrid y su tierra, y, por otra parte, en el hecho de que ellos debían ser protegidos contra las avenidas del río. Así, declara que «los prados de las islas de los molinos de Migas Calientes son prados e pastos comunales de Madrid e su tierra»; sin embargo, sentencia que los herederos del molino y depredadores de tales pastos, Juan, Sancho e Pedro García y Sancha Alfonso, tuvieran la «propiedad e señorío de los árboles, que en el soto están o fueren de aquí adelante plantados, e que non puedan ser derraigados nin cortados... por alguna persona e personas de los vezinos e moradores de Madrid e su

tierra...» Ahora bien, el soto de Migas Calientes se hallaba, según bien sabemos, a la margen izquierda del Manzanares, por bajo de Puerta de Hierro, y llegaba hasta los Viveros de la Villa.

MARIA ALDÍNEZ

El molino y la huerta de María Aldínez se mencionan en el tomo II de los libros de *Acuerdos del Concejo*, páginas 154 y 272, respectivamente. Y en las diligencias, probanzas y fallos, emitidos por los licenciados Alfonso García de Guadalajara (1427) y Gaspar López de Durango (1527), jueces de términos de Madrid y su tierra, sobre el molino, *soto e islas de María Aldínez* se habla:

1) Del molino de María Aldínez, que sería el nombre de su primitiva poseedora; mas ya en ambos se habla de sus herederos.

2) De dos islas sitas debajo de tal molino, que los herederos se habían apropiado, envolviéndolas en su soto. Ambos jueces declaran el prado y pasto en ellas contenido propiedad comunal de Madrid y su tierra, y fallan la restitución legítima.

3) De un soto cuyos árboles se declaran propiedad y señorío de los herederos del molino, a fin de sostener el cauce y la presa de éste y de todos los molinos, «que son en el río de Guadarrama». (5 bis) Y asimismo la propiedad del prado, «que son o fueren de aquí adelante en

(2) GÓMEZ IGLESIAS, AGUSTÍN: *La dehesa de Amanuel...*, en «Anales del I. de E. Madrileños», C. S. I. C., t. II (1967) páginas 33-81.

(3) *Acuerdos*, t. I, pág. 321.

(4) *Acuerdos*, t. II, pág. 139.

(5) *Art. cit.* en n. 1.

(5 bis) El Manzanares se denominó Guadarrama hasta bien entrado el siglo XVII. *Villa de Madrid*, núm. 19, pág. 49, nota 3.

el dicho soto», situado cerca del tal cauce y presa «por espacio de cuatro pasadas de omne (hombres, unos cinco metros) en ancho, según comunal medida, desde encima de la presa e cauce de los molinos hasta el fin della..»

La situación casi exacta de tales posesiones particulares y comunales concejiles la conocemos gracias al expediente, citado en la nota 1, incoado en 1792, a fin de averiguar la posesión de las dos islas, «que se hallan en la ribera del Manzanares, entre el sotillo, propiedad del monasterio de San Jerónimo, inmediato a la Huerta de los Cipreses y la Pradera del Corregidor; así como aclarar si el prado de María Aldínez, restituido a la Villa por el licenciado Guadalajara, se hallaba embebido o confundido en el citado sotillo o prado de los frailes Jerónimos, que se extendían a la orilla del río desde la Fuente del Abanico (registrada ya en el plano de Tomás López de 1785, estaba situada frente a San Antonio de la Florida, y el entonces titulado Puente Verde) (6), aguas arriba hasta la expresada Huerta de los Cipreses.

(6) Puente Verde: frente a la ermita de San Antonio de la Florida; era de madera pintada de verde y servía a la comunicación de los numerosos lavaderos, situados a la derecha del río: en el plano de Cañada, de principios del siglo actual, pueden verse aún los lavaderos y el citado puente. Tenía once ojos y estaba sostenido por fuertes pilares de piedra, sillaría y ladrillo. Todavía permanece el recuerdo en el plano de Cañada en los lavaderos y merenderos, registrados a la izquierda de la carretera de El Pardo, pasada la glorieta de la Florida y subiendo hacia Puerta de Hierro: 1) Lavadero y merendero de los Jerónimos; 2) y más arriba, pasada la Bombilla y los cafés de El Siglo y Niza, el lavadero y merendero de Los Cipreses.

#### M O H E D

A los numerosos testimonios ofrecidos por mí acerca de la localización de los molinos, islas y sotos de Mohed, Mingofierro y María Aldínez (7), obtenida con textos de los siglos XVII y XVIII, puedo agregar ahora otro muy esclarecedor, también del primer tercio del siglo XVII. Se trata de una escritura de venta judicial, otorgada por la Villa (1624) a favor del licenciado Gilimón de la Motta, de dos pedazos de tierra, uno de los cuales, de tres fanegas, dos celemines y un cuartillo, sito en la orilla izquierda del río, entre las puentes segoviana y toledana, sobró de las tierras compradas para hacer la calle Nueva, destinada a comunicar ambas puentes; tal pedazo tiene por linderos «el camino que va al molino de Mohed, la calle Nueva mentada y el camino que sale de la Puerta de Toledo a la Carrera». Por éste más otro pedazo, «que está encima de la calle Nueva», la cuantía pagada por el licenciado Gilimón ascendió a 138.366 maravedises, que se aplicaron a pagar los gastos ocasionados por la construcción de la calle Nueva. De éste y de los demás testimonios mentados dedúcese claramente que tal molino se hallaba, desde luego, entre ambas puentes segoviana y toledana, pero mucho más cerca de esta última.

Entre los tan mencionados fallos del licenciado Guadalajara ocurre éste, dado en octubre de 1427, que es idéntico a sus sentencias a pro-

(7) Art. cit. en la nota 1; véase el comentario a tales sentencias página 10 de la separata.

pósito de los molinos de Los Frailes, María Aldínez, etc., o sea que declara las islas pasto comunal y apropia el soto a los herederos del molino, según y sobre todo las normas dadas a propósito de las medidas referentes al soto de María Aldínez. Las citas en los dos libros de *Acuerdos* son de poca entidad: I, 256 y 57; 311.

#### ARGANZUELA

Acerca del molino de la Arganzuela véase lo indicado por mí en esta misma revista *VILLA DE MADRID*, núm. 19, págs. 48-55.

#### MOLINO DE HORMIGUERA

Ninguno de los dos tomos, I y II, de *Acuerdos* ofrece mención alguna de este molino. Ello indica que fue establecido con posterioridad a 1434, ya que el interesante manuscrito, ASA, 3-90-2, transcrito y estudiado en mi artículo *Algunos términos del alfoz madrileño* (8) (páginas 15-20 de la separata), trata del prado, isla, viñas y abrevadero de Formiguera, con «f» inicial siempre mantenida en el manuscrito. El capítulo dedicado a Almarge, Formiguera y la Sopena fue explicado por mí, en lo que atañe a localización, así: «Era Armange (la grafía es vacilante: Almarxe, Almarge, pero predomina Armange) una al-

(8) Véase RBAM del Ayuntamiento de Madrid, año XVII, núm. 56.



Ayuntamiento de Madrid

Chava  
Madrid



dea o caserío que se levantaba sobre la margen izquierda del río, por bajo del cual estaban los prados citados, cuya situación se hallaba inmediata al soto de Hormiguera» (primero el sotillo de los Abades, a continuación Hormiguera y después Sopeña, Serrano y Gonbaldo) (9).

#### MOLINO DE LA PANGIA

Las páginas 36-38 del mismo trabajo acabado de mencionar recogen una útil averiguación testifical procedente de varios vecinos de Madrid—dos de ellos moradores en Rabudo, aldea de Madrid—, casi todos labradores. En este capítulo se habla del Soto de los Molinos de la Pangía y de la isla y presa de la Pangía. Depositiones testificales como estas que vamos a citar nos indican que la isla, soto y molino estaban a la margen izquierda, río abajo y a partir de la Sopeña: «1) Dixo que una isla que está ende (allí) en fondón del soto... que llaman de la Panxia que era concejal e pacían en ella... 2) Otrósí dixo... que Diego Ferrández de Boleña en su vida e des quel fino aca su muger, que defendían desde en par de la dicha Sopeña fasta la presa de la Panxia, deziendo que lo defendían como suyo... 3) Dice un labrador, J. Ferrández de Furosa, vecino de la Villa y morador en la colación de San Pedro: «Que vio por espacio de quarenta años acá ser que es pasto común de los ganados de los vezinos de Madrid e

de su tierra, e que pasçían comúnmente desde... la dicha Sopeña fasta la presa de la Panxia, salvo el soto que... dizen de la Algarrada...»

4) Testimonio de J. Martínez, labrador, morador en Rabudo, aldea de Madrid, «dixo... que seyendo pasto común de los ganados otra ysla... la Pangia desde la fuente del Cañuelo fasta el soto de la Alcarra-da... e que... de veinte años acá... que la entraron e tomaron e apropiaron a sí Rodrigo Alfonso de Oviedo... en tal manera que la dicha ysla es ya fecha soto».

#### MOLINO DE LA TORRECILLA

Posterior, sin duda, a 1492, fecha extrema del tomo II de *Acuerdos*, no ocurre en el texto y sí, en cambio, el término de la Torrecilla (II, 16), sobre el cual se enviaron cartas mensajeras a don Vasto. Es curioso, sin embargo, notar que de los nueve molinos que Madrid poseía en las orillas del Manzanares—dentro al menos de la primera mitad del siglo XIX—, todos ellos extendidos sobre el canal del Manzanares, desde el primero—sito en la orilla derecha del arroyo Abroñigal—al último ubicado en la Salmedina—algo más arriba de la desembocadura del arroyo del Culebro—, el octavo molino se hallaba en la Torrecilla; el tercero era el célebre molino de Santa Catalina, del cual he hablado en alguna ocasión.

#### MOLINO DEL ROMERO

Finalmente, de los tres molinos incluidos en la relación y sitios a

orillas del Jarama, sólo figura el denominado El Romero (II, 160 y 161). Es importante indicar que el procurador Espinosa giró su visita el tercer domingo del propio marzo de 1525. Este molino se menciona a propósito de una estacada y presa, que se proyectaba realizar (1489, julio) en el Puente de Viveros, a fin de reforzarlo, y como «se ocupa la corriente deste su caz del molino del Romero», se autorizó a la «señora priora» (14), su propietaria, a fin de que pudiera bajar el cauce del molino y hacerlo hacia Rejas.

Años más tarde (1558) el Municipio madrileño concede licencia para construir un molino al contador Almaguer, a unos doscientos cincuenta pasos por bajo de la Puente de Viveros, y hacia la parte de Madrid; y que «la calçada o dique se haga como por parte del señor contador se ofrece, que empieçe desde el cabo de la Puente y llegue hasta donde suele subir el agua, cuando más crecido a venido el río y veinte pies... en provecho de la Puente...» El contador Almaguer acepta todas las condiciones expuestas, que son las aconsejadas por el alarife de la Villa, Juan de Villa fuerte, con vistas al reparo, beneficio y conservación de la puente, «de que tiene mucha neçesidad, como por el aumento de las moliendas, de que ay gran falta espeçialmente en el verano...» El molino de la señora priora debió durar poco, y nótase, tanto aquí como más arriba, en el soto de El Porcal, que las crecidas del Jarama constituían una gran preocupación para el Concejo madrileño (11).

(9) Véase «Dehesa de Arganzuela» en *Villa de Madrid*, año V, núm. 19, pág. 54.

(10) Ignoro qué convento.

(11) Véase ASA, 3-36-38.

### BUTARQUE

La amplia licencia concedida a don Alonso Arias (I, 109; 1481, julio) para llevar el agua del arroyo Butaraque (ahora Butarque, con pérdida de la vocal postónica) a su molino, en trance de construcción dentro de su heredad, «considerando que del dicho molino viene provecho a la Villa e a los vecinos de su tierra».

Años más tarde (1495), el Concejo y hombres buenos de Leganés, lugar y tierra de la Villa, presentaron una petición ante los reyes, cuya demanda fue vista posteriormente ante Gonzalo Sánchez de Castro, alcalde en la Casa y Corte del Rey y de la Reina, y juez-comisario nombrado para tramitar los debates y pleito entre Leganés y el heredero Alonso Arias. Los de Leganés decían que Arias había sacado el arroyo de su antiguo cauce, que era abrevadero común, y con su agua regaban los ejidos, a fin de encauzarlo por otra parte con la finalidad de regar sus huertas. Arias alegó que la mudanza del álveo del Butarque la había realizado con licencia del Concejo de la Villa y de Leganés. Como prueba, Leganés presentó sus testigos; Arias, su licen-

cia, y el Concejo madrileño tomó la prosecución del pleito «como cabeza» por su lugar de Leganés. Finalmente, ayuntado el Concejo con el doctor Juan de Agüero, juez pesquisidor por Sus Altezas, acordaron nombrar al procurador de la Villa y al escribano Antón Dávila para que vieran al alcalde de Castro y de parte de la Villa «le dixiésemos que en el pleito que el procurador de Leganés trae con A. Arias sobre el agua de Butaraque, que porque ellos son informados que la dicha agua es del dicho A. Arias e sienpre acostunbró regar sus huertas con ella e puede della fazer lo que quisiere; e que la licencia que la Villa le dio para sacallo por donde agora lo lleva es más útil e provechosa a la dicha Villa, que non por donde antes lo levava, por que antes iba por vedado que non se podría abrebar, que era por dehesa del dicho A. Arias e agora va por lo común donde todos pueden abrebar...; y mandando al procurador de Leganés que non lo prosiga más, porque non faga costa a su Conçejo con pleitos baldíos» (ASA, 3-36-38). Todo lo cual es un indicio de la autonomía de que gozaban las villas y aldeas pertenecientes al alfoz o término municipal de Madrid.

Por último, en el tomo II, 266 y 311, ocurren un requerimiento y una notificación, respectivamente hechas al alcalde para que se cumplieran las sentencias de la Villa que ordenaban la prohibición de arrendar no sólo los sotos, sino ni siquiera la hierba de ellos. Indicamos ya la finalidad de los sotos, que fue la norma utilizada por el sesudo pesquisidor y corregidor de Madrid, a la cual ajustó sus sentencias.

Vale, por último, la pena indicar el resultado de la inspección realizada por el procurador Espinosa (1525) a los molinos enclavados en los ríos Manzanares y Jarama, dentro del término y jurisdicción de Madrid. Únicamente el molino de Los Frailes poseía buenas piedras, duras y blancas, y al propio tiempo buen aparejo; pero los alrededores eran de tierra, y Espinosa los mandó solar. Todos los demás, o bien tenían piedras blandas y malas, «que se deshacen y desmoronan, lo cual no cumple a la salud de la gente», a más de los arnales y alrededores de tierra o barro, o las tolvas no bien edificadas; o ya alguno, como el molino de El Romero, que poseía una piedra negra, quizá dura, pero calificada por Espinosa de mala.



# ” CONOCER LA HISTORIA DE MADRID ES CONOCER EL CARACTER DEL PUEBLO ESPAÑOL ”

(DISCURSO DEL DR. MARCELO CAETANO)

Madrid ha sido, desde siempre, objeto de encendidos elogios y de irritados vituperios. En algunos casos, elogios y denuestos, indemostrables, se han convertido en tópicos, que son los comodines de los que no quieren darse a la «funesta manía de pensar». Por ello tienen singular importancia las palabras pronunciadas en la Casa de la Villa por el presidente del Consejo de Ministros de Portugal, profesor Marcelo Caetano.

Madrid—vino a decir el ilustre estadista portugués— es una ciudad que se ha hecho a sí misma; es la consecuencia del esfuerzo tenaz de las generaciones que en ella han vivido y por ella han trabajado.

El discurso en el que se contenían estos conceptos, avalados por la historia, fue pronunciado por el profesor Caetano en el salón de tapices de la Casa de Cisneros con ocasión de su visita al Ayuntamiento de Madrid, que le recibió como huésped de honor. La crónica del acto fue recogida así en la prensa diaria:

«Poco antes de las dos de la tarde llegó el presidente del Consejo de Ministros de Portugal a la Casa de la Villa, donde le recibió el alcalde, don Carlos Arias Navarro, quien le presentó a los miembros de la Corporación municipal. También se encontraba presente el señor Rodríguez de Valcárcel, presidente de las Cortes Españolas y del Consejo del Reino. Minutos después llegaron el vicepresidente del Gobierno y los ministros de Asuntos Exteriores, Hacienda, Gobernación, Ejército y Marina.

El alcalde entregó las llaves de oro del Ayuntamiento al doctor Caetano, quien seguidamente firmó en el libro de honor. El acto se celebró en el salón Goya. Acompañado por el alcalde recorrió las salas nobles de la Casa de la Villa, admirando las obras de arte.



*El profesor Caetano abandona la Casa de la Villa.*



*El profesor Caetano entra en la Casa de la Villa, acompañado por el señor Arias Navarro.*

#### ALMUERZO EN EL AYUNTAMIENTO

A continuación se celebró un almuerzo en el salón de tapices, al que asistieron por parte portuguesa: el ministro de Negocios Extranjeros, señor Rui Manuel Patricio; el ministro de Finanzas y Economía, señor Dias Rosas; el secretario de Estado de Información y Turismo, señor Moreira Baptista; el jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, general Deslandes; el director general de Asuntos Políticos, señor Caldeira Coelho; el director general de Asuntos Económicos, embajador Calvet de Magalhaes, y los demás miembros del séquito del doctor Caetano.

Por parte española asistieron: el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, señor Rodríguez de Valcárcel; el vicepresidente del Gobierno, señor Carro Blanco; el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo; el ministro de la Gobernación, señor Garricano Goñi; el ministro de Hacienda, señor Monreal; el ministro del Ejército, teniente general Castañón; el ministro de Marina, almirante Baturone; el ministro del Aire, teniente general Salvador y Díaz Benjumea;

el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández de Valderrama; el embajador de España en Lisboa, señor Giménez-Arnáu; el gobernador civil, señor López Cancio; el presidente de la Diputación, doctor González-Bueno; el primer introductor de embajadores, duque de Amalfi; el director general de Política Exterior, señor Rodríguez Porrero; el director general de Cooperación Técnica Internacional, señor Vallauré; el director general de Relaciones Económicas Internacionales, señor Cerón, y otras personalidades.

#### DISCURSO DEL ALCALDE

Terminado el almuerzo, el alcalde, señor Arias Navarro, ofreció a su ilustre huésped una reproducción del grupo escultórico del oso y el madroño emplazado en la Puerta del Sol. Seguidamente pronunció un discurso, en el que dijo:

"Ocasión de alto honor y de satisfacción hondamente sentida es para el pueblo madrileño vuestra visita a la Casa de la Villa, que se ha vestido



*El Presidente del Consejo de Ministros de Portugal agradece la entrega de las Llaves de Oro de Madrid.*

de fiesta y solemnidad para ofrecer respetuosa y cordial bienvenida.

Habéis venido por los caminos amables de la probada amistad y os han recibido los brazos abiertos y el corazón limpio con que se acoge al mejor de los amigos, al amigo de todos los días. Son tantas y tan firmes las razones sobre las que la ejemplar vecindad de nuestras naciones está fundamentada, que, naturalmente, ha de resultar grato y fecundo el diálogo entre sus hombres de gobierno. La orgullosa admiración con que el pueblo español contempla a vuestro Portugal, fidelísimo cumplidor de su glorioso destino; los mutuos sentimientos de fraternal estima que atan a portugueses y españoles; el sabernos seguros copartícipes de nuestras alegrías y de nuestros dolores, constituyen otros tantos motivos para que los lazos de cooperación en la amistad entre nuestros Gobiernos se multipliquen y reafirmen. Esta es la esperanza que trocará en certeza vuestra valiosísima gestión en esta villa-capital.

Permitidme ahora—terminó—, señor presiden-

te, alzar mi copa en brindis cordial por vuestra felicidad, con el ferviente deseo de una larga carrera de éxitos en vuestra gestión de gobierno; por el bienestar, y el progreso, y la grandeza de nuestro siempre admirado y querido Portugal; por la maravillosa Lisboa del señorío, la belleza y la cortesía; por la amistad inquebrantable de nuestros pueblos."

#### *DISCURSO DE CAETANO*

A estas palabras contestó el doctor Caetano, quien, entre otras cosas, dijo:

"La invitación recibida del Jefe del Estado español me trajo a vuestra capital. Y si el encuentro con el glorioso Generalísimo, los contactos con los miembros de vuestro Gobierno, los trabajos llevados a cabo por ambas partes con raro entusiasmo y buena voluntad para expresar en resultados prácticos y fecundos la amistad tradicional entre nuestros dos países, me llenan de satisfacción, no oculto que tal placer se completa



*El profesor Caetano en un momento de su discurso.*

con la oportunidad de ver esta ciudad monumental, luminosa y alegre que encuentro, cada vez que la visito, más vasta, más pujante y más bella.

En los tiempos corrientes, este contacto lo considero indispensable para actualizar y profundizar el conocimiento y la comprensión entre pueblos de distintas naciones. ¡Y sería magnífico si el turismo se saliera de los territorios peninsulares para que los hombres pudieran ver también, con los propios ojos, las ciudades portuguesas de allende la mar, tantas y ya tan prósperas y los vastos espacios africanos, donde, exentos de cualquier forma de discriminación racial, viven en paz, trabajan con ahínco y caminan hacia el futuro millones de portugueses!

Conocer es comprender. Conocer la historia de Madrid es comprender el carácter voluntarioso y tenaz, trabajador y osado, del pueblo español. Pocas son en el mundo las ciudades que, fundadas por un acto de política o por motivos admi-

nistrativos, se transformaron en grandes y bien logradas realidades sociales. Madrid, cuyos orígenes modestos el señor alcalde acaba de evocar, es una de esas excepciones. Por virtud de la Monarquía, sin duda, pero también por la ejemplar vitalidad del pueblo, que partiendo de estos lugares donde nos encontramos fue edificando la metrópoli grandiosa que es hoy orgullo de España entera.

La llave de oro que el Excmo. Ayuntamiento me otorgó no sé si será necesaria para abrir alguna puerta de la ciudad, pues todas las he encontrado abiertas con largueza en este Madrid que de forma tan hidalga se entrega a los visitantes y que tan acogedoramente me ha recibido. Pero quizá sirva para abrir mi corazón a los madrileños a fin de que puedan ver en él la amistad y la gratitud tan abundantes, ahora y siempre, por España y su noble capital'».

(Fotos Pablo Teresa.)

JUSTA POETICA  
EN HONOR DE  
SAN ISIDRO LABRADOR

JUBILEO DE  
EN HONOR DE  
SAN ISIDRO LABRADOR

El Ayuntamiento de Madrid, en cumplimiento de sus deberes, ha acordado celebrar el día 15 de mayo de 1954 el Jubileo de San Isidro Labrador, en honor de este santo patrono de la agricultura y de la ciudad de Madrid. Este día se celebrará una gran fiesta popular, en la que participarán todos los madrileños, y se realizará un programa de actividades culturales y deportivas que tendrán lugar en el recinto de San Isidro. El Ayuntamiento desea invitar a todos los madrileños a que participen en esta fiesta con entusiasmo y alegría, y a que disfruten de las actividades que se les ofrecen. Este día se celebrará una gran fiesta popular, en la que participarán todos los madrileños, y se realizará un programa de actividades culturales y deportivas que tendrán lugar en el recinto de San Isidro. El Ayuntamiento desea invitar a todos los madrileños a que participen en esta fiesta con entusiasmo y alegría, y a que disfruten de las actividades que se les ofrecen.

El Ayuntamiento de Madrid, en cumplimiento de sus deberes, ha acordado celebrar el día 15 de mayo de 1954 el Jubileo de San Isidro Labrador, en honor de este santo patrono de la agricultura y de la ciudad de Madrid. Este día se celebrará una gran fiesta popular, en la que participarán todos los madrileños, y se realizará un programa de actividades culturales y deportivas que tendrán lugar en el recinto de San Isidro. El Ayuntamiento desea invitar a todos los madrileños a que participen en esta fiesta con entusiasmo y alegría, y a que disfruten de las actividades que se les ofrecen. Este día se celebrará una gran fiesta popular, en la que participarán todos los madrileños, y se realizará un programa de actividades culturales y deportivas que tendrán lugar en el recinto de San Isidro. El Ayuntamiento desea invitar a todos los madrileños a que participen en esta fiesta con entusiasmo y alegría, y a que disfruten de las actividades que se les ofrecen.

# ACTA DEL JURADO

*Según es ya preciada costumbre, que se repite cada año, llegadas las Fiestas que se celebran en honor del glorioso San Isidro, en la Villa de Madrid, capital de España, fueron convocadas por el Excelentísimo Ayuntamiento nuevas Justas Poéticas para que los líricos de todo lugar y habla hispánica, madrileños en este trance, bien por nacemento o por adopción o vocación, pudieran cantar la santidad del Patrono, la maravilla de sus milagros y otros alrededores de oportuna vecindad espiritual, con los que Madrid tanto cuenta; proposiciones todas ellas encaminadas a contrastar los talentos y donaires de los ingenios participantes.*

*Reunido a manteles, también como es costumbre, en la noche del día veintisiete de mayo de mil novecientos*

*sesenta y nueve, el Jurado elegido para discernir los premios ofrecidos, se compuso bajo la presidencia del excelentísimo señor don Jesús Suevos Fernández, primer teniente alcalde del Ayuntamiento, con los ilustrísimos señores don Antonio Aparisi Mocholi, don Luis Sánchez Agesta, don Enrique de Aguinaga, don Tomás Borrás, don Federico Carlos Sainz de Robles, don José García Nieto, don José del Corral Raya y don Mariano Novillo López, y después de discutir, encarecer las bondades de cada trabajo y objetar sobre todo aquello en que los poetas pudieran errar, siempre que esto fuera posible en menester de tan excelsas disposiciones, se acordó dictar y proponer, para hacer cumplir, el siguiente fallo, con arreglo al repartimiento y diferencias temáticas que los diversos certámenes ofrecían:*

PRIMER CERTAMEN.—Conceder el premio propuesto de 15.000 pesetas, sobre el tema «Los milagros de San Isidro y su sentido», al trabajo que se amparaba, velando el nombre del autor, para que con más independencia se dilucidara quién era acreedor del preciado galardón, bajo el lema «Milagro de amor». Abierta la plica correspondiente, resultó ser autor del mismo don Julio Alfredo Egea, de Chirivel (Almería).

SEGUNDO CERTAMEN.—Por el mismo procedimiento y en apartado paralelo al anterior, el premio de 15.000 pesetas correspondiente a este Certamen que se ofrecía para el tema «Imagen poética de Manzanares el Real», fue concedido al autor que se amparaba bajo el lema «Imagen y poesía» y que resultó ser don Máximo González del Valle, de Palencia.

TERCER CERTAMEN.—Este Certamen fue declarado desierto, no porque el Jurado no estimara, y en mucho, el mérito de los trabajos presentados, sino porque en este caso la concesión del premio no se asemejaría a la alta calidad intentada y conseguida en los otros apartados.

CUARTO CERTAMEN.—Atendiendo al tema propuesto «Composición alusiva a la figura y a los hechos de Santa María Micaela», resultó merecedor del premio de 15.000 pesetas el autor cuyo nombre se cubría bajo el lema «Esperanza», y que resultó ser don Jacobo Meléndez, de Córdoba.

QUINTO CERTAMEN.—Estimó también el Jurado que el Quinto Certamen debía declararse desierto por las mismas razones en que se apoyó al considerar los trabajos presentados al Tercer Certamen.

SEXTO CERTAMEN.—Era el tema «Composición alusiva a la Villa de Madrid y su transformación urbana». El trabajo elegido como el mejor, op-tante al premio de 15.000 pesetas, tenía como lema «Fuente de Neptuno», y resultó ser el autor del mismo don José López Ruiz, de Madrid.

*Una vez concedidos estos premios, el Jurado consideró que, pese a las exigencias de su apreciación y juicio, no debería por su parte ponerse tasa a la munificencia municipal, habida cuenta de que ésta bien podía aplicarse en sus extremos a premiar otros trabajos de gran calidad presentados a los certámenes que habían ya obtenido justo favor y distinción. Y así propuso conceder tres accésits de 10.000 pesetas cada uno a los siguientes trabajos:*

Al presentado en el Primer Certamen, bajo el lema «Aun hay luz», del que resultó ser autor don Nicolás Sánchez Prieto, de Madrid.

Al presentado en el Segundo Certamen, bajo el lema «Mariuca», del que resultó ser autor don Ramón de Garciasol, de Madrid.

Y al presentado en el Cuarto Certamen, bajo el lema «Autorretrato», del que resultó ser autor don Máximo González del Valle, de Palencia.

*Así las cosas, y con unánime concordia, que no quitó pasión a las discusiones promovidas por el encuentro de pareceres, de la misma manera que éstas no hicieron vacilar la voz y el agrado con que las composiciones fueron leídas y vueltas a leer por algunos de los componentes del Jurado, se levantó la discursiva y decisoria sesión, en un acogedor local madrileño de los muchos que posee para recibir "con igual cariño a naturales y extranjeros", al día siguiente ya de comenzada, siendo las dos horas "y con lluvia" del veintiocho de mayo de mil novecientos sesenta y nueve, en cuya avanzada hora, y para terminar, el Jurado tomó el acuerdo final de dar las gracias al Excelentísimo Ayuntamiento y a su alcalde por esta llamada anual que se hace a los poetas, fieles a toda noble lid, claveros del idioma, músicos de la palabra, y ánimos siempre dispuestos a cantar las glorias de Madrid y las de su Santo Patrono Isidro Labrador.*



I CERTAMEN

# DIVINA ENTREGA

JULIO ALFREDO EGEA

I

Isidro dado a Dios, puro, encendido,  
como un haz de candelas, oloroso.  
Dios entregado a Isidro, presuroso  
por verle en el milagro florecido.

★

No gestos de artificio sin sentido.  
Fiesta de Dios por ti. Dios en gozoso  
intercambio, te torna prodigioso  
Milagro-Amor. Responde a tu latido.

★

Inmensa fe, cual fértil luminaria,  
caridad sin frontera, y esperanza  
formaban tu equipaje, eran tu ciencia.

★

Humilde gleba en trance de plegaria.  
Entrega en el Amor todo le alcanza.  
Dios en gozos de fiel correspondencia.

II

Sólo hincando la reja del arado  
inunda el agua tierras de sequía ;  
qué fecunda cosecha de alegría,  
qué hondo espejo del alma sin pecado.



Testimonio de Dios. Dios entregado  
sin condiciones, dando cada día,  
habitando la alforja, la alcancía  
de Isidro sembrador enamorado.



Milagros de segura primavera ;  
alzados como el sol, cada mañana,  
de un surco de esperanzas, como el trigo.



Sencilla realidad de sementera.  
De rodillas, Isidro, en la besana,  
testigo de la Luz, dulce testigo.

### III

Iván de Vargas, bebe, son las puras  
aguas para tu boca y tus secanos ;  
un agua de prodigio entre las manos  
para limpiar dañinas calenturas.



Iván de Vargas, bebe. Las locuras  
de Isidro son divinas, soberanos  
designios son, milagros castellanos  
sólo para la sed de las llanuras.



Cuida de que te rocen sus sayales,  
suspende el espionaje de la arada,  
ábrete a su palabra florecida.



Dios madruga en Isidro, sus señales  
son un mensaje de agua enamorada  
para dar plenitudes a la Vida.

#### IV

Ciencia-ficción de Dios. Angelería  
elevando el cristal puro del pozo.  
Era Isidro una llama de alborozo  
y en el brocal el niño sonreía.



Era cálida el agua pues traía  
remolcada la sangre, firme el gozo;  
inundó los umbrales del sollozo  
levantando un arco iris de alegría.



Era de oro la tarde campesina,  
era todo tan grande y tan sencillo...  
Calandrias en la voz, Isidro oraba.



Tembló la arboladura de la encina,  
todo el viento fue aroma de tomillo.  
Hablaban Isidro y Dios le contestaba.

V

Sobre la manteleta, maravilla,  
cruzaba el río María de la Cabeza ;  
sintió el Jarama un puente de pureza  
y en sus aguas la anchura de Castilla.



Singladura de amor, de orilla a orilla  
el agua humilde es trono de grandeza.  
Se ha encendido la luz de la certeza.  
Isidro junto al cauce se arrodilla.



Instrumento de Dios, estaba el río  
tembloroso de pétalos y trinos,  
conociendo una nueva primavera ;



Pues el alma de Isidro era rocío,  
júbilo luminoso de caminos,  
tapiz de Dios cubriendo la ribera.

VI

Pobre jornal de trigo repartía,  
a mendigos y pájaros lo daba ;  
nada pudo temer, nada faltaba,  
el pan en sus alforjas le crecía.



Tenía todo poder, nada tenía,  
pródigo del amor, y tanto amaba  
que tornaba a tener más que entregaba ;  
sigue siendo milagro cada día.



Sigue siendo milagro, quien más pone  
tendrá siempre repletos sus graneros,  
puede confiar en que el amor los llene.



Es la ciencia de Isidro. Dios dispone  
su mágico reparto de luceros.  
En amor quien más da siempre más tiene.

## VII

Milagro en la llanura y el camino,  
milagro cereal de surtidores ;  
Dios transido de gozos labradores,  
dando lección a un ángel campesino.



Milagro en la besana, bajo el trino,  
sobre el áspero cardo, entre las flores,  
en la diaria costumbre y los sudores.  
Sobre los surcos resplandor divino.



Los ángeles tomaban la manquera,  
un revuelo nevado. Dios amaba  
este oficio de amor y alma sencilla.



Todo el campo era salmo y sementera  
en un tiempo de luz. Isidro oraba  
sobre este altar de España que es Castilla.

## VIII

Quiso Dios habitar sobre los llanos,  
estar en ti, glorificar la gleba,  
florecer la madera de la esteva  
y ser milagro de agua y de secanos.



Quiso Dios repetir gozos humanos,  
hacer la tierra a tu pisada nueva.  
Que nos cerque tu brazo, que nos llueva  
la gracia sudorosa de tus manos.



Isidro Labrador, que nos bendiga  
tu mano encallecida. Dios amaba  
a Castilla en su gracia y sus verdades.



Dios pensó en ti cuando pensó en la espiga  
y en Castilla pensó. Quizá soñaba  
dar a la tierra luz de eternidades.



# UN MILAGRO LLAMADO ISIDRO

NICOLAS SANCHEZ PRIETO

Vengo de ver a Isidro con más muerte que rosa,  
ofreciendo eternidades a la herida  
del tiempo.

Está como una torre sin motivo  
apurando al relente su agonía.

Tiene talla de ángel y de sol libertado  
su tronco pensativo y sudoroso  
extendido en el mapa de Madrid.

Una frágil sonrisa de cerezo  
convertida en el gesto de una encina  
que se hace antigua, a fuerza  
de pensar en los hijos.

Los ojos muy cansados  
como de dormir poco,  
espiondo una noria de labriegos  
celestiales con túnica de álamos  
recogiendo en la hoz de su mirada  
las esquilas del viento.

Sus manos vegetales  
de linaje rosáceo,  
conservan intacto un latido de fuentes  
para la travesía de la alondra que salta  
hecha agua.

Sus brazos devanados  
como una dulce tarde,  
de escuchar las auroras lo mismo que una misa  
y moler sol y viento con su mano  
y domar el reloj de cada hora

parándole en las doce  
—dulzor de mediodía—  
dejando todo el año paralítico  
con los mayos en flor,  
y subir hasta el pecho la ternura  
húmeda de su hijo  
para darle temblor  
a la hoja sensitiva de su pupila inquieta.

Su frente —amapola de barro—  
muerde las estrellas  
hasta poner al cielo pensativo.

Y sus poros trascienden a frutales  
por la sangre maciza de virtudes  
y por muslos de ágatas de oro  
y túnicas de seda por la espalda.

Tiene el labio partido de rezar  
de norte a sur, de nieve a primavera,  
abierto como un surco  
que va de sol a sol, de hielo a hielo.

Derrama el corazón dulcemente torcido  
por la curva de sangre más suave,  
con el pecho partido  
a mitad de su vuelo y sementera,  
con un resto de noche en el confín  
y una boca con un sabor de sed  
y una sangre brillante como el sol  
y palomas volando de perfil  
y manos entre nervios  
que sostienen en vilo los milagros.

Es que se ha tumbado  
sobre su corazón para callarlo,  
después de haber mordido el tallo de las rosas  
arrancando estrellas  
y arrojándolas al estanque del Retiro.

Es una blanca ermita en una catedral,  
a donde acuden todos los rastrojos  
y reza el cardo que apunta  
su belleza en peligro  
y la perdiz que habla  
su menudo lenguaje  
sobre la luz caída.

Prefirió la tierra más caliente  
que es preferir amor,  
y se bebió la paz de tantas horas  
con toda el agua dentro  
esperanzada más que vista,  
mirando siempre arriba por si acaso  
la lluvia ve su llanto color de romería.

Su sueño es geometría callada  
que lleva al corazón  
por canalillos donde el agua canta  
en altas catedrales  
de verde carne viva.

Se le adivina pronto  
el corazón de pétalo  
que guarda bajo el tronco  
donde beben los pájaros  
su dulce costumbre de acariciar los trinos  
con mucha hambre de cielo.

No cabe entre palabras  
ni tiene su lugar fuera del sueño :  
se parece a la planta morena alucinada  
encontrada en el huerto.

Abre su lado izquierdo  
para sembrar su alma como raíz del beso  
y joya memorable  
de asfalto y rascacielo.

Moldea el aire  
de plantas y de flores  
hasta hacer una ciudad limpia  
de polvo tierno y útil  
apenas con las manos de la nada.

Inaugura estatuas y siembra parques perfumados  
para fijar la historia de las rosas  
en la genealogía de los jardines.

Tú, Isidro, nos traes las tardes de balón y de trigo  
y por ti se abre el pecho  
en Parque de Atracciones.

Tus manos se han metido en nuestras calles  
para mondar su piel como una fruta  
que se come despacio  
hasta gozar su hallazgo de plazuela.

Explícanos a dónde hay que subirse  
para llegar a esa ventana tuya  
desde la que se ven los cirios encendidos  
y hasta la verde sangre que en las hojas grita.

Háblanos del madroño,  
condúcenos al río  
acercando la mano a la madera  
que chupa de su pecho,  
llévanos de excursión  
a la espada de luz que cruza el valle  
desde la sierra de perfume y piedra  
hasta las playas donde muere el arco iris  
del Guadarrama.

Defiéndenos de las sombras del camino  
cuando la puerta del hogar se cierre  
y no venga el milagro;  
cuando no acierte el corazón  
con su calle de niño  
y esté la nieve antigua fusilada  
y las cosas de luto  
y las flores de llanto y de injusticia.

Enséñanos tu cuerpo trabajado,  
milagro sin milagros,  
tu catedral de carne  
prieta de vidrieras madrileñas  
y pequeñas sonrisas.

Veo al viento retirándose a tu lado  
para no detenerte la estatura  
y al sol precipitándose en el cielo  
para ver crecer tu pecho  
enarbolado en pie como una cúpula.

Veo tus manos rondando mis costados  
y excavando mi casa  
en la blanda madera de tu carne.

Por ti nació el sereno  
orgullo de esta tierra que se adensa,  
y el lento cabeceo del trigal  
y el musical asombro de los árboles  
y las lilas de la Casa de Campo.

Te tomaron la exacta medida de la espalda  
para sentir tu corazón al paso  
del río Manzanares  
conquistando, a milímetros, tu sangre.

Tu historia será siempre la de un hombre  
que tenía las lágrimas a punto  
para ver los progresos de tu pecho ;  
que tenía las manos en su sitio  
puestas ante los ojos  
para posarlas en el pan del hijo,  
trayendo el dulce peso de la vida  
de la casa de Vargas a tu mesa.

Por ti suenan sirenas y silbatos  
y sabe a feria de color la vida  
y el corazón repica, el viento vuela,  
blanquea el gozo en la tarde y en los ojos,  
iluminan soñando, las campanas  
y aplauden con sus alas las palomas.

Hace sol en tus ojos madrileños  
Aún llenas con tus lágrimas el pozo,  
y cada vez te asusta más la sed,  
y se ausenta la espiga de tu casa,  
y se congela el trino entre las manos  
y los bueyes se pierden entre ángeles...

¡ Todavía se ve luz de Dios por las rendijas  
del cielo de Madrid !  
¡ Todavía queda ese milagro  
de amor llamado ISIDRO !

# MANZANARES EL REAL

MAXIMO GONZALEZ DEL VALLE

Agua, fronda, un castillo, un peñascal,  
hidalguetes, serranos y serranas,  
un escudo, dos puentes, seis campanas.  
¿No eres tú, Manzanares el Real?

Al pie del Guadarrama y de Fuenfría  
hueso y carne del dogma castellano,  
solar de poesía, verso humano  
en olor de romance y letanía.  
La retama  
del brazo con el pino y el trugal:  
tierra erguida, madrina y madrigal  
de un cielo que en el agua se derrama.  
Ajedrez de granero y de colmena.  
Y en tu Escudo,  
con temblor de oración y cantilena,  
la rosa del angélico saludo:  
«Gratia plena».

El castillo  
tu pecho y tu lanzón  
y a la vez el templete y el arcón  
del trigo de la historia y de su brillo.  
En él y desde él,  
halcón sobre la noche y el sendero,  
rueda del heroísmo y romancero,  
vértebra del terruño duro y fiel.  
La cruz muy alta y a sus pies la almena.

Y en tu Escudo,  
con temblor de oración y cantilena,  
la rosa del angélico saludo :  
«Gratia plena».

La Presa del Marqués de Santillana  
pupilas de Madrid, sonrisa azul  
del alma de Castilla, encaje y tul  
de princesa musulímica o cristiana.  
La Presa : beso y rezo  
de la tierra pasmada sobre el cielo,  
sangre de la montaña con anhelo  
de ser, lejos, caricia y aderezo.  
De muchas venas una sola vena.  
Y en tu Escudo,  
con temblor de oración y cantilena,  
la rosa del angélico saludo :  
«Gratia plena».

Cuna de poesía y buen amor  
de López de Mendoza y raza airosa  
en que la vida es verso que desposa  
la lira con la espada y el honor.  
¡ Oh ! guerreros y doctos trovadores  
que en la punta de lanzas o de quillas  
llevan «serranas» y las «serranillas»  
a lindas mozas, entre cardos flores.  
Poesía de amor y amor en pena.  
Y en tu Escudo,  
con temblor de oración y cantilena,  
la rosa del angélico saludo :  
«Gratia plena».

Palenque y torreón de caballeros  
—los González y López de Mendoza—  
donde la fe es valor y el valor goza  
tejiendo en propia sangre romanceros.  
Primero, Señorío ;  
luego, Condado ; Marquesado al fin :  
paladín, tercamente paladín  
en eterno y galante desafío.  
Flor de sangre en el oro de la almena.  
Y en tu Escudo,  
con temblor de oración y cantilena,  
la rosa del angélico saludo :  
«Gratia plena».

Palacio vegetal

de pastores, doncellas y serranas  
con transparencia y ojos de fontanas  
y el olor del lentisco y el jaral.

Ay Juan de Mena, ay Arcipreste de Hita,  
¿verdad que presta el sol a estas muchachas  
piel de membrillo, zumo de garnachas  
y una hondura de amor casi infinita?  
Ríen el Arcipreste y Juan de Mena.

Y en tu Escudo,  
con temblor de oración y cantilena,  
la rosa del angélico saludo:  
«Gratia plena».

Presencia, profecía, memorial,  
fronda, roca, majeza, señorío,  
agua, sol, campo, mesta, paz y brío.  
¿No eres tú, Manzanares el Real?



# MANZANARES EL REAL

(PRIMAVERA SERRANA)

RAMON DE GARCIASOL

Está el tomillo florido,  
azul recién acabado,  
y se me empina de olores,  
sahumerio de las manos  
en respuesta compañera  
al sentir cómo le hago  
caricias en los cabellos.  
Todavía está morado  
el cantueso, apenas hecho  
ese cabezudo encanto,  
pequeño panal de olores  
y plumas coqueteando  
con los puntos cardinales  
en unos matojos ralos,  
grises de roca ceniza  
o mástiles de los tallos.  
Las nubes celan la nieve  
de los crestones serranos  
y al ventarrón abribeño  
nos enseñan unos blancos  
de enagua nupcial antigua  
para gozo emparejado.  
Llueve y escampa al instante,  
sale el sol como relámpago  
de oro que tapa la niebla  
con la que es está pegando.  
Aún callan los insectos  
como están mudos los pájaros,  
y las flores de la jara  
cabecea tiritando.  
Está Manzanares niño  
prodigiosamente claro,  
clamorosa algarabía  
que verdea en los remansos,  
espumoso de gorguera

del Greco, zurbaranado,  
teñido por el granito  
que multiplica su canto.  
El castillo del marqués  
de Santillana, tallado  
en una rosa de piedra  
en la cumbre del ribazo,  
adereza sus almenas  
para lucir cortesano.  
El aire, de serranilla,  
campesino enamorado.  
La hierba núbil compone  
alfombra para el abrazo,  
cabellera de doncella  
para razones del tacto.  
Se me despierta en la carne  
lo que late por el campo,  
antevíspera de flores  
que ronda puertas de mayo.  
La sangre agujas doradas  
y de luz ha despertado,  
y galopa por los pulsos  
el eco de aquel potranco  
de ayer, relincho rebelde  
ya por el tiempo domado.  
Los ojos, agradecidos,  
todos los puentes echados  
para que asalte la gracia  
los rincones más lejanos  
de la medula del hueso  
y arme a las sombras escándalo,  
se dan a la primavera.  
Si los aladares canos,  
está el corazón mancebo  
en sus erguidos picachos,  
el silencio más atento,  
el verbo para más diálogo.  
Si me disolviese ahora,  
tan dulcemente afinado,  
volvería con el verde  
juvenil año tras año,  
tomillo, abeja, cantueso,  
rumor de río, en el prado  
una margarita blanca  
engendrada por milagro  
de la noche a la mañana,  
con botoncillo dorado.

# ODA A SANTA MARIA MICAELA

JACOBO MELENDEZ

Cuando invoco tu nombre, está crecido  
el cuerpo del trigal en primavera,  
y es mayo un corazón enardecido,  
del tiempo en la ribera.

Si contemplo tu nimbo en los altares,  
se hace luz española la sonrisa,  
y estrena azul espuma el Manzanares,  
escuchando la brisa.

Hablo de ti, María madrileña,  
blasón de rosa y corazón dorado;  
sangre que reza, y que rezando sueña  
con Dios sacramentado.

De París a Bruselas, los caminos  
se abren a tu oración y tu pisada.  
(El pájaro de tu alma anuncia trinos  
en diversa enramada.)

Trinar en tierra extraña... Viene luego,  
un regreso a la patria, a las raíces,  
para fijar un soberano fuego  
ojos adoratrices.

Te brinda el Sacramento su blancura,  
su cereal fragancia en apellido.  
Nuevo linaje, escudo de hermosura  
más allá del olvido.

Un astro prisionero... Eucaristía  
de tu desmayo y de tu amor en vela.  
El alerta del pan es la porfía.  
Tu sangre es centinela.

Fundadora pasión de nueva casa,  
donde la gracia tenderá sus redes.  
Almas se queman en la misma brasa,  
entre cuatro paredes.

Barcelona del seny y la sardana ;  
cantábrica ilusión santanderina :  
Tu rosario de pasos, que desgrana  
la España isabelina.

Zaragoza, Pilar de los pilares ;  
Burgos, con el aroma de Castilla ;  
y —un aroma mejor— los azahares  
que alberga la capilla.

Arriba, fraternal, te ve Teresa  
(santa de España, corazón gemelo).  
Era paloma, con el ala ilesa,  
como tú, bajo el cielo.

La soledad de un Sol entre cristales ;  
el silencio de Dios, a cada hora :  
Hostia que enciende en llamas siderales  
tu corazón de aurora.

Claret, la Reina... Nombres son amigos ;  
nombres sellando estampas de la Historia.  
Esa España se fue, pero los trigos  
renuevan tu memoria.

Señora de las tocas y del voto,  
tu dádiva materna es un pañuelo,  
cuando —juguetes que el dolor ha roto—  
lloran almas sin velo...

... Almas desnudas que vistió la pena  
con telas de suspiro adolescente,  
si de un oscuro abril sin azucena,  
la mujer se arrepiente.

Dios azula el arroyo de tu vida,  
primera adoratriz, sagrada esposa,  
hasta el célico mar, donde, perdida,  
tu corriente reposa.

Puerto es Valencia y nave tu fatiga.  
Aquí frío final, paz de lo inerte.  
Una noche de agosto es negra espiga  
del campo de la muerte.

Por caridad te has ido, flor María ;  
a quien contagia la traición del viento.  
Ciento por uno, que a tu amor debía,  
te paga el Sacramento.

Por tu Madrid, Señora, te pedimos ;  
por tu obra, Señora, te rogamos ;  
por las uvas del Bien, en los racimos  
que de ti cosechamos.

Madrid enseña diferente espuma...  
Tierra del vencedor y el pretendiente :  
agua amarga del sueño que se esfuma,  
y agua dulce en la fuente.

Lo sabe el ángel que dejó las huellas  
en el espacio añil, por su Gran Vía,  
decorada por luna y por estrellas,  
hasta que llega el día.

Es un ángel isidro, que nos canta  
la aristocracia de tu caridad.  
Acento madrileño, en su garganta,  
tiene la Eternidad...

# SANTA MICAELA AL HABLA

MAXIMO GONZALEZ DEL VALLE

Os diré la verdad : Fui diferente  
de cuanto dicen rezos y romances.  
Yo fui, sencillamente, una mujer,  
complicada mujer, mas nunca un ángel.

No fui la santidad. Fui lucha terca  
para santificarme,  
para domar los potros de mis ímpetus,  
para hacer de mi carne más que carne.  
Fui tensión,  
esfuerzo hacia la cumbre desde el valle,  
descontento sincero de mí misma,  
tristeza de buscarme y no encontrarme.  
No fui luz,  
fui sombra con semillas estelares,  
semillas cultivadas en mis lágrimas  
y muertas en mis manos muchas tardes.  
La vida fue huracán en mis caminos,  
vino amargo en mis fauces,  
cruz en mi corazón y en mis anhelos,  
beso de escarcha sobre mis rosales.

Nunca fui Vizcondesa  
como cantan coplillas y cantares :  
yo fui una señorita ; Micaela  
Desmasiérrez, López de Dicastillo y semejantes.  
Me gustó el hondo embrujo del espejo,  
la luz de los pendientes y collares,  
el temblor de la seda en mis costados,  
la mantilla, el clavel, el ruedo, el talle.

Mis ojos se volaron por caminos  
muy de mujer, caminos irreales,  
con palacios, con pérgolas, con música,  
con miradas ocultas de artistas y galanes.

Y tuve novio. Sí, yo tuve un novio  
hueso y carne ;  
le supe enamorar  
y él pudo ardientemente enamorarme.  
Ay, Gandarias,  
la eternidad, cien mil eternidades,  
yo llevaré tus ojos en mis ojos  
y en mi silencio azul tus madrigales.

Me gustó la vida, me embriagué en la vida.  
Y en Bruselas, París, Burdeos, Nantes,  
busqué la vida, la vida al natural,  
la vida que en sí misma espera y arde.  
En la huella vulgar de mi zapato  
no dejé las rosas del milagro o el romance :  
dejé sólo un recuerdo de mujer  
que se siente mujer, no rosa de aire.

Mi vacío  
me arrastró a llenarme  
con amor de mujeres desgraciadas,  
con podre de burdeles y de cárceles.  
Estrujando ilusión y corazón  
me hice madre  
de mujeres caídas, de mujeres  
de todos y de nadie.  
Les lavé los pies ; les chupé las llagas ;  
les besé los cánceres ;  
les cambié los andrajos por mis sedas ;  
les di el fuego y aroma de mi sangre.  
Y me odiaron ;  
me mordieron la mano acariciante ;  
mesaron mis cabellos ; me escupieron ;  
me hirieron con palabras de rufianes.  
Y callé ;  
sorbí el cáliz repleto del ultraje ;  
supe hacerme caricia entre zarpazos,  
cordera y golondrina entre chacales.

Y no me comprendieron.  
Me llamaron hereje, loca, infame  
marqueses y prelados,

el chisme del figón y el de la calle.  
Y yo... sola,  
sola en lucha tenaz con el desaire,  
me agarré a las nubes,  
al Dios Eucaristía, a mi coraje.  
Oh, la misma oración  
me sabía a vinagre ;  
y yo oraba, yo oraba, oraba siempre  
violentándole a El y violentándome.  
Me dolía el mundo, me dolía el alma,  
me dolían la fe, la luz y el aire ;  
yo era el dolor tallado, y sonreía  
para que Dios y el mundo no llorasen.

Esta fue mi vida :  
ballesta tensa, flor entre huracanes,  
llorar por dentro, sonreír por fuera,  
esperar a los otros y esperarme.

Os digo la verdad. No fui la santa  
con el Dragón vencido y yo el Arcángel.  
Fui una mujer ; tan sólo una mujer  
que se quiso buscar y supo hallarse.



# MADRID, 1969

JOSE LOPEZ RUIZ

## I

Este que fue en un tiempo bosque umbrío  
donde acechaba entre maleza el oso,  
alta planicie, sosegado río,  
castillo por sus lanzas muy famoso,  
eje luego del mundo  
por voluntad real de Felipe II,  
—una pequeña villa  
en un lugar perdido de Castilla—  
cetro el más dilatado  
de Europa, de cien mares rodeado,  
hoy, junto al breve río que lo baña,  
es un Madrid insólito, inmenso, insospechado,  
un gran Madrid para una gran España.

## II

Fue un Madrid provinciano  
con Lopes, Calderones, Cervantes y Quevedos  
y Góngoras y Tirso a la mano  
(en una mano a la que faltan dedos  
para contar los inmortales nombres  
que nacieron en él, mortales hombres).  
Fue el escenario de coronaciones  
y de destronamientos,  
el santo y seña de revoluciones  
y de motines y pronunciamientos;  
la corte de un imperio que abarcaba  
el círculo del sol, la abierta tierra  
en la que todo el mundo se afincaba,  
la clave de la paz y de la guerra.

Y sigue siendo vértebra y resumen  
de una España inmortal, su fiel reflejo,  
su clarísimo númen,  
su arcángel y su espejo.  
Pulso de sus provincias, antesala  
de la gloria —soñados virreinos—,  
arca de sus fortunas y la gala  
de toda clase de bachilleratos.  
Y es la cucaña de los literatos ;  
de la merced y del poder, la escala ;  
el potosí de oscuros pelagatos  
y el non plus ultra de los aparatos  
de la amplia industria de la martingala.

### III

Carlos Arias Navarro, madrileño,  
alcalde, hoy, de la Villa, tiene el sueño  
que otro Carlos antaño acariciara,  
otro alcalde mayor, Carlos llamado,  
que arcos, puentes, palacios levantara  
transformando Madrid en su reinado.  
Y soñando, realiza operaciones  
—malabarista, clínico, ingeniero—  
y verifica sus trasmutaciones  
con elegancia tal que, en ocasiones,  
cambia un paisaje con decir : «do quiero».

1.—Operación del agua :  
Agua para Madrid, agua que fragua  
su cornisa industrial, que agita sus poleas,  
que impulsa el humo de sus chimeneas,  
agua que parangona  
un ¡ ay ! fabril Madrid con Barcelona ;  
agua que canta. Los cansados ríos,  
el Lozoya, el Jarama,  
el Sorbe, el Guadarrama,  
el literario y sobrio Manzanares  
—ríos chuscos, hinchados o vacíos,  
que merecieron burlas ejemplares—,  
hoy ríos de salón y de corbata  
para el amor, la pesca y la regata,  
—simulacros de mar— agua festiva  
de un Madrid apuntado a marinero,  
las bocas que alimentan su saliva  
las que apagan la sed de su hormiguero.

## 2.—Operación escuela :

Todos los niños de Madrid, millares  
de chiquillos de junco y de canela  
sin jueves ni domingos, ni parques ni encinares  
que en siniestros pasillos de inhóspitos hogares  
añoraban columpios y rayuela  
y tramaban asaltos de vallas y solares,  
niños del extrarradio,  
ingenieros de puentes  
sobre charcos, desagües y afluentes  
que tenían la calle por estadio  
y por radio de acción la ajena «radio»,  
ya, por fin, con escuelas suficientes,  
instalados en limpias, bellas aulas  
de cristales traslúcidos con mapas de colores,  
el futuro a la vista —dinamos y motores—,  
pájaros enjaulados en las alegres jaulas  
que no tuvieron nunca sus mayores.

## 3.—Operación descanso : Bancos en vacaciones,

bancos en las aceras,  
bancos en los rincones  
de los parques, las plazas, las afueras ;  
bancos para que todos los peatones  
vean ponerse en pie las primaveras.  
Y flores en cojín de verdes rayas  
de céspedes mullidos ; tulipanes  
encendidos de amor como galanes.  
Festón de flores gayas  
dando sus gritos de color en medio  
del asfalto. La flor como remedio  
del humo de la calle, del ruido de la calle.  
Césped y flor para evitar que estalle  
el odio acumulado en el asedio  
a que el peatón se siente sometido.  
Césped y flor como trivial detalle  
para aliviar el tedio  
de la circulación, el humo, el ruido.

## 4.—Sufre y goza la Villa intervenciones de cirugía estética

—amputación de ocultos socavones,  
implantación de arterias y tendones—  
y de urbanística cosmética :  
asfalto, luz, los parques, los jardines,  
las plazas, las estatuas, el espacio...  
Madrid se pierde, loco, en sus confines

y lo acaudala todo por millones :  
Los millones de árboles, los millones de hectólitros,  
los millones de rosas y jazmines.

5.—Operación custodia y homenaje  
del antiguo Madrid y su paisaje :  
El Madrid de Isabel y de Cisneros  
y Carlos y Felipes : Cuchilleros,  
Puñonrostro, Segovia, Latoneros,  
Plaza Mayor —serena apología  
de la piedra y el número—, Palacio.  
Madrid de la Nobleza y la Chancillería  
para mirar y pasear despacio.  
Calles del Codo, el Rollo, Tintoreros,  
Sacramento ; la calle de la Pasa.  
Cada casa una historia, cada casa  
una leyenda ; cavas, costanillas  
—olas de un mar de Vegas y Vistillas—,  
teatrales portalones.  
El Madrid de las justas y las cañas  
del Santo Oficio y las apariciones ;  
la capital de todas las Españas  
tan cuidadosamente restaurado  
tan amorosamente conservado  
que el propio Juan de Herrera  
si en la Plaza Mayor apareciera  
y encontrara a don Carlos le diría :  
—Gracias, Carlos—, y hablárale de usía.

#### IV

Pero Madrid no es solo pasado. Como Jano,  
ve el ayer y el mañana ; recuerda y adivina.  
Sabe tener un tono cortesano  
y usar la minifalda femenina.  
Las salvajes manadas de elefantes  
que poblaron sus bosques y espesuras,  
son manadas de cascos deslizantes,  
osamentas metálicas y pieles deslumbrantes  
que obedecen semáforos entre sus estructuras.  
Las calles, millonarias de gentes, se preparan  
para el año 2000 ; en los suburbios  
nacen y crecen vías que nunca se soñaran,  
avenidas enormes que disparan  
más bloques de cemento, más hormigueros turbios.  
Se transforman en pistas los amplios bulevares  
—vertiginosas pistas de carreras— ;

los dulces chicoleos, los frágiles andares  
y los chulos desplantes, las chuflas, los cantares,  
se truecan en hileras  
silenciosas, en masas que invaden las aceras.

## V

Los árboles inician su escapada.  
Enfermos de tumulto y gasolina  
buscan sitios ocultos : una calle apartada,  
un jardín con estanques, una plaza callada,  
el refugio romántico de una verde colina.  
Y se pueblan los parques de magnolias y acacias  
y el Retiro y el Parque del Oeste  
y la Casa de Campo, las Tres Gracias  
de Madrid, coquetean bajo un cielo celeste.  
Y tienen parquecillos : parque de la Arganzuela,  
de la Fuente del Berro, de la Plaza de Roma,  
de Santa Marca fruto de sus noches en vela.  
Y hay sofocos botánicos en alguna plazuela  
y antojos sospechosos de geraneo y paloma.

## VI

Cuando llega la noche, Madrid siente  
—aquel Madrid opaco de chuzo y de farola—  
que una fulguración le brota de repente  
(¿ su voluntad de fama y de aureola ?)  
y se torna ciudad resplandeciente.  
Dobles filas compactas de soldados  
de hierro, triples filas  
le presentan sus armas ; están alineados,  
brillan sus bayonetas, relucen sus pupilas  
y hay un temblor de focos disparados.  
Es una fiesta nueva  
para una noche nueva, es el derroche  
nocturno de Madrid, que quiere llueva  
—para algo es millonario— luz de noche.

## VII

Tensos nervios de acero  
en musculados brazos de hierro, piedra, asfalto,  
llevan en vilo el tránsito. Y el fragor callejero  
va, calle sobre calle, con las manos en alto.  
Surgen los teleféricos. Y los funiculares,

los silenciosos «buses» del futuro,  
buscan minas de luna, yacimientos solares,  
y ofrecen vacaciones de aire puro.

### VIII

Los túneles del «Metro», la urbana alcantarilla.  
panteón de multitudes secuestradas,  
multiplican sus féretros para humanas manadas  
que recorren —prensadas, fundidas, aplastadas—,  
kilómetros de tubo de sombra y pesadilla.  
Los túneles devoran  
el subsuelo, lo punzan, lo perforan,  
lo hieren, lo atraviesan.  
Y las gentes los cruzan, mientras ríen y lloran  
y sueñan y se aman y se besan.  
El eléctrico río  
abre bajo el subsuelo su gran ojo vacío.  
Y la Publicidad, el joven Midas  
de nuestro tiempo, busca infatigable  
en ese oscuro sótano de espectros y suicidas,  
comprador para objetos deleznales.

### IX

El subsuelo (¡ oh, subsuelo!)  
esconde en el bolsillo su pañuelo  
de geométricas rampas  
y superpuestas galerías.  
Electrónicas trampas  
dan paso a subterráneas, irreales, geografías.  
Y en los aparcamientos  
gimen con vagos estremecimientos  
los cálidos motores  
mientras buscan las grúas —pescadores  
municipales— peces infractores  
de la implacable ley : «Paso fluido»,  
y en sus cenachos amenazadores  
los grandes tiburones yacen ya sin latido.

### X

Velocidad, la diosa de una mitología  
actual, nieta de Júpiter y Juno,  
extiende su tapiz de algarabía  
a los pies de Cibeles y Neptuno.  
Fuentes, fuentes. El agua, el abanico

del rostro de Madrid, el agua erguida  
con su cuello de cisne y su alto pico,  
ejecuta cabriolas de suicida  
y juega con el viento, devanando  
madejas, intentando  
un salto más audaz, una caída  
más intrépida en torsos de niños y delfines  
que se divierten con sus volatines.  
Oh, fuentes de San Juan de la Cruz, fuentes de Atocha  
y la Argentina, sensuales plazas  
en que el agua desnuda su cintura y derrocha  
con sus manos de pétalo diamantes en sus tazas.

## XI

Otro Madrid, escapa, temeroso  
de la embestida del Madrid inmenso,  
un Madrid del que nadie sabe el censo,  
sobre el que avanza, lento, el gran coloso.  
Madrid de la provincia. Ya absorbidos  
los dos Carabancheles  
de organillo, de toros y caireles,  
los Fuencarrales y los Hortalezas  
del Madrid actual menudas piezas ;  
los Aravacas desaparecidos,  
los Chamartines con Madrid fundidos  
y hechas pedazos del rompecabezas  
otras muchas cabezas de partidos,  
se esconden en ocultos vericuetos  
los Chinchones que beben sus ardientes «chinchones»,  
a su goyesca plaza bien sujetos  
y a su castillo ilustre y sus terrones.  
Huyen de sus dramáticos caminos  
los Alcalás de Henares cervantinos  
con sus hostales y sus soportales  
y sus saberes griegos y latinos.  
Escamotean sus Tajos imperiales  
y encierran sus jardines dieciochescos  
los frescos Aranjueces forestales.  
Pierden su fe los mudos Escoriales  
y los Villaviciosas principescos,  
quieren salvar su paz. Madrid los mira  
—estudiante que sueña escapatorias—  
mientras las ruedas de sus viejas norias  
están gira que gira,  
y viéndolos suspira  
recordando su historia y sus historias.

Lejos queda la sierra de Machado  
y el pícaro Arcipreste. Su otra cara  
aterida : Siete Picos, Pañalara,  
su costado entre pinos recostado,  
Montón de Trigo que a Madrid se encara,  
en cierzos y ventiscas embozado,  
y la Bola del Mundo en que ha clavado  
Televisión sus ojos, cara a cara,  
para que el gran Madrid sea contemplado.  
La sierra de Madrid, la sierra clara  
que purifica el aire con cuchillos  
de frío, olor a jaras y tomillos.  
Serrano catalejo  
de este Madrid insomne y fatigado  
que necesita verse transformado  
porque, joven aún, se siente viejo.

## XII

Junto al Madrid que emerge —rascacielos,  
y pasos elevados, piruetas  
de arquitectura audaz—, duerme, entre velos,  
la invisible ciudad de los poetas.  
Aquél Madrid de don Francisco Goya  
desgarrado y heroico y el de Larra  
desencantado y cínico, al que enoja  
Pérez Galdós cuando tan fiel lo narra ;  
el que el galaico Valle-Inclán inscribe  
en su lírica prosa de esperpento ;  
y el vasco Pío Baroja  
husma de noche con linterna roja,  
el que Carrere vive  
con fantasía, amor y sufrimiento,  
y Répide describe  
haciendo de él un vivo documento ;  
estiliza Penagos  
Tellería instrumenta y sorbe a tragos ;  
el que Ramón, el gran Ramón inventa,  
lampo de humor, relente de poesía ;  
al que Tomás Borrás, de noche y día  
—paseante galán enamorado—,  
mil crónicas dedica y libros nobles  
y Federico Carlos Saiz de Robles  
escudriña, erudito apasionado.



### XIII

Madrid es una empresa literaria  
de inmensa envergadura.  
Una verdad real e imaginaria  
porque es Madrid..., y su literatura.  
Una enorme ciudad al pie del muro  
del Guadarrama; un limpio desafío  
a la naturaleza; un río que no es río.  
La cabeza de América; el museo  
de todos los museos; la diana  
del ayer, del presente y del mañana,  
el no va más, el máximo deseo.  
Un arquitecto loco escogería  
Madrid como arquetipo, la Villa fabulosa  
porque tiene, lo mismo que la rosa,  
la total perfección de la anarquía.  
Es el bello desorden, el modelo  
de una disparatada arquitectura.  
Es el séptimo cielo, ¡la locura!  
Por eso dicen, de Madrid. . al cielo.

Madrid, mayo, 1969







Ayuntamiento de Madrid